BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

LA NACION

AÑO IV—Núm. 1144
Buenos Aires, Juéves 27 de Noviembre de 1873.
Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE
HOY 27—ss. Facundo, Primitivo y Acacio.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA
EL CIUDADANO
BARTOLOMÉ MITRE

Las papeletas falsas

Desearíamos saber que diria el Gobierno si un diario, asumiendo plenamente la responsabilidad de la denuncia, estampase en sus columnas lo siguiente:

«No son cuentos vulgares los que se oyen relatar sobre la inmensa cantidad de decretos de pago falsificados que salen de las oficinas públicas.

Y al asegurar que quizá hay mas de *dos mil* decretos emitidos por las secretarias de ciertos ministerios, no con firmas falsas, sinó con las firmas orijinales de los q' deben firmarlos y entregarlos á los interesados no hacemos esta denuncia por lo q' hemos oido, sinó por espedientes que hemos obtenido y *conservamos sobre nuestra mesa* de los que han sido inducidos á tomarlos á los depósitos en que se emite este nuevo papel falso. Vijilantes de policía hay que han sido enviados á buscar estos decretos y á cobrarlos en Tesoreria, entregando las sumas cobradas mediante una miserable compensacion.

Se puede decir que el triunfo del fraude administrativo está en su apogeo.

Los mismos que obtienen los decretos se jactan de sus proezas.

Ellos mismos se vanaglorian y se burlan de cómo introducen decretos falsos á Tesoreria y se hacen pagar fuertes sumas.

Nada se ha adelantado con las precauciones con que la contabilidad ha creido salvar la pureza administrativa.

Disponiendo los abusos de la complicidad de los funcionarios públicos, no es posible evitar su perpetracion.

Las denuncias se siguen todos los dias. Se nombran quienes son los empleados, quienes los agentes y quienes los usufructuarios de la sustraccion; pero nada se hace contra ellos.

Llámesenos al despacho de los gobernantes y allí exhibiremos muchos decretos de pago falsificados que tenemos en nuestro poder. Pondremos en su mano los espedientes falsos y le mostraremos el nombre de los empleados falsarios.

Llame á otros muchos ciudadanos que, por amor al crédito del pais, han recojido algunos de esos papeles de manos viles, y verá hasta donde se estiende el delito.

Sin esperar á que nos llamen, vamos á ir personalmente á su despacho ó á enviar allí personas respetables, llevándole las pruebas que tenemos reunidas.

Vamos á probarle la denuncia que otros tambien han hecho y vamos á hacerlo prácticamente, probándosela con gran número de espedientes á cuyo pié se registra la firma de los empleados á quienes todavía se dispensa el honor de confiarles la fé y la hacienda pública.»

¿Qué diría el Gobierno, repetimos, en presencia de una denuncia semejante?

Es evidente que ordenaría la inmediata formacion de un sumario; y si se presentaban las pruebas ofrecidas, si la notoriedad misma de los hechos venía á robustecerlas, entonces espulsaría de sus puestos á los infieles empleados, tomando así inmediatamente una garantía contra el robo de los caudales públicos y procedería en el acto á iniciar la formacion de un proceso criminal, á fin de no dejar burladas las leyes y en la impunidad completa á los mas grandes delitos contra el Estado.

Y si no puede haber duda que la autoridad procederia así tratándose de tales denuncias, ¿por qué quedaria inactiva en presencia de denuncias aún mas corruptoras y graves?

Nadie ha pensado en lanzar las acusaciones que hipotéticamente hemos registrado, tratándose de dineros públicos.

Nadie ha dicho que se han espedido decretos falsos, para sacar con ellos de la tesoreria fondos que han sido aprovechados por los sistemáticos perpetradores del delito; pero el gobierno ha oido que se han dado fraudulentamente papeletas de enrolamiento; que esas papeletas llevan la firma original de gefes y encargados de mayorias; que con esas papeletas fraudulentas se vá á sorprender á las mesas inscriptoras, y que por este medio se obtienen boletas que autorizan la suplantacion de la voluntad popular por la conveniencia ó la ambicion de los falsificadores.

Los renglones que hemos transcripto como referentes al fraude fiscal, autorizado oficialmente, han sido publicados realmente con relacion al fraude electoral autorizado y perpetrado por algunas mayorias de los cuerpos.

Hé aquí la formal denuncia, con espresion de hechos y designacion de personas, que el deber de buscar mayores esclarecimientos nos obliga á tomar de uno de nuestros cólegas.

Oiga la autoridad:

«Escandaloso es ya lo que hace el partido del Dr. Alsina en el sentido de alcanzar un triunfo, que su minoria tan notable ni le permite siquiera conseguir con algun éxito.

No son cuentos vulgares los que se oyen relatar sobre la inmensa cantidad de papeletas de falso enrolamiento, con que están haciendo inscribirse hasta á los vijilantes estrangeros en ciertas parroquias, que tienen en la vereda de enfrente y en ciertos escritorios particulares, el mostrador de mercar boletas de inscripcion, recibidas con esas papeletas falsas.

Y al asegurar que quizá hay mas de dos mil papeletas emitidas por las mayorias de ciertos cuerpos; no con firmas falsas de Gefes y Mayores, si no con las firmas orijinales de los que deben firmarlas y darlas á los enrolados, no lo hacemos por lo que se nos cuenta ni por los chismes que se nos traigan, sinó por lo que hemos visto; por las papeletas que hemos obtenido y tenemos sobre nuestra mesa, de los que han sido llevados á tomarlas á los depósitos en que se emite este nuevo papel falso, y de los vijilantes de policía que por unos cuantos pesos y por tal de que se les trate bien por sus oficiales, las toman de los que las tienen por cientos en sus bolsillos, y reciben la boleta de inscripcion en esas parroquias en que tienen ya los Alsinistas mas de quinientos inscriptos comprándoselas luego ellos por una miserable suma.

Se puede decir que el triunfo del fraude inmoral está en su apojeo.

Ellos mismos se vanaglorian y se burlan de como introducen votos falsos en la inscripcion.

Ellos mismos tienen conciencia de que no será posible que tres ó cuatro mil inscriptos con fraude, sean tachados y anulados por un solo Juez de Seccion, en el corto espacio desde que se publiquen los registros electorales hasta el dia de la eleccion.

Si pues, hemos adelantado mucho con la reforma del voto secreto, hemos perdido mucho con la obligacion de enrolarse los que vayan á inscribirse, porque el partido del fraude tiene á su disposicion las fábricas de papeletas de enrolamiento, y tiene en sus manos los medios de hacer efectiva la impunidad de estos delitos.

Llame á sí (el gobernador) los registros de enrolamiento y llámenos á nosotros á su despacho, si quiere que le marquemos las partidas de enrolamiento falsas, con las papeletas en la mano, que las estamos reuniendo para formular tremenda acusacion contra los falsarios.

Llame á su despacho á todos los que tengan papeletas falsas arrancadas á los vijilantes extrangeros, y á muchos otros agentes de estos negocios, y verá entonces, como tiene en torno suyo una falange de falsificadores, que le hacen hacer el papel de un cándido de marca mayor ó que le ayudan á hacerse el inocente.

Vamos á reunir todos los elementos para que el Sr. Gobernador no dude ya de la falsificacion.

Vamos á ir personalmente ó hacer que se presente á su despacho un grupo de personas respetables, llevándole las pruebas que estamos reuniendo; y si en presencia de esta denuncia el Gobernador se encoje de hombros y no destituye á los gefes inmorales que dán papeletas de falso enrolamiento, y no toma medidas para entregar á la Justicia Criminal á los agentes negociadores de boletas de inscripcion, en cambio de una papeleta falsa de enrolamiento y de unos cuantos pesos..»

¿Se creerá ahora que la gravedad de los hechos disminuye porque no se trata ya de sustraer sumas del tesoro, sino de llevar votos falsos á las urnas populares?

Esto seria un lamentable error.

El moralista, mas que el partidista, debe condenar este último abuso aun con mas energia que el primero.

El robo de una suma de dinero es un crímen; pero no siempre ha de padecer por ella la moralidad de un estado, ni ha de importarle tampoco un perjuicio irreparable.

El dinero se repone, el robo no consentido por la autoridad no puede deshonrar sino al que lo cometió.

Si nos alarmáramos mas por la pérdida de una miserable suma de dinero que por la pérdida del decoro y por el falseamiento de las instituciones porque combatimos hace medio siglo, probaríamos tener ídeas muy estraviadas respecto á la inmoralidad relativa de los abusos y de los delitos

Este falseamiento de las ideas, característico en ciertos bandos políticos, es el que ha llevado en otro tiempo á hombres privadamente honorables á autorizar, hasta con sus firmas, verdaderos delitos ante la moral y la probidad pública.

Contra esa perversion de ideas es necesario estar siempre precavidos para que no cundan.

¿Será que hoy estamos colocados nuevamente en la pendiente de ellas?

No podemos creerlo.

Por eso llamamos la atencion sobre las denuncias que se hacen con un carácter tal que no es posible relegarlas al silencio.

Por eso recordamos al Gobierno que hay un diario donde se registra esa denuncia; que determina los casos y las personas y que se ofrece probarla con documentos que dice están en su poder.

Por eso insistimos en demostrar la gravedad de un hecho semejante, si resultase cierto, haciendo sentir que su perpetracion debe ser reprimida aun con mas enerjía de la que se emplearía contra empleados acusados de falsificar espedientes y decretos de pago, para apoderarse de los caudales de la Nacion.

Estimamos, en bien del Estado, los caudales públicos; pero antes que esos caudales está sin duda el honor del pueblo y sus libertades, que no pueden existir cuando se las falsea en su base por los ajentes mismos del poder público, que usan contra ellas de los medios consagrados á ampararlas.

Y nótese que la denuncia que nos ocupa no la recojemos de las columnas de un solo diario:

El *Arjentino* de antiyer decía lo siguiente:

«Hoy debe haberse presentado un escrito acusando á un miembro de uno de los bandos electorales por falsificacion de papeletas de enrolamiento».

Horrible carniceria en Chacabuco

La fuerza pública asesinando á los vecinos pacíficos.

Un atentado inaudito que ha de causar una honda sensacion en la opinion pública, acaba de cometerse en Chacabuco.

Se sabe ya que el último Domingo el Juez de Paz se negó á hacer inscripcion, porque nuestros amigos se presentaron en gran número á inscribirse.

Esto no era mas que el principio de ejecucion del plan inícuo que los hombres de accion, ayudados por el Juez de Paz, tenian preparado.

Resueltos á imponerse por la violencia y el crímen, han llevado ayer un ataque á mano armada con la fuerza de la Policía, contra nuestros amigos que permanecian tranquilos, esperando el nuevo dia de la inscripcion, y horroriza referirlo, LA POLICÍA HA ASESINADO Á TRES Y HERIDO Á MUCHOS CIUDADADANOS PACÍFICOS.

El respetable ciudadano D. Manuel Lozano, Presidente del Club Constitucional de Chacabuco ha sido gravemente herido!

Y lo mas grave de este horrible atentado es, q' no son solo partidistas fanáticos sus autores, sino las mismas autoridades y la misma fuerza pública creadas para garantir la vida, el honor y la libertad de los ciudadanos

El pueblo reclama justicia á gritos contra los asesinos investidos de autoridad.

Haga justicia el Sr. Gobernador Acosta hoy mismo, ordenando la destitucion y encarcelamiento del Juez de Paz de Chacabuco y sus cómplices, si no quiere que el pueblo se haga justicia por su mano y la sangre derramada caiga sobre su cabeza.

Haga justicia el Sr. Acosta si quiere merecer el título de *honrado* con que fué recomendado á la consideracion de sus conciudadanos.

Haga justicia pronta y sin demora el Sr. Acosta, si no quiere que la lucha tranquila de los partidos en los comicios, se convierta en un sangriento campo de batalla.

Hé aquí los telégramas que hemos recibido anoche sobre estos horribles sucesos, que ván á cubrir de oprobio á los hombres del desórden y del crímen:

Chivilcoy, Noviembre 25 6-30 p. m.

Al «Club Constitucional»:

La partida de policia de Chacabuco atacó hoy alevosamente al Sr. Lozano hiriéndolo mortalmente.

Ademas asesinaron dos amigos nuestros é hirieron varios.

Juan M. Diaz.

Salto, Noviembre 25, á las 6 p. m.

Al Club Constitucional.

Dos amigos muertos alevosamente por la Policia de Chacabuco, Lozano con una herida mortal. —¿Que dirá el Gobierno ante esta actitud de las autoridades alsinistas de Chacabuco?

E. B. Perkins.

Mercedes, Noviembre 26 de 1873.

Al Club Constitucional.

Policia de Chacabuco ha muerto á dos vecinos y herido varios, entre ellos Veron y Lozano gravemente. Trejo lleva detalles.

Oscar Liliedal.

(Edicion repartida ayer.)

Los sucesos de Chacabuco

ÚLTIMA HORA

Las noticias recibidas ayer hasta última hora confirman lo que habíamos anunciado sobre el atentado de Chacabuco. En menos de un mes el Juez de Paz, con su partida de policia, ha atacado por dos veces al pueblo desarmado, causando muertos y heridos.

Nos aseguran que se vá á levantar un sumario para la averiguacion de los hechos; que el Gobierno provincial envia fuerza armada á aquel partido. Entretanto continúa el Juez de Paz en su puesto, y mientras no sea, cuando menos, suspendido en sus funciones, no será posible volver la tranquilidad á aquel distrito para que los ciudadanos puedan pacíficamente ejercer sus derechos políticos.

Mañana nos ocuparemos de este grave asunto que tanto interesa al pais entero, por los principios que con él se encuentran comprometidos.

ACTUALIDAD

Los atentados de Chacabuco

Los diarios alsinistas han desmentido las noticias que sobre los atentados de Chacabuco dimos ayer nosotros y que reproducimos en otro lugar.

Y no solo las desmienten, sino que arrojan las culpas del hecho sobre hombres del partido nacionalista.

Esto es agregar á un crímen inaudito una vergonzosa cobardia.

Esto es mostrar evidentemente que los alsinistas á mas de criminales se vuelven hipócritas.

Cometen un atentado, asesinan ciudadanos honorables, y en seguida, léjos de afrontar con ánimo viril la responsabilidad del hecho, lo niegan, lo desfiguran, y arrojan todos los cargos sobre sus adversarios.

En una palabra, tiran la piedra y esconden la mano.

En vista de esto, ya no es solo á un partido peligroso para las instituciones y la felicidad de la República á quien tendremos que combatir: ese partido ha demostrado tener una cualidad mas: la hipocresia.

La candidatura Mitre juzgada en el Interior.

Para que se conozca cómo es juzgada la candidatura Mitre por nuestros hermanos del Interior, reproducimos á continuacion un artículo del ilustrado periódico «La Opinion» de Catamarca, correspondiente al 15 del presente mes.

La «Opinion» es el órgano genuino y mas importante de la rica y próspera provincia de Catamarca, y tiene á su frente personas respetables é influyentes, que forman parte de los centros que marchan á la cabeza y tienen la direccion de los asuntos políticos.

El juicio de este periódico es, pues, de mucho valor y revela cual es la actitud del noble pueblo catamarqueño en la presente lucha electoral; actitud que no puede ser mas satisfactoria para nuestro partido, para el gran partido nacionalista.

Hé aquí el artículo de *La Opinion*:

CANDIDATURAS PRESIDENCIALES

La candidatura del ilustre general Mitre para Presidente futuro de la República, levantada tan popularmente el 2 de Abril último en la ciudad de Buenos Aires, sigue una marcha ascendente, conquistando prosélitos debido á la propaganda mas democrática que rejistran los anales electorales del país. La prensa, los clubs y las manifestacines públicas, hé aquí los ajentes empleados por sus activos é ilustrados propagandistas, desdeñando el recurso artificial y desmoralizador de las influencias oficiales; y solo exijiendo de estas su imparcialidad y las garantías de libertad y órden público, única mision que tienen los Gobiernos en la lucha pacífica de los comicios públicos.

—La candidatura Mitre, la última en aparecer en la escena política, cuenta hoy con mas probabilidades de buen éxito que las de sus adversarios, los Dres. Alsina y Avellaneda.

—La de Alsina, levantada en Buenos Aires por la amalgama de elementos incoherentes y los rezagados y descontentos de todos los partidos, y contando con el apoyo oficial del Gobernador Acosta, está ya herida de muerte, mostrando su descomposicion, por la prescindencia de aquel ilustre mandatario, y por la reforma de la ley de elecciones en cuya deficiencia encontraba el partido Alsinista su mejor fuente de recursos.

—La del Dr. Avellaneda elaborada por obra y gracia del Sr. Sarmiento en las rejiones oficiales del gabinete Nacional y viviendo del presupuesto y buscando el apoyo de los Gobernadores de Provincia, no está mas sólidamente asentada que la de su cólega el Dr. Alsina. Dos de sus mas firmes apoyos, los Gobernadores de San Luis y Tucuman se han desligado del pacto inmoral que parece que el Gobierno Nacional habia celebrado con algunos de Provincia, para hacer triunfar esta candidatura.

—La Provincia de Tucuman, cuna del candidato y candidatura Avellanedista, cuenta ya en su seno con un centro poderoso de opinion compuesta de hombres sérios y prestigiosos, que le es adverso.—Hablamos de la brillante manifestacion que hace muy pocos dias ha tenido lugar allí en favor de la candidatura del General Mitre.

Hé aquí el telégrama que uno de nuestros amigos ha recibido antiyer, suscrito por un respetable sujeto, miembro del nuevo club:

«Tucuman, Noviembre 13.
3 25 m. p.m.

A Manuel J. Franco.

Catamarca.

Agradezco la noticia que me trasmitió; aquí hemos formado un club denominado «General Mitre», compuesto por mas de cuatrocientas personas; estimaré me ponga al corriente de los trabajos en esa.

Juan M. Mendez.»

La navegacion del Bermejo

Hemos tenido oportunidad de hablar con personas que están interiorizadas de los asuntos relativos á la navegacion del Bermejo.

De ellas hemos recojido los siguientes informes:

Dentro de muy breve debe salir para Oran el vapor *Leguizamon*.

Actualmente, está ya completamente listo, por parte de la Empresa, para marchar.

Espera únicamente que el gobierno nacional le entregue la carga que vá á llevar para Salta.

La empresa ha hecho en este vapor muchos arreglos y modificaciones importantes. Todas las medidas aconsejadas por la esperiencia en los varios viajes ya verificados, han sido tomadas, con el propósito de que este se haga con el éxito mas satisfactorio.

Las noticias recibidas de Salta son muy buenas.

Las grandes obras de canalizacion, limpieza del rio, y tantos otros trabajos importantísimos llevados á cabo durante los años anteriores, se conservan en perfecto estado.

No han sufrido nada por efecto de las aguas.

Al contrario, se nos dice que en algunos puntos, estas han ido depositando sobre los muros levantados los árboles y trozos de madera que siempre arrastran, dando así mayor consistencia y resistencia á esos muros destinados á impedir que el rio tome otra direccion en la época de las corrientes.

Los vapores apropiados para esta navegacion, que fueron encargados últimamente por la Compañía, deben llegar muy pronto, algunos de ellos sobre todo.

La Compañía trabaja cada dia con mayor empeño y decision.

Los buenos resultados obtenidos, han acrecentado el entusiasmo y patriotismo que llevó á los dignos beneméritos ciudadanos que la componen, á formar esa Asociacion y destinar sumas ingentes con el proposito de abrir al comercio de nuestro país una nueva é importantísima via de comunicacion, realizando por este medio una de las obras que mas poderosa y eficazmente servirán al progreso y engrandecimiento de la República.

El Sr. D. Francisco G. Molina, presidente de la compañia, el alma de la empresa, el constante é infatigable obrero de todo lo que importa un bien para la patria, el que jamás desmayó ante obstáculo de ningun género, el que siempre fué animoso, siempre constante y tuvo siempre su fortuna, ganada con la mas acrisolada honradez, dispuesta á hacer frente á todas las erogaciones, á todos los grandes gastos indispensables en una empresa de la magnitud de esta, el señor Molina vé ya coronadas sus aspiraciones y cumplidos sus nobles y patrióticos deseos.

La navegacion del Bermejo es ya un hecho, y un hecho indestructible!

Buenos Aires se encuentra ligado ya con Salta por medio del vapor; como lo estará pronto por el ferro-carril!

¡Qué perspectiva tan hermosa; qué magnífico porvenir entrevé nuestro anhelo patrio!

Y ya que, hablando sobre esta empresa de resultados incalculablemente provechosos, hemos escrito el nombre del Sr. D. Francisco G. Molina, no podemos dejar de poner á su lado el del Sr. D. Natalio Roldan, el valiente esplorador del Bermejo, el verdadero brazo derecho de la compañia.

El uno es el que dirije, el que concibe; el otro es el que ejecuta, el que lleva á cabo lo concebido, el que atraviesa los desiertos, valeroso y denodado, el que conquista y combate á los salvajes, el que salva todas las barreras que parecian insuperables, el que vive durante estaciones enteras en las soledades del Chaco, en medio de los indios y sobre las aguas ó los barrancos del Bermejo, el que improvisa centenares de trabajadores allá en esas soledades y lleva á cabo obras hidráulicas de primera clase, haciendo construir diques, levantando muros, formando canales, volviendo á su cause natural un rio de los mas grandes de la América, y asegurando por siempre la navegacion fácil y cómoda del Bermejo.

Honor á estos dignos y valientes obreros del progreso de la República!

En cuanto á la nueva espedicion que en breve se llevará á cabo, suponemos, y así tambien se nos informa, que será dirijida por el Sr. Roldan.

La presencia de este laborioso ciudadano, que tanto aprecio y respeto ha sabido conquistarse aquí como en Salta, ha de servir eficazmente para acabar de arreglar todo lo relativo á la navegacion y hacer así mas completo su éxito.

Esperando que dentro de muy pocos dias saldrá de nuestro puerto para el de Oran el vapor *Leguizamon*, hacemos votos porque este nuevo viaje sea tan próspero y fecundo en resultados benéficos para el país como los anteriores.

La candidatura Mitre en Catamarca

De la *Opinion* de Catamarca, reproducimos la siguiente correspondencia que le ha sido dirijida del Departamento de Tinogasta.

La recomendamos á los *alsinistas*.

Dice así:

Tinogasta, Octubre 22 de 1873.

Estimado amigo:

El 12 del presente, quedó constituido en este Departamento el Club Constitucional, que trabajará por la candidatura del General D. Bartolomé Mitre.

En ese dia tuvo lugar en esta poblacion una gran manifestacion en favor de dicha candidatura. Ademas de la parroquia, todos los demas distritos se han pronunciado ya unánimemente.

Este es el primer paso de libertad, que han dado estas poblaciones, que siempre y en todo tiempo estuvieron esperando órdenes del gefe.

No he recibido los ejemplares del prospecto del periódico que V. se propone fundar. Seré con mucho gusto su corresponsal.

De V. su affmo.

S.

Al Gefe de Policia

Tenemos la desgracia de no poder pasar un solo dia sin presenciar un nuevo escándalo de los Alsinistas.

Ese bando se ha propuesto elevarse por medio del terror, de los escándalos, de los mas cínicos abusos, y no pierde ocasion ni oportunidad alguna de realizar sus propósitos.

A continuacion insertamos una solicitud elevada al Gefe de Policia, por varios respetables vecinos de Ayacucho, en la que se hace saber que un oficial de la policia de esta ciudad, que se encuentra en aquel Partido con licencia, no se ocupa sino de trabajar descaradamente en pro de uno de los círculos electorales, empleando para esto la partida de ese Juzgado, á cuya cabeza se ha puesto.

El escándalo no puede ser mayor.

El Gefe de Policia no puede dejar sin un severo castigo al delincuente, so pena de que la desmoralizacion que ha entrado en la Policia, acabe por hacer de este Departamento un cuerpo de existencia dañina y peligrosa para la tranquilidad pública.

Esperamos de la rectitud del Sr. O'Gorman que sabrá proceder como el caso lo requiere.

Alguna vez, siquiera, hágase algo por cortar ese mal que todo lo corrompe y daña.

He aquí la solicitud de los vecinos de Ayacucho.

Ayacucho, Noviembre 23 de 1873.

Sr. Gefe de Policía, D. Enrique O'Gorman.

Los que suscriben con el debido respeto se presentan á V. S. y esponen:

Que el oficial del cuerpo de vijilantes de esa policía D. Pedro Cortina, venido solamente con licencia de ese Departamento, está hecho cargo de la partida de este Juzgado, trabajando abierta y descaradamente en uno de los bandos electorales, usando y abusando de su uniforme sin que ni siquiera le falte la espada que se le ha confiado en ese cuerpo.

Por lo tanto venimos á denunciar este abuso ante V. S. para que se sirva tomar las medidas conducentes á reprimirlo.

Dios guarde á V. S.

Francisco Agesta—Amaro Acosta—Fermin Sanes—Jacinto Arauz—Francisco Apeceche—(Municipal de Policía)—Eulogio Gigena—Pedro E. Monasterio—Julio Taillade—Luis F. Reinoso.

Escándalos é iniquidades

Lea el pueblo, impóngase de lo que en seguida trascribimos de la *Pampa*, y conozca una vez mas hasta donde llega la audacia y el cinismo del bando alsinista:

«En el segundo patio de Policia formaron el juéves último á 50 hombres y les repartieron papeletas de enrolamiento ó enganche por dos años de término sin que lo hubiesen pedido ó convenido. Un bombero de nacionalidad español, no quizo aceptarla, y entonces el oficial desenvainó la espada y le aplicó una tremenda paliza, haciéndolo sacarse el trage de vijilante y llevarlo preso en mangas de camisa á la *Floresta*, deposito de los presos.

«Al dia siguiente lo sacaron de allí, lo llevaron á un cuarto y allí le administró una segunda dósis de palos con el sable el mismo oficial, y luego le envio preso, dejándole el cuerpo lleno de cardenales que tres dias despues todavia los mostraba como una leccion elocuente de que la Constitucion que rije en el interior de la Policia no la conoce bien el Sr. Gefe, pues si la conociese pondria remedio á estos hechos que convencen al vijilante de Policia que debe considerarse en la condicion de un perro y no de un guardian del orden público.»

La inscripcion alsinista.

Un testigo presencial nos refiere el siguiente incidente:

El penúltimo domingo, dos jóvenes doctores, miembros del partido alsinista y uno de ello Diputado al Congreso, se acercaron á un distinguido caballero que se encontraba en el átrio de la parroquia del Socorro, y á quien suponian correligionario, y le manifestaron que tenian preparado un grupo de individuos de diferentes secciones, para llevarlo á inscribirse en la parroquia de la Catedral al Norte.

En consecuencia, solicitaban de ese caballero les permitiesen dar su domicilio para tres de los del grupo. Para los restantes, les buscarian y habien ya buscado otros domicilios.

El solicitado contestó negativamente, dando por razon que su casa era muy conocida de todos los vecinos de la Catedral al Norte, y que no podrían á causa de esto conseguir su objeto.

El grupo debia ser llevado el domingo que viene.

Ya saben, pues, los aludidos.

Pueden no mas llevar á esos individuos que tienen preparados, que sin la mas pequeña dificultad se los han de inscribir.

El hecho relatado es una pintura fiel de la manera cómo se hace lo inscripcion alsinista.

¡Pobres ilusos!

¿Qué creerán que van á conseguir con hacer inscribir aunque sean centenares de falsos?

Ya llegara la época de la publicacion de los Registros, y entonces veremos qué sacan en su inscripcion fraudulenta.

Los asesinatos de Chacabuco

Hablando sobre los inícuos asesinatos llevados á cabo por la partida de policia de Chacabuco, cumpliendo órdenes de un mandon alsinista.—la *Pampa* de ayer, entre otras cosas, dice lo siguiente:

«Los preparativos de esta lucha hace tiempo sabiamos que venian combinándose en los calabozos de la cárcel pública, *á donde algun candidato á la Presidencia va con mucha frecuencia.*

«Por otro telégrama que hemos visto de persona respetable, resulta que el hecho ha tenido lugar ayer, y que *la partida de Policía fué la que atacó alevosamente al Club Mitrista.*

«Parece que agentes de ciertos presos se habian venido aquí despues de dejar preparado el golpe para librase de toda responsabilidad y salvar el bulto, haciendo continuar estos delitos por manos de funcionarios condescendientes con los hombres de accion.»

Farsas ridículas.

En *última hora* y en grandes y negras letras, el órgano del grandemente *grande* club Libertad, anunció *anteayer* lo siguiente:

«Sabemos que los Mitristas han falsificado mil papeletas de enrolamiento. Este es un escándalo inaudito»

«Nos ocuparemos mañana de esto.

Al dia siguiente, como de práctica, *El Nacional* se plajió el embuste de su cófrade, haciéndolo aparecer como suyo.

Amaneció el dia de ayer. La *Política* salió á luz, y ni una palabra decía sobre la tal falsificacion de papeletas.

Naturalmente, *El Nacional* que no habia hecho sinó repetir como un autómata lo que habia oido, tampoco decía una sola palabra.

¿Dónde está, pues, la falsificacion anunciada con tanto bombo y tanto descaro?

Otro partido, otros hombres son los falsificadores, y ya verán bien pronto los alsinistas las consecuencias que esos fraudes ván á traerles.

La candidatura Mitre en San Juan

Mientras que la candidatura del Dr. D. Adolfo Alsina, tiende á desaparecer en Buenos Aires, y no encuentra éco alguno en las Provincias, la del General Mitre gana terreno cada dia, y se evidencia cada vez mas su triunfo.

A las proclamaciones que han tenido lugar, acaba de suceder la del importante Departamento de Angaco.

Leamos lo que dice «El Imparcial»:

GRAN PROCLAMACION

«En Norte Angaco acaban de proclamar la candidatura del General Mitre.

«La concurrencia ha sido selecta, grande y numerosa.

«Se dieron repetidos vivas al General Mitre.

«Se pronunciaron brindis entusiastas. Tomaron varios señores la palabra.

«Nuestro Editor D. Francisco Lillo que fué invitado á la reunion, tomó la palabra, y en un sentido y bien fundado discurso, demostró los honorables antecedentes, como el prestijio de que goza el General Mitre en toda la Provincia.

«Su discurso fué contestado con repetidos aplausos.

«Ya deben desengañarse los sostenedores de las candidaturas de RUMOR, que no hay otro candidato posible en la provincia mas que el General Mitre.»

Notable documento.

Habiendo pedido la casa de D. José Valle adicionar unos frenos, que habian sido detenidos en la Aduana por el vista D. José Luis Amadeo, el Sr. Administrador de Rentas pasó la solicitud á informe de dicho vista.

Este se espidió hace pocos dias, por medio del notabilísimo documento que en seguida publicamos.

Es de advertir que D. José Luis Amadeo es uno de los Diputados llevados á la Legislatura por el círculo alsinista. Al leer su informe se comprenderán bien los grandes resultados que puede la Provincia esperar de su delegado.

Léase ese precioso documento.

Dice así:

Buenos Aires, Noviembre de 1873.

Al Sr. Administrador de Rentas Nacionales.

Cumpliendo con el decreto que vd. me pide en el documento adjunto, procedí á verificar el bulto que debia contener los seis frenos completos que se pedia agregar al contenido total del cajon, y efectivamente existen con los arreos correspondientes para caballos de carro.

Pero debo hacer presente al señor Administrador que ofreciendo dificultad para entregar los frenos, y es la siguiente:

Las cabezadas son de suela, tienen tres chapas de bronce con relieves en la testera perpendicular con la imájen de la vírjen Maria y dos sobre las las anteojeras representando dos caballos. Como vd. sabe el culto católico reconoce y venera la divinidad de la madre del Salvador del Mundo, y por consiguiente, á nadie le es permitido burlarse en cualquier forma que sea de las creencias religiosas q' profesan los habitantes de la República, quienes se hallan garantidos por la Constitucion y la libertad de cultos en el ejercicio de las prácticas religiosas.

Por consiguiente sirvase V. resolver lo que le convenga en el caso presente.

Dios guarde á V.

José Luis Amadeo.

La candidatura Mitre en Corrientes

El Correo llegado ayer nos ha traido las mas satisfactorias noticias respecto á la cuestion candidaturas en la Provincia de Corrientes.

La única que allí avanza; la que cada dia se robustece mas en la opinion libre y espontánea del bravo pueblo correntino, es la del General Mitre.

Los Departamentos de Goya, Esquina y Santo Tomé, acaban de pronunciarse, siguiendo el poderoso movimiento de opinion que hoy ajita á toda esa Provincia.

Las noticias electorales que ván en seguida, ponen de manifiesto el estado de la lucha en Corrientes. Ellas son tomadas de *La Patria* y *La Esperanza*, distinguidos órganos de la prensa correntina

Dice la «Esperanza»:

SANTO TOMÉ

«Este importante departamento de la provincia se ha pronunciado tambien por unanimidad en favor de la candidatura Mitre.

«Los mas influyentes ciudadanos como les Esquivel, Sosa, Leiva, Aldave, mayor Alvarez y tantos otros que representan la opinion de aquel departamento por su prestigio é influencia, han organizado el Club que dará el triunfo á la candidatura que sostenemos.

«En breve publicaremos los documentos que al Club de Santo Tomé se refieren.

«Entre tanto, reciban nuestras felicitaciones nuestros distinguidos correligionarios de Santo Tomé.»

ESQUINA

Esquina, Noviembre 13 de 1873

Mi estimado amigo.

Esquina responde en masa á la candidatura Mitre. Contamos con 600 á 700 votos por cero avellanedistas y 4 alsinistas (jordanistas.)

……

No habiamos querido formar un Club, porque temiamos sucediera lo que en Goya. El Juez de Paz dió parte al Gobierno de nuestra reunion, y el Sr. Gelabert, es preciso hacerle justicia, contestó últimamente que todos los ciudadanos tenian derecho de asociarse y que podian trabajar libremente en las elecciones. Esta declaracion honra al Gobierno. Te incluyo algunos antecedentes del Club: están dispuestos todos los amigos, aunque notarás la falta de algunos: pero no hemos querido invitar á los militares que están al mando de fuerzas como Anastacio Fernandez, Pedro Argüello, José L. Cañete, Sotero, Paniagua, y otros tantos, para no dar que decir ni sospechar siquiera que estamos apoyados en elementos oficiales.

RESOLUCION.

Segun telégramas que hemos recibido de Goya, el Gobierno ha permitido la instalacion de Clubs en los Departamentos.

Con este motivo, nuestros correligionarios de Goya y Lavalle se preparaban á instalar sus respectivos Clubs que sostendrán la candidatura Mitre.

Cúmplenos hacer merecida justicia al Gobierno, por la resolucion que ha tomado, permitiendo, á pesar del estado de sitio, el ejercicio del derecho de asociacion con un fin tan benéfico.

GOYA.

A. M. G. Morel

Espléndida manifestacion mitrista en la Esquina, mas de 400 personas. Sobre el Juez Gonzalez le diré, que es mentira que se niegue á inscribir á todo el que solicite, siendo del Departamento y estando enrolando.

El Coronel Obligado enojado con él, por que la junta tiene sospecha de que espide papeletas falsas á soldados de línea y gente del Chaco. Atemorizan á los paisanos con el chaco. Quieren llevar la mesa inscriptora al cuartel para aterrorizar: formidable combate con este procónsul.

N. N.

Noviembre 14, 2 de la tarde.

Dice «La Patria»:

ESQUINA.

Como se sabe, el departamento de la Esquina en masa responde á la candidatura Mitre.

Los alsinistas habian cifrado sus esperanzas en ese departamento.

Confiaban en la accion y bárbara influencia del terror.

Durante la administracion del Sr. Vedoya, habian conseguido llevar allí de gefe militar al Sr. Aguirre y de Juez de Paz al Sr. Arguello, hombre incapaz de contrariar los deseos de aquel.

En un abrir y cerrar de ojos, mudaron tambien todos los jueces pedaneos que el Sr. Gelabert habia nombrado, colocando en las pedanias á criaturas del Gefe militar.

Por cierto que en estas mudanzas y en estos nombramientos, tenia su parte principal el coronel Obligado, que tambien con astucia, y con sus aires de neutralidad para ante el gobierno, habia conseguido que los jueces pedaneos de este departamento pertenecieran todos al partido federal ó alsinitta, y, lo que es mas, habia conseguido catequizar al Gefe Político, Sr. Mendez.

Con esos trabajos, ya se creyeron los alsinistas con el terreno bien preparado.

A ellos nada les importaba la opinion pública, las simpatias de los ciudadanos.

Teniendo el poder en las manos, todo hemos de conseguir por medio de la coaccion, decian.

Pero hé aqui que un momento de inspiracion del gobernador Sr. Gelabert, les arrebata todas sus esperanzas en la Esquina, derrumbando su castillos, construidos sobre base tan delenable.

Ha bastado la separacion de Aguirre de la gefatura militar, para que la candidatura Alsina desapareciera de la Esquina.

Hoy no tiene alli mas que tres ó cuatro partidarios.

El señor D. Telésforo Diaz, D. Juan Pastrana, señor Dávila y Argüello, componen todo el circulo alsinista.

Los demas son en su totalidad mitristas, no existiendo ni un solo avellanedista.

Tan luego que la opresion desapareció, la opinion se ha levantado potente.

Ya se han hecho algunas demostraciones á favor de la candidatura Mitre.

Por de pronto se ha organizado una comision provisoria, que como se verá á continuacion, se iompone de los hombres mas honorables y mas onfluyentes del departamento.

Enviamos una sincera felicitacion á nuestros correligionarios de la Esquina, y asegurámosle que no se encontrarán solos en los comicios, pese á quien pese, y á despecho de los que pretenden cohartar las libertades públicas.

El pueblo de Goya en masa ha de responder tambien como la Esquina á la popular candidatura Mitre.

Esquina, Noviembre 9 de 1873.

No pudiendo permanecer indiferentes ante el grandioso movimiento que se está operando en toda la República con motivo de la próxima eleccion de Presidente constitucional, los ciudadanos abajo firmados reunidos en comision, se permiten invitar á vd. para trabajar por la candidatura del ciudadano D. Bartolomé Mitre, pues es la opinion de los abajos firmados, el que reune por su alta inteligencia, su patriotismo y conocimientos en los negocios públicos las cualidades necesarias para ocupar ese alto puesto.

Y creyendo que vd. simpatizará y prestará su valioso contingente á la realizacion de nuestros propósitos, se servirá firmar la presente como testimonio de su adhesion á nuestros trabajos:

Antonio Guastavino—Pacífico Fernandez—Angel Nuñez—Marcos Paniugua—Pablo A. Fernandez—Juan Luis Fernandez—R. A. Loloaga—Pedro Toledo—Nolasco Falcon—Francisco P. Martinez—Juan Felipe Pucheta—Vicente F. Martinez—Nicolas Balbuena—Santiago Molinari (hijo)—José D Orué—Nicasio Zina—Baldomero Martinez—Cándido Quiroz—Servando Ruidiaz—Juan G. Hayes—Julio Quiroz—Daniel Hayes—José P. Fernandez—Sandalio Orué—Pablo Ojeda—Juan P. Soto—Angel Alegre—Tomas A. Carreras—Genaro Gomez—Francisco Orué—Martin C. Fernandez—J. de J. Martinez—Juan Molinari—Celedonio Ojeda—Julio Rodriguez—Diego Carreras—Ciriaco Lator—Miguel G. Pucheta—Cecilio Y. Carreras—Juan E. Ballejos—Francisco Barrios—Genaro Balbuena.

18 DEPARTAMENTOS

Por el último correo hemos recibido comunicaciones de diez y ocho departamentos comunicandonos el inmejorable éxito de los trabajos en favor de la popular candidatura del General Mitre, y que tenemos en muchos de ellos, una inmensa mayoria y en otros, unanimidad.

Son notables los progresos de la candidatura Mitre en la Provincia, pues apenas hace dos meses que se iniciaron los trabajos en favor de ella y ya cuenta con mas adeptos que las demas.

El secreto del prestijio de la cadidatura Mitre se esplica, por que el pueblo está cansado de revoluciones y trastornos, y considera que el candidato, una vez en el poder, ofrecerá garantias para todos los partidos y no consentirá se perturbe la paz, cuyo afianzamiento tanto le cuesta.

El Comisario Tuñer

Ayer han sido pasados á la Cárcel Pública el Comisario Tuñer y el oficial Carbone.

No alcanzamos á comprender la causa de esta resolucion, y debemos atribuirla á influencias ilejítimas de ciertos prohombres del partido alsinista, que se han complotado para perder al Sr. Tuñer; aunque nos cuesta creer que la pasion mezquina y el espíritu ruin de partido hayan penetrado hasta el recinto de nuestros tribunales.

El Sr. Tuñer es víctima de una intriga infame. En circunstancías normales su proceso estaria ya terminado, y habria salido en libertad. Pero parece que estorba á algunos caudillejos del círculo alsinista, y estos se esfuerzan por arrojar culpas sobre él.

Ahora han pedido que al sumario que se le sigue sea agregado otro que se le siguió hace tiempo. El único objeto de este pedido es prolongar la causa, y entorpecer su marcha.

El sumario mencionado fué motivado por una denuncia anónima respecto al Sr. Tuñer, que se hizo llegar hasta el gefe de Policia. En vista de esa denuncia. *el mismo Sr. Tuñer pidió que se le formase un sumario.* Ordenado este, y no resultando cargo ninguno contra el señor Tuñer el gefe de Policia resolvio archivarlo. Es este asunto el que los enemigos del señor Tuñer piden ahora se agregue al espediente de la causa que actualmente se le sigue.

Esperamos que los jueces no se prestarán á servir las intrigas de unos cuantos individuos, cuyo odio al señor Tuñer dimana del desprecio con que este los ha tatado siempre, y de no haber querido ser su instrumento en la presente lucha electoral.

Los diarios alsinistas han querido hacer de este asunto una cuestion electoral, sin ver, ó sin querer ver, que el oficial Carbone, que fué quien primero hirió á Villagra, es y ha sido Alsinista.

Probablemente, como Judas renegó al Cristo, ellos renegarón á sus amigos, si creen comprometida su causa.

Pero el hecho de que el Sr. Carbone es alsinista es conocido de todos, y no podrán desfigurarlo como tantos otros.

Últimas é importantes noticias de Europa por el "Cordillera"

De los periódicos que por dicho paquete hemos recibido tomamos las noticias que ván á continuacion:

Francia

El gran suceso del dia ante el cual el mismo proceso Bazaine perdió mucho de su interés, es indudablemente la carta manifiesto escrita por el conde de Chambord al diputado Sr. Chemelong.

Los periódicos de Paris correspondientes al 1° de Noviembre publican íntegro este documento, pero el poco espacio de que hoy podemos disponer no nos permite traducirla por completo, contentándonos con dar una idea de su contenido citando los puntos principales.

Despues de algunas frases atenciosas dirijidas al Sr. Chemelong dice el régio candidato que no está resuelto á ceder en lo mas mínimo á las ideas de la revolucion, pues cree seria eso hacer el sacrificio de su honor.

«Las pretensiones de hoy me dán la medida de las exijencias de mañana y no consentiré inaugurar un reinado reparador y fuerte con un acto de debilidad. Contesto lo que contestaria Enrique IV al que se hubiera atrevido á pedirle que abandonara el estandarte de Ivry. Estoy dispuesto á emprender una grande obra, y para ello quiero conservarme íntegro. Si hoy cediera, mañana seria impotente. Trataré de reconstituir sobres su bases naturales una sociedad profundamente perturbada; de contraer alianzas duraderas, y, sobre todo, de no temer el empleo de la fuerza en el sentido del órden y la justicia.

«No admito condiciones porque no me las impuso el jóven príncipe que me trajo espontáneamente á nombre de los suyos, seguridades de paz, fidelidad y reconciliacion. Tampoco le pidieron garantias á Mac-Mahon el 24 de Mayo. Yo conservo intacto hace 43 años el depósito sagrado de nuestras tradiciones y de nuestras libertades. Tengo, pues, derecho á igual confianza y debo inspirar la misma seguridad. Mi persona no es nada, mi principio lo es todo. Soy el piloto único y necesario para llevar la nave al puerto, porque tengo mision y autoridad para ello. La Francia no puede perecer, y cuando Dios ha resuelto salvar á un pueblo, cuidad de que el cetro de la justicia vaya á manos que lo lleven con firmeza.»

La importancia de este documento, que cambia, puede decirse los destinos de la Francia; ha hecho que leyéramos con cuidado los periódicos franceses de los dias anteriores buscando indicios ó datos que confirmaran la actitud hostil del conde de Chambord respecto á hacer concesiones en sentido liberal. En primer término hallamos la disidencia en que aparecen los diputados legitimistas y sus órganos en la prensa. En una breve reseña que publica la *Liberté* de la reunion celebrada por los primeros el dia 25, bajo la presidencia del conde de Larcy, consta que fueron aprobadas *las declaraciones liberales hechas por el diputado Sr. Chemelong á nombre del conde de Caambord*. Los legitimistas se acercaban, puea, á los constitucionales, hasta confundirse con ellos, aceptando por completo sus doctrinas.

En cambio la *Union*, periódico mas autorizado de los ultramontanos, publica en el mismo dia 25 un articulo de fondo, en el que condena los informes que dice ha recibido por un emisario de Frohsdorf, que acaba de llegar á Francia, para protestar contra las interpretaciones que se han dado á las declaraciones del conde de Chambord

Dice así:

«El conde de Chambord es el honor mismo: ninguna intriga política prevalecerá en su conciencia para modificar su opinion respecto á la significacion de su dogma monárquico.

No cabe duda de que desde el 5 de Agosto ha dispensado una favorable acojida á las numerosas personas que han ido á solicitar su adquiescencia para las combinaciones de su política; pero ante ninguna de ellas ha dejado escapar una sola palabra que pueda contradecir anteriores declaraciones, ó comprometer el principio en virtud del cual es Rey.

No ha dado á nadie la mision de hablar en su nombre; ha podido añadir espontánea y graciosamente ofrecimientos de abnegacion y de desinterés y consentir á los negociadores, convencidos sin duda de sus opiniones, que podrian buscar una formula para preparar su vuelta á Francia; pero no ha aceptado ningun compromiso, no se ha identificado con el régimen representativo, y, sobre todo, no ha dado nunca á entender que pudiera renunciar á su bandera.

Por lo demás, el conde de Chambord se preocupa mucho de todos los trabajos que tienden á comprometer la afirmacion del principio en virtud del cual ni hace ni puede hacer nada.

Si la Asamblea Nacional le ofreciera la corona en las condiciones desnaturalizadas que publican ciertos periódicos, la rechazaria en el acto. En todo caso, debe constar que no abdicará sus principios ni en Frohsdorf ni en Paris.»

Suponemos que serán ciertas las noticias publicadas por la *Union*, y en su vista fuerza es reconocer que el diputado señor Chemelong ha abusado de la confianza que el conde de Chambord le dispensó últimamente en la entrevista de Salzburgo.

En la reunion que el dia 25 celebró el centro derecho en el Hotel Vaquel, bajo la presidencia del duque de Audiffret-Pasquier, con asistencia de 50 diputados orleanistas, escusándose de concurrir trece, despues de confirmar las exijencias del partido constitucional para votar al conde de Chambord, pidió el Sr. Chemelong la palabra y manifesto el resultado de su entrevista con el pretendiente.

Dijo que la comision de los nueve se ocupó principalmente de dos cuestiones: la de las garantias constitucionales y la de la bandera. Acerca de la primera creyó que *se habia encontrado una puerta abierta*, pues el rey le manifestó su mas completa identidad de sentimientos con los individuos liberales de la Asamblea y del pais, diciendo que no comprendía una Constitucion dada por el rey sin el concurso de la nacion, ó hecha por la nacion sin la cooperacion del rey.

Respecto á la cuestion de la bandera, que se trató en dos entrevistas, el señor Chemelong citó las mismas palabras pronunciadas por el conde de Chambord. Este dijo que no tenia intencion de ofender á su pais ni á su bandera; que no era ajeno ni á las glorias que Francia adquirió bajo sus banderas, ni á los desastres que ha sufrido: y que ya q' la bandera tricolor es la legal, si las tropas le saludaran al entrar en Francia, él saludaria con satisfaccion la bandera teñida con la sangre de los soldados franceses.

Los diarios realistas franceses se encargarán de dar un solemne mentís al diputado orleanista que tan poca memoria tiene, si el conde de Chambord dijo todo lo contrario. Tambien quisiéramos que *La Regeneracion*, con la galanteria que en ocasion presente nos ha dispensado, nos manifestara si algo sabe sobre la conducta del *ilustre pretendiente* al conocer las declaraciones del Sr. Chemelong.

Los telégramas recibidos de Paris en los primeros dias de Noviembre dan como probable la prorogacion de los poderes al mariscal Mac-Mahon. Parece que este ha asegurado que no se prestaria á ninguna combinacion sino apoyado por los conservadores, y con garantías constitucionales que le dieran seguridad y estabilidad.

En una reunion verificada el dia 1.° en casa del general Changarnier, la derecha presentó una proposicion, pidiendo se proclamara la monarquia como forma de gobierno, con la lugartenencia del principe de Joinville, pero los orleanistas declararon no poder aceptar una combinacion que parecia acusar la intencion de faltar indirectamente á la palabra dada al conde de Chambord.

España

Algunos pequeños combates con los carlistas, algunos cañonazos cambiados en Cartagena, son casi las únicas noticias que no llegan de aquel pais.

El general Moriones del todo restablecido continuaba en el Norte su primitivo plan de campaña, habiendo marchado para Bilbao á socorrer la plaza y desalojar las fuerzas carlistas que la asediaban.

Nos dice el telégrafo haber sido derrotado el cabecilla Tristany, pero faltan pormenores.

El dia 25 fue atacado por los carlistas en número de 2,500 hombres al mando de Valles y Segarra el pueblo de Miranda de Ebro defendido por 400 voluntarios. Estos se defendieron tres dias contra los facciosos, que fueron al fin forzados á retirarse, despuea de haber tenido un considerable número de bajas.

De Cartajena dicen unos que los insurrectos estaban reducidos al último estremo creyéndose que no podrian resistir mas de dos dias, en cuanto á otros los dan bien abastecidos para salir á la mar y batir la escuadra del gobierno.

Solo los sucesos posteriores podrán decirnos de que lado está la verdad.

Sobre la situacion política tambien faltan noticias.

Seguia hablándose de crisis ministerial pero no vemos confirmados estos rumores ni en los periódicos ni en los telégramas recibidos.

El ministerio de hacienda consiguió reunir recursos para acudir á las apremiantes necesidades del tesoro, y habia esperanzas de poder realizar un empréstito de 600 millones.

Parece que el marqués de Duero no acepta el mando del ejército del Norte.

El Sr. Figueras habia salido de Madrid.

El dia 2 murió, víctima de una fiebre maligna el eminente tribuno del partido conservador don Antonio de los Rios Rosas. Contabá 61 años de edad.

Portugal

TEMPORAL EN CABO VERDE

Los diarios de Lisboa dicen haber habido en las islas de Cabo Verde un furioso temporal que causó inmensos perjuicios.

En la isla da Sal, por ejemplo, fueron arrojados á la playa cinco buques casi todos cargados; destruyéndose muchas lanchas y los muelles de Veracruz y Machado.

En San Antonio fueron derrumbadas varias casas y plantaciones.

En la isla de Mayo naufragó una barca cargada y en la de Santiago se perdió la barca francesa *Isly*.

Detalles sobre el incendio del teatro de la Opera en Paris.

El antiguo edificio del teatro de la Opera ha quedado reducido á un monton de ruinas. El fuego destruyó en algunas horas aquel edificio.

Es una cosa que contrista considerando que los empleados secundarios en número de algunas docenas de individuos estan sin pan.

Cuentan los diarios franceses que á las 11 de la noche una mujer desconocida tocó la campanilla del portero y le avisó que se apercibia haber fuego en el interíor del edificio y no hizo caso. «Ya se, esto no ha de ser nada.» La mujer se retiró. Algunos minutos despues era el mismo portero que iba al cuartel de los bomberos de la 1ª compañia del primer batallon á participar que habia fuego en el edificio. Muy luego partió una bomba con su guarnicion, pero cuando llegó frente al edificio el fuego labraba ya con muy notable intensidad, y de tal modo que ni fué posible reconocer exactactamente el foco primordíal del incendío Asestadas despues algunas bombas á vapor arrojaron ellas torrentes de agua sobre aquel ímenso fuego, pero sin resultado proficuo. Afirmase que tres bomberos habian caido en aquel volcan pagando con la vída su temerario arrojo.

Se ordenó una rigurosa investigacion sobre las causas que determinaron tan fatal incendio. Habianse formado comisiones voluntarias para recojer donativos á favor de la pobre gente que solo tenian su sustento de sus empleos por la ópera.

Es la tercera vez que el teatro de la Opera es destruido por las llamas.

En 6 de Abril de 1763 fué quemado por la primera vez quedando completamente destruido. Funcionaba entonces alli la academia real de música. Habiéndose declarado el fuego á las 8 de la mañana duró hasta las 8 de la noche. La opera se hallaba ya establecida alli hacia 90 años. La municipalidad fué condenada á pagar las pérdidas y á reconetruir la sala de espectáculos á su costa.

En 8 de junio de 1781 despues de haberse cantado la opera *Orpheo* de Gluk, pareció el fuego en el salon y destruyó de uno á otro estremo todo el edificio. Perdieron la vida 21 personas. El fuego duró 7 dias.

NOTICIAS DEL DIA

¡Como se le rien!—Hace dias que el semanario «La Presidencia» publicó un wals que era dedicado al Dr. Alsina.

Hoy uno de los íntimos amigos de su candidatura, la «Capital del Rosario» dice:

«En Buenos Aires hace furor un wals, composicion de D. Adolfo Lombardo, titulado wals Alsina.

Las bellas porteñas se disputan el honor de tocar esa bonita composicion, de la que no vendrian mal algunos ejemplares por aquí.»

Si sus amigos se burlan así, que pueden esperar de sus adversarios.

Estado sanitario—Dice la «Revista Médica»:

Poco tenemos que agregar á lo que dijimos en la «Revista» del 8.

Continúan presentándose las mismas enfermedades entonces enumeradas: llamando principalmente la atencion las del aparato gastro-intestinal.

Se han observado casos de asmas, de viruela y de crup.

Para Europa—Hoy salen de nuestro puerto con destino á Europa los siguientes vapores:

Para Amberes el «Biela» para Liverpool el «Colina» y el «Thales» para Amberes tambien.

La correspondencia se recibirá hasta la hora de costumbre.

Baile en las Lomas—El Sabado tendrá lugar en el Club «Lomas de Zamora» la tertulia mensual correspondiente al presente mes.

Los concurrentes no deben olvidar que el último tren para las Lomas sale de la estacion Central á las 10 y 5 de la noche, y de la Plaza Constitucion á las 10 y 20 en punto.

Podemos asegurar una noche de placer á los que asistan, dada la competencia de la Comision Directiva, lo pintoresco de la localidad y las noches de luna que actualmente gozamos.

Bolsa de Comercio—Ayer no se hizo ninguna operacion en fondos públicos nacionales ni hubo tampoco vencimientos.

En cédulas hipotecarias se efectuaron transacciones muy importantes y animadas ascendiendo las ventas á 45500 pesos fuertes no habiendo tampoco ningun vencimiento.

Los precios de la série A cerraron al 82 7/8 p % al contado y para fin del mes al 83 p %.

Ochenta y seis—A este número ascienden los buques de vela que se encuentran en nuestro puerto cargando frutos para Europa.

Curioso regalo—D. Luis Bonchetti ha donado al Museo del Departamento Nacional de Agricultura un ramo formado con capullos de gusanos de seda, criados en su quinta en San Martin.

Ferro-Carril del Oeste—En la estacion 11 de Setiembre se inauguró el lúnes la fundicion que ha establecido allí aquel Directorio de ese ferro-carril para trabajar varias obras.

Rentas Municipales—En los últimos dos dias la oficina de Impuestos Municipales recaudó la suma de ciento ochenta mil seiscientos cincuenta pesos moneda corriente.

De esta cantidad cuarenta mil novecientos cincuenta pesos corresponden á multas impuestas en el mes pasado.

Nuevo sistema de adoquinado—La Municipalidad ha ordenado á los señores Lacroze suspendan el adoquinado que hacían en la calle Piedad entre las de Paraná y Uruguay, por no ser ese empedrado de la misma clase de adoquines que ha empleado en la misma calle.

El adoquin que empleaban los señores Lacroze en esa cuadra es de un nuevo sistema y el que usan en las calles de Florencia en Italia.

Estos tienen una area de media vara de largo con una tercia de ancho y el mismo espesor.

En exhibicion—Se han puesto en la Bolsa de Comercio varias muestras de lanas de carnero y ovejas de la estancia de *los álamos* en el partido de Quilmes, propiedad del Sr. Wilfred Latham.

Pasageros—El vapor «Belgrano» esperado hoy en Montevideo conduce 550 pasageros para esta ciudad.

El Denderah—Sale hoy para Valparaiso.

El «Erymanthe»—Sale hoy á las 4 en punto de la tarde de nuestro puerto con destino á Burdeos y escalas.

Huano artificial—Hoy á las 2 en punto de la tarde tendrá lugar en casa de los Sres. Firmat y Ca. una reunion de los principales saladeristas para resolver la fabricacion de guano artificial con los residuos de la próxima matanza de verano.

Peticion—Ayer fué elevada al gobierno de la Provincia la peticion que hacen los lancheros y comerciantes para que se mande canalizar la entrada del Riachuelo, y de la que hemos hablado anteriormente.

Fué acompañada de una nota de la Cámara de Comercio pidiendo que se atendiese debidamente tan justa é importante peticion.

De Europa—Han salido para nuestro puerto los siguientes paquetes:

De Lóndres «Charles Howard», el 26 de Octubre.

Del Havre «Ptolemy» el 27 de Octubre; el «Picardie», el 30 de Octubre; el «Ville de Rio Janeiro,» el 1° de Noviembre.

De Liverpool «Galileo, el 1° de Noviembre.

De Burdeos «Niger», el 5 de Noviembre.

De Southampton «Neva» el 7 de Noviembre.

El Belgrano—Segun un telégrama de Rio Janeiro sabemos que este vapor paquete francés salió de aquel puerto el 21 del corriente.

Pezzana—Esta noche tiene lugar el beneficio de esta eminente artista, en el teatro de la Opera.

Ha elejido para su funcion de gracia, la gran trajedia «Judit».

El Espejo—Hemos recibido el primer número de ese diario que acaba de aparecer en Nueva York.

Revisando sus columnas encontramos el siguiente suelto, que se refiere á un contrato celebrado por Salvini, con el Sr. M. Grau, para dar cien funciones en América.

Hé aqui el mencionado suelto:

El Señor Tomaso Salvini, uno de los mas grandes actores trágicos italianos de la época, fué contrado, por el Señor Maurice Grau, para dar cien funciones en América.

El Señor Salviní llegó á Nueva York, de Europa, el 10 de Septiembre, con toda su compañia dramática, y el 15 dió el «Otello» en la Academia de Música, con un éxito el mas favorable. Despues ha puesto en escena en esta ciudad y en Brooklyn, las piezas siguientes: «Morte Civile,» «Hamlet,» «Ingomar,» «Francesca de Rimini,» «Il Gladiatore.»

Nosotros que habiamos tenido el gusto de ver y admirar al Sr. Salvini en Buenos Aires, el año ante pasado, no dudábamos que tan distinguido actor tendria la recepcion brillante que le ha dado el sensato pueblo Americano.

El señor Salvini, es, indudablemente, un actor de gran mérito y el triunfo que ha obtenido en el país, ha sido el mas completo.

La Señora Piamonti es una actriz de primer órden y una ayuda material al Señor Salvini.

Los Sres. A. Salvini, L. Piccinini y Della Seta, son tambien de grande apoyo á Salvini, y todos han merecido los mayores aplausos, tanto aquí, como en Broklyn. Tenemos entendido que la compañia del Señor Salvini saldrá de esta el 22 para dar varias funciones en Boston, Filadelfia, Baltimore, Chicago y Nueva Orleans, para pasar despues á la Habana y Mejico y de allí dirijirse al Perú y Chile, con el fin de volver á Buenos Ayres, por el estrecho de Magallanes.

El Señor Salvini tiene nuestras mas grandes simpatias y le deseamos la mas favorable acogida por donde quiera que se dirija

Belgrano—Este vapor francés que debe hallarse mañana en nuestro puerto, procedente de Marsella, conduce 550 inmigrantes.

Nombramiento de examinadores—El Gobierno Nacional ha nombrado las personas que formarán la mesa examinadora en el colegio militar de Palermo.

Hélas aquí:

Presidente—Brigadier General D. Emilio Mitre.

Vocales—General D. Juan Madariaga—General D. Benito Nazar.

Coroneles—D. Mariano Moreno—D. Pedro José Agüero.

Los exámenes empiezan hoy y terminan el 30 del actual.

Descuento—Completamente paralizado, los bancos continuan con su tasa de interés del 15 p. %—los particulares.

Banco Nacional 12 p. %.

Id de la Provincia 9 id.

Importante decreto—El Gobierno Nacional, en el interés de que la República Argentina se halle representada en la Exhibicion que tendrá lugar en Filadelfia del mejor modo posible, ha nombrado una Comision encargada de recojer los productos que deben esponerse, como instruye el siguiente decreto.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1873.

Habiendo el Gobierno de Estados-Unidos invitado al de la República á concurrir á la exposicion de artes; manufacturas y productos del suelo y de las minas, que tendrá lugar en Filadelfia en 1876, en celebracion del centésimo aniversario de su independencia: debiendo darse esa prueba de simpatía al pueblo y al Gobierno de aquel país, en la conmemoracion de un acontecimiento tan grato para ellos, como importante para los demás pueblos, especialmente aquellos que han adoptado sus instituciones y siendo además conveniente á los intereses de la República, hacer conocer en aquella exposicion los principales productos que constituyen su riqueza.

El Presidente de la República.

DECRETA

Art. 1.° Acéptase la invitacion del Gobierno de los Estados-Unidos para concurrir á la espresada Exposicion.

Art. 2.° Nómbrase una Comision Central, bajo la presidencia del Gefe del Departamento de Agricultura D. Ernesto Oldendorff, compuesta de este y de los señores D Eduardo Olivera, Dr. D. Onésimo Leguizamon. Dr. D Diego de la Fuente D. Lino Palacios y D. Ricardo Newton, encargada de procurar y remitir oportunamente á su destino los productos de la República que deban figurar en dicha Exposicion.

Art. 3.° Se encarga á los Exmos. Gobiernos de Provincia el nombramiento de Comisiones formadas de tres personas cuando menos, que bajo la Direccion de la Central de esta ciudad recolecten y envien al objeto espresado, los productos de cada Provincia.

Art. 4.° Los gastos que demande la ejecucion del presente decreto, se imputarán al incis de la ley del Presupuesto relativo á eventuales, pidiéndose oportunamente el crédito correspondiente á las Honorables Cámaras, si fuese menester hacer mayores desembolsos.

Art. 5.° Comuniquese, etc.

SARMIENTO.
ULADISLAO FRIAS.

Es falso—El ratero de la prensa (a) el *Nacional*, dice ayer:

«Dice «La Nacion», que nuestro diario publicó ayer integro el boletin de «La Tribuna».

Y «La Nacion» lo publicó hoy!!»

No es cierto lo que dice el *Nacional*.

La *Nacion* reprodujo ayer las noticias de Europa que publicó el *Argentino*, diciendo de donde las tomaba.

El ratero de la prensa se apropió íntegro el boletin de la *Tribuna*, presentándolo como de su propiedad.

Parece que hay alguna diferencia entre el proceder de uno y otro.

Repeticion—A pedido de muchas personas, y en vista de la aceptacion que ha merecido, se repetirá en el teatro de la Opera la linda pieza *Os presento mi mujer*.

El comandante Leguizamon—Este gefe debe partir hoy para la Concordia en el vapor Rio de la Plata.

Le deseamos un feliz viaje.

La paja en el ojo ajeno—El «Nacional» de ayer habla de un semanario que se publica los domingos, al que clasifica de pasquin.

Parece que el «Nacional» nunca hubiera mirado su seccion *Noticias*.

Beneficio—Hoy tiene lugar en el teatro de la Ópera el beneficio de la eminente atriz, señora Pezzana.

Las simpatías que esta ha sabido captarse en nuestro público, le aseguran una brillante concurrencia.

El programa de la funcion es interesantísimo.

Nadie debe faltar.

Telégramas de Montevideo—Noviembre 26.

Deuda Interna 63 1/2 fin del mes.
Cambio 61 3/4 á 72.
Varios lotes lana de 1° á 85 @ al barrer.
Eduardo Ablero Montreal.
Giro sobre esa 1/8 de premio
Id Paris 5.53 55.
Frutos y lanas en calma.

Belgrano del Havre llegó al Janeiro y salió de aquel puerto el 21 con 550 pasajeros, en perfecto estado sanitario.

Hoy debe llegar á la Isla de Flores, donde hará tres dias de cuarentena de observacion por haber tocado en Bahia.

INTERIOR

Rosario—Dice la Capital:

Ponemos en conocimiento del señor Gefe Politico que el ciudadano Cruz Lopez, laboriosisimo y honrado ciudadano de San Lorenzo, se hallaba preso por aquella autoridad, por el *crimen* de haber referido que venia el Domingo último *citado* para inscribirse.

Este ciudadano tiene familia, está levantando su cosecha, plantada con sumo trabajo, se le infieren pues gravisimos daños, todo por haber cometido el *crimen* ya referido.

—El sábado como á las diez de la noche se ahogó el marinero John Smith, del vapor ingles «Rosari» que vino con carga para el ferro-carril de Córdoba y Tucuman.

Este desgraciado marinero dormia en el castillete de proa y no se sabe atribuir como se levanót y se cayó al agua, sino pensando que estaba ébrio.

El dia antes habia escrito á la madre á Liverpool dándole noticias de su feliz arribo y pidiéndole diese recuerdos á su novia.

Córdoba—Magnifico, suntuoso ha estado el baile dado por el Club Sonat en obsequio del doctor Velez.

Todo era espléndido. La manera como que se habia preparado el salon del baile y todos los que lo circundan, estaban elegantemente decorados, y al penetrar al Club era penetrar en una mansion cuya atmósfera perfumada impregnaba de contento y entusiasmo, á manera que iban llegando los convidados.

—En el Rio de Ceballos media docena de personas respetables presenciaron en dias pasados lo siguiente:

Llovia bastante, y estando el sol tan radiante como nunca, fué preciso buscar y encontrar una pequeña nube muy léjos y ninguna otra en frente donde llovia.

Pero lo mas estraño era, que la lluvia abrazaba una faja de tierra de Norte á Sud y hasta una línea dada, de manera que á 6 pasos de distancia de los que presenciaban el fenómeno llovia copiosamente y donde estaban paradas las personas que estudiaban esto, no caia una sola gota de agua.

Los vecinos hasta alguna distancia habian observado lo mismo en una estension de mas de una legua en que el agua caia en una misma línea, sin que una sola gota humedeciera la ropa de los que presenciaban á 5 varas de distancia.

—Sin q' se hiciera misterio alguno de la noticia se contaba ayer por personas de respetabilidad que un gefe de guardias nacionales que trabaja en las elecciones habia comprado 80 rewolvers para repartirlos entre los que trabajan en la candidatura oficial.

No solo ochenta habrán comprado y distribuido; falta saber si esos rewolvers trabajan solos . . . y si el pueblo que tiene conciencia de su poder y de sus derechos se deja intimidar por los que son de carne y hueso como todo hijo de vecino.

San Luis—De la «Independencia» tomamos lo que sigue:

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

La asamblea electoral resolvió al fin el problema que con justa razon traia sériamente preocupado al pueblo—El 17 del corriente hizo la eleccion para gobernador en el próximo período, recayendo en la persona del Sr. D. Lindor Quiroga, quien al siguiente dia hizo su renuncia de la cartera de Hacienda.

San Luis ha presenciado hacen cuatro dias una escena bastante desagradable.

Parece que el Ministro Jofre, en un momento de trastorno mental, habia procurado ofender á una criatura amenazándola hasta el estremo de causar una aflijente desavenencia en el seno mismo de su familia que, asi como todo el vecindario de su casa, corria presuroso por las calles pidiendo auxilio é implorando la ayuda de los amigos para contener el furioso Ministro.

Segun se nos ha asegurado, por este hecho el señor Ortiz Estrada ha destituido á este Ministro del Culto asi como á su cuñado el Intendente Municipal D. Irineo de la Vega.

Curioso es ver como los hombres que por el momento se han *agarrado* la situacion, se entretienen en hacer castillos en el aire que un tanto apaga en ellos la sed ardiente de servir á la Provincia desde las Bancas Nacionales.

La Provincia de San Luis tiene que mandar el año entrante dos Senadores y un Diputado al Congreso, y sin embargo personas del circulo ministerial nos han asegurado que los aspirantes á la senaturia son por hoy Ortiz Estrada, Victor Lucero, Gutierrez, Cortez, Pruneda y Barroso, y los á la Diputucion Nacional Lavié, Jofré, Felix Calderon, Vega, y Guiñazú.

!Tantos niños para un trompo¡

No lo dudamos, ese movimiento, esa ajitacion ese malestar que se siente en las rejiones oficiales no puede ser sino la comezon del deseo de adquirir empleos, que lo que es la Provincia, bah! de eso no hay que acordarse.

¡Oh pudor, donde te escondes!

Mendoza—El Consejo de Gobierno propuso la siguiente terna para integrar el Tribunal de Justicia:

Licenciado—
Don Franklin Villanueva
Doctor » Exequiel Tabanera
» » Manuel A. Saez.

Rioja—El periódico de esa provincia dice:

Tenemos conocimiento que el Ministro de la Guerra avísa al coronel Gordillo, que se han remitido los fondos para el pago á las fuerzas de la Rioja de siete meses, sin embargo solo se ha hecho de dos meses á los quinse dias de haber llegado el conductor del ajuste y de los fondos.

El miércoles en la noche el Sr. Coronel D. Ricardo Vera y el Sargento Mayor D. Marcelino Reyes, fueron obsequiados con una serenata, presidida por los jóvenes de la poblacion.

"Club de los Artesanos"

(COMUNICADO.)

El engrandecimiento de los pueblos, se elavora, merced al grado de educacion que alcanzan.

La República Argentina, por mas adelantada que esté en esto, está muy atrás de otros pueblos.

Sin embargo, hay una clase desheredada que trabaja, por dejar herencia á los que le sucedan.

Manuel Pozadas fué el iniciador de esa idea.

Y esa idea ha sido combatida.

Pero, ¿qué importa?

Nadie hace ni puede hacer que los hombres buenos retrocedan.

Se trata de formar una biblioteca para el Club de los *Artesanos*.

Ella cuenta ya con un buen número de libros.

Para ayudar á ese mismo pensamiento, un artista conocido ya del público, dedica su funcion de gracia al «Club de los Artesanos.»

Todos los hombres buenos; los hombres de corazon, deben acudir al llamado que se hace, porque él importa un paso mas en la via del progreso material é intelectual.

M. M.

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

Direccion de las Escuelas Municipales.

Las Escuelas que no hayan recibido lápices de pizarra para el presento mes, pueden ocurrir á esta oficina en busca de ellos.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1873.
La Direccion.

CONVERSACION

Nos proponemos bosquejar algunos tipos sociales, como Dios nos dé á entender y queremos empezar por la *Casamentera*.

Hace mucho tiempo escribimos el artículo que vá en seguida y que es completamente nuevo para las lectoras de la *Conversacion*.

A este seguirán el *Viudo*, la *Nerviosa*, la *Beata*, la *Tonta*, la *Mujer de su casa* y otros en fin, que tenemos ya en cartera y que hemos escrito expresamente para esta seccion.

Hé aquí ahora el artículo citado:

La Casamentera

He aquí un tipo que abunda bastante en nuestra sociedad y que merece un especial estudio.

La casamentera suele ser una mujer entrada ya en años, muy entretenida, muy habladora y muy amiga de hacer un favor al prógimo, sin que la guie el mezquino interés, ni la esperanza de alcanzar el prémio á que á veces por sus buenos oficios es acreedora.

Su manía principal consiste en casar á todo el mundo, para lo cual anda averiguando vidas ajenas, *zurciendo voluntades* y aparejando corazones, si se nos permite la frase, que peores disparates se escriben en los calamitosos, estrepitosos y bochornosos tiempos que alcanzamos, dicho sea sin ánimo de ofender á nadie.

La casamentera, ¡cosa particular! es por lo general soltera, y por lo coronel muere en estado honesto; es decir, baja al sepulcro, (ó la bajan, lo cual me parece mucho mas verosímil) sin haber penetrado en el pais del matrimonio, nuevo paraiso cuyas delicias puso, sin embargo, por los cuernos de la luna, y perdonen VV. el modo de señalar.

La casamentera es la Providencia de las niñas que quieren *casaca* y á ella vuelven los ojos cuando se encuentran sin novio, cosa que sucede amenudo, desde que las señoras mujeres son tan aficionadas á los trapos y á los moños, ¡qué mal año para el inventor!

Conocemos una de esas mujeres que se empeñan en hacer la felicidad de los demas, conduciéndolos á la Vicaria, que *ha hecho* la friolera de cuarenta y tres casamientos, de lo que se muestra muy engreída.

Se llama doña Mónica, tiene cincuenta años y es soltera.

Ella conoce á *todo el mundo*, y se trata con lo mejor de la capital, y si no se ha casado es porque se le murió del sarampion el que debia ser su amado esposo, segun ella dice, desgracia que está llorande todavia...cuando se acuerda, se entiende.

Parece que posée el don de ubicuidad. En todas partes se halla, está enterada de todo y en cuanto huele que fulanita está sin novio, ya la tienen VV. echando cálculos y buscando un marido á la niña, para lo cual no perdona sacrificios, ni ahorra pasos, ni escatima alabanzas.

No parece sinó que trata de hacer la felicidad de su propia hija.

⁂

Coge el abrigo, dá un beso maternal á la gatita, se echa á la calle y se planta en casa de las de Lopez, á donde suelen ir algunos pollos, atraidos por los placeres del baile ó por los ojos negros de alguna incipiente beldad, y digo negros como pudiera decir azules, ó verdes...ó encarnados.

Doña Mónica es recibida en medio del mayor entusiasmo y es objeto de espléndidas ovaciones. Las mamas la saludan con su mas graciosa sonrisa y las niñas se apresuran á preguntarle por la salud y la gatita, interés que despierta la mas viva gratitud en el pecho de la buena señora y la obliga á redoblar sus esfuerzos por rescatar alguna nueva víctima de las muchas que gimen en el cautiverio de la doncellez.

Solo los pollos la miran con alguna prevencion, pues es una enemiga terrible de los solteros, y lo peor es que para rendirles á su antojo se vale de armas irresistibles, pues tiene una habilidad que pasma para reducirlos á la obediencia é imponerles las durísimas leyes del vencedor.

El célibe mas recalcitrante abandona sus bellas teorias con solo escuchar á doña Mónica. Tal es su elocuencia. Con tan brillantes colores pinta el cuadro de la felicidad conyugal, que á cualquiera le dán tentaciones de hacer un *ensayo*, y casarse aunque no sea mas que por pura curiosidad.

La casamentera está entonces en sus glorias y se pone hueca y se esponja como si acabara de poner una pica en Flandes, como suele decirse.

¿Que provecho real y positivo le reporta? Ninguno. Por lo general no cosecha mas que maldiciones, si andando el tiempo resulta que los casados no congénian, ni viven como Dios manda.

Y esto sucede con mucha frecuencia.

El amor es el mejor casamentero, cuando toma consejo de la prudencia y escucha razones.

Hay un poder misterioso que atrae los corazones y los une en estrecho lazo.

Si quieren unirse á la fuerza, presto se rompen los vínculos que les impone el matrimonio y se separan muy bonitamente, como se vé todos los dias, y muchas noches tambien.

Pero volvamos á doña Mónica.

Las de Lopez celebran su tertulia semanal.

Hay allí un plantel de novios que hace las delicias de nuestra casamentera.

Los hay de todos tamaños, de todos gustos y de todas condiciones.

Cansados del baile, se entregan por un momento al placer de la conversacion.

Doña Mónica se acerca á un jóven elegante, de ojos melancólicos y corbata verde, artísticamente anudada.

—Está V. muy callado, Luisito, dice ella.

El jóven se sonrie y contesta:

—¿Que quiere V.? es mi carácter.

—¿Ha visto V. á Lía?

(Lía es el nombre de la protegida de doña Mónica).

Hace dias que no la veo.

—No es extraño, porque apenas sale de su casa. ¡Pobre niña! Detesta el bullicio de los salones, en cuya atmósfera envenenada se marchita flor de la inocencia, y se mienten los mas pu [illegible]. ida en su casa, se olvida mundo para consagrarse á las faenas propias de su sexo. Es una verdadera alhaja, amigo mio. Dichoso el hombre que logre interesar su corazon tierno y generoso, pues así como hoy es una hija modelo, mañana será la mejor de las esposas.

Esta jaculatoria produce el efecto apetecido. Luisito se interesa vivamente por aquella hermosa niña, que es su bello ideal, y suspira en silencio, como diciendo: *¡si la pudiera pescar!*

Doña Mónica sigue enumerando las bellas cualidades que enaltecen á Lía, y hasta se atreve á asegurar al jóven, con una sonrisa significativa, que la señorita no le mira con malos ojos, y que lo sabe de buena tinta, y que ella en su lugar procuraria corresponder al cariño de tan virtuosa jóven.

Y Luisito, que tal vez habia mirado hasta entónces con indiferentes ojos á Lía, se siente halagado en su amor propio y por la primera vez en su vida, piensa sériamente en el matrimonio, del que le habla en términos apologéticos la astuta vieja, para asegurar su *presa*.

Y el jóven se casa....ó no se casa, pero de todos modos cree doña Mónica que ha cumplido con su deber, pues ella no puede decir á ningun hombre, poniéndole una pistola al pecho: *¡la mano ó la vida!*

En el primer caso, es decir, si el jóven dando oidos á sus consejos, se aviene á pasar por el aro del matrimonio, la vieja casamentera vá contando á todo el mundo su *triunfo*, que es tal vez el único galardon á qué aspira.

Y preside los preparativos de la boda, y elije el color de las telas que el chico regala á la novia para que se haga media docena de vestidos, y se la consulta en todo y por todo, pues su opinion se tiene por muy autorizada, y además, fuera insigne ingratitud olvidarla en tan solemnes momentos, siendo orijinal de ella el casamiento, que por cierto á veces resulta.... muy orijinal.

⁂

—A ver, doña Mónica, cuando me casa V. á *esa*, le dicen las mamás, con acento jovial y suplicante al mismo tiempo.

Y la vieja casamentera se sonríe y promete hacer todo lo posible, lo cual es muy del agrado de las niñas que no encuentran novio, ya porque son feítas sin poderlo remediar, ya porque ván entrando en años sin que nadie las saque de penas.

Con una habilidad que le hace honor, procura que la doncella se encuentre *casualmente* en su casa, cuando la vá á visitar el boticario de la esquina, que es un célibe como una loma, ó el albeitar que vive al lado, el cual está cansado de la vida de soltero, pues su criada no dá pié con bola, y ni le zurce los calcetines, ni le pega los botones á la camisa, ni cuida la casa como es de desear.

La solteril beldad, aunque algo averiada, efecto de los años, toma una actitud interesante, casi académica, no bien se presenta el novio *en proyecto*, y apénas alza los ojos del suelo para contestar con monosílabos á las galantes frases que la dirije el solteron.

Y se habla del tiempo, de los teatros, de los perros de Terranova, y de otras mil cosas curiosas y entretenidas.

Como *casualmente* tambien es la hora de comer, doña Mónica les invita á su *pobre mesa*, sitio muy aparente para hacer amistades, estrechar relaciones y dar espansion á los sentimientos que el corazon abriga.

Y de esta manera el solteron dá principio á sus amores, que á veces acaban de una manera desastrosa, es decir, en boda.

⁂

La casamentera vive para hacer la dicha de todo el que la solicita de ella, sin aspirar á premio alguno. Puede decirse que reparte la felicidad á domicilio.

No es nada interesada. Si asi fuera estableceria una *Agencia matrimonial*.

Goza con sus triunfos y el dia que se lleva á cabo algun casamiento del cual es ella autora, ó colaboradora, no cabe en sí de alegria, como si acabara de hacer una buena obra y lo que hace muchas veces es un pan como unas hostias.

Las bonitas y jóvenes y graciosas no necesitan de los buenos oficios de doña Monica, porque ellas se bastan y sobran para atraer á los galanes con sus zalamerias, dengues y monadas.

La tarea de la casamentera es mas árdua, mas difícil, mas trascendental.

Consiste en casar á la que en balde ha procurado conquistar un marido, en las reñidas amorosas luchas, y con sus propias armas.

Cuando se convence de la ineficacia de estas, entónces hace alianza con la casamentera y le encarga un novío como le pudiera encargar un melon ó una docena de *higos chumbos*.

Y la casamentera defiende entónces un pleito que á todas luces parece perdido y muchas veces se sale con la suya, sacando un alma del purgatorio, que purgatorio es la doncellez para las pobrecitas mujeres.

Hay que oirla cuando pondera las buenas cualidades de fulanita. ¡Qué elojios! ¡qué cosas dice!

¡Pobre mujer! su buena intencion disculpa sus desbarros.

¡Si el diablo no se entremetiera en sus asuntos!

Pero por esto no desmaya. Todas las obras no salen con su debida perfeccion.

Querido lector, si es V. soltero y vé en la calle á doña Mónica, pase de largo.

Es una terrible casamentera, que ha declarado guerra á muerte á los que viven sin su correspondiente costilla.

C. PRIETO.

CAMPO NEUTRAL

A mis amigos y al público en general

El Cirujano Dentista que suscribe, celoso de su buen nombre, hace saber al público y particularmente á sus comprofesores atacados ó que no han tomado parte entre los seis denunciantes, que me he confundido con ellos ni cometeré jamas semejante accion, cuya calificacion dejo á la conciencia de todos.

No se me podrá tachar de falta de sinceridad, puesto que mi posicion me hace casi indiferente á esto y que no temo que me falte mi antigua clientela.

Quisiera que nuestra Facultad de Medicina y el Consejo de Higiene sean equitativos con los hábiles profesores denunciados, lo que es permitido esperar si se pesa el saber y la honradez respetables de los señores que componen esas Corporaciones.

Se debe tener presente que los denunciados que son Norte-Americanos, no poseen bien nuestro idioma, por el corto tiempo que hace que lo aprenden. Yo que he tenido ocasion de apreciar con exactitud sus conocimientos y sus méritos, debo decir que son *escelentes teóricos y probados operadores, superiores á cuanto he conocido y conozco en el pais.*

La causa de su superioridad es perfectamente esplicable, puesto que nadie ignora el grado de progreso en esta materia y en todas talvez, en que se encuentran los Estados Unidos respecto de nosotros

Tambien como yo, podrian certificarlo algunos de los *seis* denunciantes que han tenido á su lado varios de estos profesores, los nuevos sistemas que posée la ciencia y de los perfectos procedimientos de que se valen tanto en su parte artística y mecánica como quirúrgica, hasta ahora ignorados aquí.

Llamo la atencion del Consejo de Higiene sobre la circunstancia que dejo espresada, porque ella sola servirá para dar una idea del móvil que impulsó la denuncia.

Estos profesores denunciados y clasificados de incapaces, deben al contrario de perseguidos, ser estimulados no solo por los que públicamente están encargados de hacerlo, sino por todos, puesto que todos gozamos de sus beneficios que tan conocidos son ya en Buenos Aires y Montevideo.

Violar este deber, seria poner de manifiesto nuestra poca cultura y nuestra repugnancia por la inmigracion inteligente á quien tantos servicios debemos y mas deberán nuestros hijos.

Tambien agregaré que los denunciados han sido muy poco felices con la facultad de Medicina, porque habiéndose presentado á exámen se les rechazó porque el título de Montevideo no se reconoce en nuestra Facultad, esto fué el Sr. Newbery. Despues se recibió al Sr. Webster con igual título que el anterior, cerrándose las puertas al Sr. Brito que no fué admitido á exámen.

Algunos de los denunciados, tienen título de norte-américa.

Este es el modo mas eficaz de despedir á los profesores ilustrados y quedarse con los que siempre saben lo que supieron y todo en perjuicio de os mas preciosos interesss del público.

Concluiré diciendo á nombre de los dentista intrusos, (para mí los mejores), que desafian á los denunciantes á un concurso teórico y práctico ante el Consejo de Higiene ó la Facultad de Medicina, con las siguientes condiciones:

1.° Que cada opositor deposite en el Banco de la Provincia y á la órden de cualquiera de las referidas corporaciones, cien mil pesos moneda corriente que serán adjudicados al mas hábil á juicios de los examinadores.

2.° Que el fallo de estos sea inapelable.

El guante está tirado. ¿Habrá quien lo recoja?

En obsequio á la verdad y justicia al mérito.

Tomás Coquet.

Noviembre 3 de 1873.

SECCION ELECTORAL

Ley de Elecciones

PERMANENTE

Art. 7.° No podrán inscribirse en el Registro Cívico, los menores de 17 años, los dementes, los sordos, mudos, que no sepan leer ni escribir, los eclesiásticos regulares, los soldados, cabos y sargentos de tropa de línea, los jendarmes de Policía, y los que debiendo estar enrolados en la Guardia Nacional no lo estuviesen.

Art. 25. «Las boletas de sufragio se entregarán «al presidente de la junta receptora, quien las nu«merará segun el órden de su presentacion y las «depositará en una urna que al efecto estará «colocada sobre una mesa, despues de haber he«cho inscribir en un registro, que se llevará por «duplicado, el nombre del elector, el número de «su inscripcion en el Rejistro Cívico y el número «de órden de la boleta de su sufragio.»

Art. 55. Todo ciudadano á quien se justifique haberse inscrito en mas de una seccion electoral, ó vote ó se presente á votar con nombre supuesto, será penado con una multa de cien pesos fuertes ó quince dias de prision.

Art. 56. Todo acto de coaccion ejercido sobre los sufragantes por Gefes militares al mando de fuerzas, comandantes de milicias, jueces de paz ó cualesquiera otros funcionarios públicos, nacionales ó provinciales, para obligarlos á votar ó impedirles de hacerlo libremente, será castigado con una multa de doscientos á mil pesos fuertes, ó en su defecto prision de uno ó cinco meses.

Art. 60. No podrán sufragar los sargentos, cabos y soldados de la guardia nacional movilizada.

Club Constitucional

COMISION DIRECTIVA

Presidente	Dr. D. Eduardo Costa.
Vice id.	" Mariano Billingurst.
Id. id.	" " Daniel M. Cazon.
Tesorero	" Francisco G. Molina.
Secretario	" " Adolfo Rawson.
"	" Belisario Hueyo.
"	" Eduardo Legarreta.
"	" " Justino Obligado.
"	" " Juan A. Garcia.
"	" Santiago Baibiene.

VOCALES—Juan A. Gelly y Obes, Manuel Benitez, Juan Anchorena, Félix Bernal, Felipe Senillosa, Angel M. Mendez, José A. Ocantos, Jaime Llavallol, José M. Zuviria, Juan A. Molina, Belisario Roldan, Narciso Martinez de Hoz, Juan A. Fernandez, Emilio Castro, Sebastian Casares, Francisco Lalama, Norberto de la Riestra, Hortencio Mendez, Juan Lanús, Enrique Lezica, Ezequiel Martinez, Salustiano J. Zavalia, Bartolomé Vivot, Juan Henestrosa, Benito Machado, Juan Boer, Anacarsis Lanús, M. Gonzalez Catan, Eleuterio Mujica, Mariano Castex, Rufino de Elizalde, Miguel Lugones, Cándido A. Galvan, José M. Gutierrez, Julio Lacroze, Luis A. Huergo, Lorenzo Moreno, Serapio Zemborain, Zenon Videla Dorna, Alejandro Paz, Daniel Amadeo, Lino Lagos, Alejandro Leloir, Emilio Carranza, Gregorio Quirno, Juan Videla, Juan Francisco Vilaró, Juan Antonio Argerich, Norberto Quirno, Frank Livingston, Pascual Videla Dorna, Ezequiel Barrenechea, Bernardo Iturraspe, Anacleto Pintos, Julio Arditi, Mateo Alvarez, Pio A. Croza, Nicanor Aveleyra, Mariano Tabosi, Adolfo Van Praet, Juan Malcolm, Juan C. Spraggon, Francisco F. Moreno, Agustin Casá, Ezequiel Ramos Mejia, Saturnino Unzué, Joaquin Cazon, Felipe Rufino, Juan Milberg, Nicolás B. Lastra, Pedro Fragueiro, Juan A. Silva, Adriano E. Rossi, Policarpo Mon, Florencio Nuñez, Pedro Frias, Cornelio N. Villar, Claudio Benitez, José M. Martinez, Jorge Gowland, Federico Soarez, General J. E. Pedernera, Alejo de Nevares Tres Palacios, Norverto Fresco, Francisco Chas, Aureliano Huergo, Lorenzo M. Torres, Gregorio Villafañe, Jacinto Malbran, Justo Villegas, Isaías Elía, Felipe Llavallol, Antonio V. Obligado, Antonio E. Malaver, Cárlos Ceballos, Benigno Macías, José Vidal, Estévan Rodriguez, José Portuguez, Florencio Cabrera, ufinRo de la Serna, Lorenzo Agüero, Ambrosio P. Lezica, Emilio Marin, Narciso Vivot, Fermin O. Basualdo, Manuel O. Basualdo, Alfredo Cernadas, Joaquin Aldecoa, Domingo Achával, Gabino Echaburu, Antonino Cabo, Pedro Alais, Lorenzo Cabrera.

La Comision Directiva del Club Constitucional ha resuelto celebrar sus sesiones ordinarias los dias lúnes y viérnes, á las siete de la noche.

LOS SECRETARIOS.

Club Nacional

Candidato para Presidente de la República, proclamado el 2 de Abril, ciudadano Bartolomé Mitre.

COMISION DIRECTIVA.

Presidente	Dr D. Norberto Quirno Costa.
Vice id	D. Juan José Lanusse
Secretario	D. Ernesto R. Landívar
	D. Florencio Cantilo
Tesorero	D. Cárlos Rodriguez.

Vocales—Avelino Veron, Bonifacio Lastra, Justino Obligado, Emiliano Molina, Jacob Larrain, Aditardo Heredía, Eduardo R. Molina, Antonio Bermejo, José A. Ojeda, Rufino Roldan, Francisco Molina Viamont, Manuel Benitez, Jnan A. Parody, Santiago Baibiene, Antonio Lanusse, Tomás Canevaro, Juan A. Robbio, Luis E. de Chapeaurouge, José M. de Nevares, Raimundo Prat, Dalmiro Seguí, José Fernandez, José A. Terry, Enrique S. Quintana, José M. Sagasta Isla, Juan F. Achinelly, Pedro A. Cabral, Eliseo Veron, Juan Bosch Adolfoávila, José D C. Rosa, Sebastian N. Casares, Juan Maldonado, Oscar Rosa, Manuel Magdaleno, Juan N. Terrero, Antonio Saenz Valiente, Adoldo Calle, Arturo Serna, Guillermo Gowland, Martin Llavallol, Juan B. Maglione, Florenzio Garrigos, Mariano R. Martinez, Remigio Lezcano, Hermilio S. Boado, Agustin Bayá, José M. Cantilo, Luis Tamini, Arturo Billinghurst, Bernardo Folkenaud, Simon Posse, Juan Sagasta, Julian Panelo, Julian Balbin, Camilo Girado, Fermin Gamboa, Cosme Argerich, Dr. D. Adolfo Rawson, Nemecio Rojo, Dr. D. Diego Gonzalez, Tomás S. G. Armstrong, Dr. D. Luis Beláustegui, Antonio Balleto, Alejandro Sivori, Alejo Nevares, Cárlos A. Paz, Albano Honores, Ramon Burzaco, Mariano N. Rodridrez, Juan M. Corvalan, Mariano Alfaro, Enrique Bonifecid, Avelardo Vilgré, Ricardo Marcó del Pont, Juan Rivera, Manuel Rojos, Dr. D. Enrique Alvrracin.

Club Libertad (Primitivo)

COMISION DIRECTIVA

Presidente
D. Demetrio Rodriguez
Vice-Presidente
D. Cárlos Monnet
Secretarios
D. Delfin Huergo (hijo)
D. Miguel Garcia Fernandez
Tesorero
Dr. D. Bonifacio Lastra

Vocales—D. Adrian Velar, Felipe Palmarini, Emiliano Celerí, Arturo Deagustini, Benito Gonzalez, Manuel Basabilbaso, Gil Rodriguez, Federico Gomez Molina, Pedro Bourel, Francisco Bourel.

La Comision del Club Libertad (Primitivo) se reune todos los dias en su local calle del Temple núm. 87, á donde se invitan á todas las personas que quieran pertenecer á él y que no se encuentren adcriptos en otros clubs.

La Comision.

Club «General Mitre»

Presidente	D.	Pedro Sosa.
Vice-id.	«	Francisco Morel.
Tesorero	«	Faustino Obligado.
Secretario	«	Agustin Galvarini.
«	«	Ruperto Salses.
		VOCALES.
Sr.	D.	Ezequiel Rocha.
«	«	Enrique Gimenez.
«	«	Victoriano Maciel.
«	«	Vicente Sierra.
«	«	Francisco Lopez.
«	»	José Cheli.
«	«	Félix Villar.
Sargento Mayor	«	Timoteo Ortega.
«	«	Adolfo Ortega.
«	«	Mariano A. Sosa.
«	«	Cornelio Isuriaga.
«	«	José Fernandez.
«	«	Antonio Perez.
«	«	Manuel Pino.
«	«	Macedonio Estigaraga.
«	«	Manuel R. Andrada.
«	«	Jorge Semborain.
«	«	Julio Perez.

La Comision Directiva de este Club se reune todos los Mártes y Juéves en la calle de Artes núm. 378.

Los Secretarios.

Club «General Hornos»

Presidente—Remijio Prado
Vice-Presidente—Francisco Plores
Tesorero—Jnan Prado
Secretario—Francisco Guzman.

Vocales — Agustin Gonzalez, Miguel Prado, Cosme Torres, Juan Silva, Joaquin Suarez, José Relle, Diego Sanchez, Tomás Lorea, Juan Gaay, Benito Pico, Ignacio Ferreira, José Palacio, Areufemio Jelve, Juan Bires, Antonio Silva, Cándido Ferreira, Pedro Rondan, José Balcada.

Club General Garibaldi

Presidente—Juan Bosch.
Vice-id—Julian Lafuente.
Tesorero—Teniente Coronel Rafael Bosch
Secretarios—Manuel Siniestre, Bernardo Guimaraes.

Vocales—Pedro Aguirre, Pablo Becari, Jorge Ferreira, Gregorio Delgao, Emilio Bustos, Romero Ferrari, Apolinario Bustos, Renaldo Sosa, José Aguilar, José Baltazar Arturo de la Serna, Pedro Solar, Pedro Iriarte, Pedro Moysa, Francisco Seguí, Alejandro Guesalaga, Juan Delloro, José Ferreira, Sebastian Casares, Joaquin Riestra, Daniel Cruz, Juan Bertora, Juan Cruz Almandos, Estanislado Perez, N. Mantanes, Francisco Quiros, Diego Manso, José A. Rodrignez, German Vega, Chery Mallot.

La Comision Directiva se reune todas las noche, en la calle de Cuyo 361.

Reunion general los Lúnes y Viérnes en el mismo local.

Club «Coronel Sosa»

COMISION DIRECTIVA.

Presidente	D.	Casildo Thompson.
Vice id	«	Mariano Dorrego.
Secretario		Casildo G. Thompon.

Vocales—D. José C. Peralta, Manuel Ocampos, Ignacio A. Vazquez, Juan Molina, Santos Quevedo, Natalio Fernandez, Claudio Garcia, Pastor Reyna, Victoriano Viera, Brualio Mendez, Pedro Diaz, Hilarion Lacarra, Jacinto Medrano, Antonio Viera, Rufino Chacon, Benigno Vazquez, Manuel Suarez, Martin Cortinas, Emilio Cárrega, Ciriaco Jordan, Cipriano Viola, José Quintana.

La Comision directiva del «Club Coronel Sosa» se reune provisoriamente en la calle Tucuman núm. 301, á donde se invita á todas las personas q' simpaticen con la candidatura del general Mitre, para la presidencia de la República.

Comisiones Parroquiales

Socorro—Presidente, Mariano Billinghurst.—Vice-Presidente 1°, Juan Sagasta—Vice idem 2°, Cárlos M. Rojas—Vice idem 3° Cárlos Lesica—Tesorero, Félix Pizarro—Secretarios, Remijio Lescano, Gregorio Benitez y Domingo F. Orlandini.

Vocales—Brigadier General Juan Pedernera, Cárlos Martinez de Hoz, Dr. Luis Sanchez Boado, Manuel A Medrano, José M. Miró, Federico C. Metrelles, Adolfo Reyes, José Navarro, Eustaquio Esperon, Emilio Loiscan Alejandro Lamarque Mariano Pelliza, Dalmiro Seguj, Juiian Panelo, Angel C. Sagasta, Francisco Aparicio, Juan Fosjeri, Mariano Agrelo, Ramon Posse, Edelmiro Rojas, Edurdo Argerich, Alberto Seguí, Julio de la Serna, Julian Gayoso Carmelo Rojas, Pedro Seguí, Pedro Dominguez, Juan Giondo, M. Torres Federico Schurter, Octavio Pico, Pedro Castañeda, Juan Flores, Augusto Fereira, Francisco Basail, Francisco del Sar, Diegoo E. Chaves, Luis Coquet, Gregorio I. Fraga, Joaquin Bustos, Ferico Tondih, Ernesto Bullrich, Rafael Bosch, Arturo de Agustini, Zenon Palma, Mariano Paunero Antonio Zenillosa, Arturs de la Serna. José M Acuña, Federico Amaya, Saturcino Córdoba [hijo], Luis Garcia.

Nota: La Comision Directiva de este Club se reune todas las noches y ruega á sus convecinos que simpatizen con nuestro candidato se sirvan asistir al local de sus reuniones de 7 á 9 de la noche en la calle de las Artes núm. 378.

Los Secretarios

Catedral al Norte—Presidente, Juan Anchorena—Vice-Presidente, Francisco Lalama—Secretario, Cárlos Rodriguez—Id Eno M ina.

Vocales—Cándido A. Galvan, Monuel Correa Morales, Joaquin Chas, Adolfo Van Praet, Adrian E. Rossi, Nicanor Avelaira, Emili Carranza, Guillermo Udaondo, José Sagasta Isia, Emilio Gimenez, Torcuato Villanueva, Pedro Fragueiro, Juan Peña, Manuel Uribelarrea, Miguel Lugones-Márcos Delgadillo.

Concepcion—Presidente, Exequiel Martinez—Vice id 1°, Raymundo Prat—Vice id 2a,-Daniel C. Amadeo—Secretarios, José A. Ojed-Hermilio S. Boado—Tesorero, Cárlos Justo.

Vocales—Pedro A. Cabral, Felipe E. Rossi, Francisco Gutierrez Florencio E. Gauna Antonio Gonzalez, Andrés N. Ferreira, José Rey, Estévan Rodriguez, Patricio de la Canal, Manuel Zemborain' Máximo Gonzalez, Juan Villanueva, Manuel Alais Andrés E. Musio, José R. Muruceta, Adolfo Pin'tos, Lúcas Ruiz, Lucio Albarracin, Felipe A. Amadeo, Bernardo Folkenand, José Vilaró, Pedro Labrent, Ermenlino Cayol, Pedro Ferreira, Manuel Castañon, Benito Vergara, Andrés Casanova. Antenor Orfila, José Alvarez Hipólito Martinez-Agustin Otero, Martiniano Videla, Julio Lacasa, Leon Pineda Escurra, Agustin Aguilar Agustin Arriaga, Nicolás Artaiejo, Francisco Acosta, Manuel Agüello, Pedro R. Basarte, Nicolás Coronel, Manuel Coronel, Federico Carranza, Francisco Delgado, Roque Ferroni, Manuel Fernandez, Dionicio Gary, (padre) Dionicio Gary, (hijo) Sulpicio Gomez, Faustin Guillen, Federico Guerra, Tristan Gomez Rumualdo Guedes, Miguel Fernandez, Augusto Bett, Máximo Lusuriaga, Pedro Lopez Mateo de la Llave, Francisco de Sausa Martinez Juan Maldonado, Eustaquio Mendez, Fausto Mar'Enez, Antonio Morales Lezica, Juan R. Madera, tiladio F. Otamendi, Mauricio Gonzalez Catan Juan F. Oliver Gabriel E. Ochoa, Zenon Silva Fortunato Pintos, Cárlos Ponce, Enrique S. Quintana, Justiniano Reinoso, Pablo Sandras, Miguel Villanueba, Eliseo Veron, José Vidal Jorge Wilkes, Octavio Zapiola, Abelardo Echegaray, José Rafael Gomez, Ramon Gonzalez, Ricardo Luzuriaga, Arcenio Gonzalez, Plácido Martinez, Enrique Pereira Santiago Silva, Juan Vejarano, Juan J. Silva, Escolástico Ayala, Eduardo Araos, José Aracs, Julio Araujo, Dalmiro Araujo, Saturnino Benavides, Antonio Divaur, Antonio Fazio, Santiago Garibotto, José Gonzalez, Márcos Negreti, José M.ª Origuela, Jacinto Orfila, Ignacio Peral, ta Martines (hijo) Elías Reilora, Juan I. Silva-Victor Gonzales, Urvano Lebrero, Isámio Maquieu Cáceres, Francisco costa. cárlos costa.

Santa Lucía—Presidente, Dr. D. Federico de la Serna—Vice id, Francisco Tollo—Tesorero, Saturnino Saez—Secretario 1°, Fernando Oyuela—Id 2°, Anjel A. Navarro.

Vocales—Guillermo Kelsey, Juan A. Videla, Severo H. Herrera, Domingo Fernandez, Nicanor Ramos Mejía, Luis Pombo, Valerio Arditi, Juan A. Bravo, Mariano G. Santiago, A. Casanova, Manuel Tolosa, Pedro Molina, Francisco Martinez, Victoriano Corlera, Meliton Barragan, Eleuterio Gomaray, Francisco Gil, Alfredo Ferreyra, José de Santiago, Arturo de la Serna, Delfin Huergo hijo, Stain Scho, Eduardo Dias, Carmelo F. Senra, Segundo Laguna, José Arias, Eulojio Araujo, Pedro Corlera Eusebio Arcaluz, Manuel Navarro Emilio Herrera, Francisco Heredia, Francisco Rosales, Alberto Kelsey, Octavio Gonzalez, Tomas Aceaedo' Guillermo Kelsey Paulo Yanis, Sebastian Molina, Santos Aguiire, Antonio Avilar, Victoriano Diaz, Manuel Montes, Julio Arditi, Sandalio Alonso.

Barracas al Sud—Presidente Antonio Cabo | Vice-id Casiano Castillo—Secretario Pedro Mugica—Tesorero Damacio Rodriguez.

Vocales—Gavino Echeburno, Antonio Felipis, Dr. Manuel Ocantos, José Maria Echaburno, Ignacio Murrieta, Juan Rosa Castillo, Máximo Castillo, Matilde Barrio Nuevo, Toribio Espinosa, Manuel Rodriguez, Rufino Negretta, Francisco Rosas, Martin Rosas, Francisco Mercado, Gerónimo Acero, Martin Acere, Casiano Gonzalez, Robustiano Hernandez, Juan Rotela, Pacual Rotela, Emilio Suarez, Ruperto Medina, Ezequiel Medina, Juan Alvarez, Juan Frias, Luis Frias, José M. Gonzalez, J. Chiorlibez, Leandro Pinedo, Félix Ledesma, Cornelio Frias, Eusebio Frias, Félix Estringe, Manuel Salazar, Mariano Funes, Juan Fraterl, Juan Antonio Gomez, Ortino Martinez, Floro Rodriguez, Anacleto Gevara, Baltazar Galay, Ceferino Galay, Juan Galay, Ponciano Buston, Nicolás Cenillosa, Juan Senillosa, Filomeno Gosdy, Saturnino Alvarez, Miguel Rico, Eduardo Fernandez, Robustiano Gedas, Rosendo Gedas, Pedro Palacio, Eduardo Plaus, Santiago Plaus, Genaro Robles, Rejino Musedo, Blas Sosa, Pedro Moyano, José Carballo, Jreneo Hernandez, Tomas Garcia, Asencio Astrade, Márcos Astrade, Primitivo Córdoba, Tomas Cordero, Adrian Alvarez, Enrique Pinedo, Fortunato Noya, Juan Calcera, Marcos Velazquez, Juan Nolla, Mariano Argüello, Agustin Casan, Tristan Bedoya, Cirilo Gonzalez, Anacleto Abalos, José Lobrea, Mariano Escolal, Juan Luques, Ventura Sierra, Sinforiano, Barrios, Hilario Pabola, Victoriano Bellido, Peñafor Hernandez, Manuel Bellarino, Eomal Vigil, Eleuterio Diaz, Valerio Diaz, Elias Diaz, Juan Antonio Baleras, Pedro I. Moyano, José Hernandez, Eleuterio Moyano, Juan Nicsio Piñero.

San Juan Evanjelista—Presidente, Sebastian Casares—Vice-Presidente, Wenceslao Villafañe—Secretario, Leon Pineda—Pro-Secretario, Rafael Vermeugo—Tesorero, Rodolfo Casares.

Vocales—Pedro Casenave, Miguel Saens, Francisco Almiron Mariano Fernandez, Domingo A. Reynoso, Eduardo Galiano, Santiago Damel, Dalmiro Iñiguez.

San Telmo—Presidente, D. Claudio Benitez—Vice-Presidente, D. José Fernandez—id 2° Mariano Rodriguez Secretario D. Juan Rodriguez—Id D. Pedro C. Pereyra (hijo.) Tesorero, Antonio Bilbao la Vieja.

Vocales—Juan Lanús, Juan V. Gagiialo, Bernabé Aramburú, Juan D. Magliani, Cipriano Elias, Dr. Avelino Beron, Teniente Coronel Sebastian Casares, Sargento Mayor Severo Espeleta, Joaquin Bernardez, Ramon Bursaco, Antonio Bilbao La Vieja (hijo), Tomás Canevaro, Francisco Famim, Federico C. Bonorino, Zoilo Pintos, Nicandro Pauleli, Natalio Silva, Lúcas Galiliano, Manuel Valenzuela, Nereo Vazquez, José Maria Martines, Clementino Sañudo, Juan J. Janet, Gregorio Barboza, Francisco Arseño, José B. Fuentes, Matias Lauden (hijo), Manuel Rodriguez, Antonio Monasterio, Eduardo Lanza, Julian Ortiz, Pablo Bonifacio, Cárlos Rosa, José M. Gonzalez, Fortunato Gomez, Eugenio Burzaco, Eduardo Frech, Maximiano Pensati, Francisco Pelliza, Mariano Espinosa Andres Castro, José Huetta, Vicente Huetta, José Vazuez, Valentin Marinc, Eduardo Wilches, Pe' d Lanza, Santiago Sonder Miguel Villanueva, Francisco Rodriguez, Anacleto Ponsati, Lnis E, aglioni, Modesto Cortés, Lorenso E. Sanches-N [illegible]ás Mendes, Santiago Barbosa' Juan A Facto Martin Iturralde, José Maria Quesada, Estevan Iturralde, José Maria Dreisa, Arturo Barbosa, Ignacio Sagasta, José Maria Benvenuto, Silvestre Rato, Jose Espinosa, Luis Rato, Adolfo Bonosino, José Palma, José Rosa (hijo), José de la Serna, Fausto Plaza, Ratunino Cordoles (hijo), Lucas Bodonoviche, Luis S. Campo, Ramuel Pansati, Alvano Honores, Felipe Olmedo, José Garcia, Braulio Islas (hijo), Cárlos Winkler, José Maria Gonsales Esquivel, Braulio Islas (padre), Edelmiro Guisena, Venancio Curuet, Eulojio de la Serna, Paulino Silva, Estevan de las Casas, Pedroo Iturralde, Benito Calman, Isidso Flores, Luis Godoy, Martin Bulmes, Pedro Fontana, Domingo Fernandes, Domingo Martines, José Rodrigres, Fernando Besio (hijo), Benito Cordomi, Eltanislao Uriz, Ancelmo Montero, Tomás Panelo, Juan Velarde,, Salvador Posse, Daniel A. Paez, Dionisio Gary Dionicio Gary (hijo), Ramon Gomez, Martin Haliburton, Gerónimo Barros, José Maria Oliveú

Esta Comision Directiva se reune todos los Mártes á las 7 en punto de la noche en el local, Perr núm. 486.

San Miguel—Presidente Dr. D. Florencio Garrigós—Vice-Presidente, Belisario Roldan—Tesorero, Ernesto R. Landívar—Secretario, Juan A. Paroui.

Vocales—Federico C. Nev, Guillerm A Lacroze Eduardo Esteves, Alejo P. de Nevares Cárlos Herrero, Alejandro B. Sívori, Juan A. Zemboran, Ireneo Millan, Juan Videla, Adolfo Obregon, José O. Basualdo, Juan A. Robbio, Alejo Alvares Tres Palacios, Juan Videla, Exequiel Ramos Mejia, Guillermo Lacroze, Mamerto Mones Ruiz, Luis Obligado D. Sebastian Lezica Mariano Unzué, José A. Monez Ruis, Manuel J. Benites, Abelino Fernandez, Zimon Lagos, Felipe Rufino, Eduar Bernal, Enrique Romero.

San Nicolás—Presidente, D. Narcio Martinez de Hoz—Vice-Presidente 1°, José M. Lafuente—Id 2°, Cipriano Zelado—Secretario, Justino Obligado—Idem, Mariano H. Alfonso

Vocales—Martin Beruti, Francisco Gonzalez, Juan A. Silva, Alberto Gelly. Vicente Collins, Pedro Barros, Juan Bosch, Julian Lafuente Nemesio Escobedo, Pablo Zelada, Gustavo Sumbland, Domingo Duraňona, Lisandro Barros, Desiderio Rosseti, Victor Adalid, Manuel Pestaña, José M. Carranza, Manuel Rojas, Francisco R. Sosa, Manuel Berdia, Pedro Cruz Francisco Cruz, Ar turo Richard, Miguel G. Fernandez (hijo), Oscar Liliedal, Agustin Bayá, Juan Tabosi, Adolfo Tardiú, J. Migoni.

El local de este Club ha quedado definitivamente instalado en la calle Corrientes 195.

El vecindario queda invitado á concurrir á este local, con el objeto de tomar parte en los trabajos.

Pilar—Presidente, D. Joaquin Cazon—Vice id 1°, Inocencio Arballo—Vice id 2°, Guillermo Dowbley—Secretario, Juan E. Coronado—Pro-secretario, Enrique Luzuriaga—Tesorero, Mariano Saravia.

Vocales—Manuel S. Fuentes, Luciano J. Aveleyra, Agustin Sosa coronel, Angel Falcon, Buenaventura Her rera, Máximo Benguria, Hilario Gomez, Pablo Dávila, Narciso Barnes, Tomas Savadores, Rufino Ramos, Ansel mo Correa Cárlos Colombo, Zenon G. Palma, Sisto de Leon, Faustin Mariscal, Evaristo Arballo, Abraham Cabrera, Andres Tobal, Aristóbulo Cabrera, Santos Larrosa, Joaquin Abalos, Rómulo Paez, Félx Sagasta, Basiliano Nogueira, José Figueroa, José Trillo-Raimundo Renovales, Lucio Cuestas, Antonio Fretes, Adolfo Lond, Manuel Maciel, Apolinario O, landini, Santos Alonzo, Domingo Alvarez, José Maria Bengolea, Pedro Bengolea, Arturo Mon.

La Comision Directiva ha acordado en sesion esta fecha reunirse todas las noches en el local de sus siones calle de Callao esquina á Paraguay hasta el 15 de Diciembre á las 7 de la noche.

Lo que ponemos en conocimiento de todos sus miembros y demas amigos que simpatizen con la candidatura del General Mitre para la futura presidencia de la República.

San Cristóbal—Presidente, D. Camilo Girado—Vice id 1°, Hortencio Mendez—Vice id 2°, Enrique Sabatté—Secretario 1°, Emeterio Cabo—Id 2° Miguel Estrada—Tesorero, Rómulo Reynoso.

Vocales—José Olguin, Pedro Gutierrez, José M. Mármol Sifronio Cáceres, Francisco L. Montarce, Olegario Correa, Elías Arellanos, Benigno Sanes, Rufino Millan, Juan P. Barrios, Francisco Villalba, Antonino Fresco, Pedro Olivera, Juan José Zapiola, José Maria Raydó, Cayetano Briseño Rudecindo Godoy, Luis Etchart, José Torrens Luis Pombo, Florencio Mármol, Agustin Arauz, Tomas Rodriguez, Francisco Varela, Pompeyo Molina, Urbano Cabezas, Exequiél Briseño, Teodoro Mariscal, Paulino Gonzalez, Salomé Montes de Oca, Emeterio Caraballo, Cárlos B. Santos, Adno Mármol, Eleuterio Torrens, Pedro Castex, José Cortez Atanasio Tobares Prudencio Bogado, Lucio Torres, José Galdames Modesto N. Muoz, Manuel Condom, Enrique Condom, Daniel Beuavente.

Balvanera—CLUB CORONEL GARCIA—Presidente, D. Felipe T. Duran—Vice id, Juan C. Spraggon—Id id, Federico Lacroze—Secretarios, Juan M. Corvalan, Ireneo Rebollo—Tesorero, Tomás Livingston.

Vocales— D. Luis Lopez, Atanasio Romeros Juan J. Camelino, Adolfo Agote Eduardo Grondona, Mariano Mármol, Lorenzo Balleto, André Lescano, Benito Luna, Rodolfo J. Barton, Saturnino Gonzalez, Guillermo Gaebeleir, Daniel Kiernan, Adolfo C. Alcallaga, Bonifacio Rillo, Manue Amaral, José Ruiz, Fermin Rodriguez, José U. Alberti, Cipriano Herrera, Alfredo Barton, Cipriano Vasquez, Manuel Rey, Walter Faust, Guillermo Miller, Cárlos Faust Federico Delgado, Emilio Benitez, Martin Salazar, Eujenio Bordieau-Teófilo Martinez, Manuel Arduin, Enrique Gutierrez, Daniel Mac Phail, Eladio Acuña, Alejandro Miller, José Maria Frias, José Castro, Rómulo Diaz, Juan de la Rosa Velazquez, Julian Videla, Manuel Arciaga, Miguel Sisto Doval, Hermenegildo Ceballos, Virjinio Arevallo, José Diaz. José A. Villalonga, Juan Medrano, Francisco Rivadull [hijo], Gregorio Marquez, Juan Bourre, Florentino Blanco (hijo), Segundo Bonahora, Alvaro Alsogaray, Miles Pasman, Ignacio Blanco, Nemesio Lugones, Ramon Varela, Leoncio M. Bambill José M. Saborido, Anselmo Coulin, Salustiano Nazarre, Julio Etchichurry, Silverio Romero, Anjel Escobar, Geraldo Ferreyra, Santiago Cabrera, Demetrio Icar, Alverto Fludson, Emilio Gonzalez,

La secretaria del Club queda instalada en la calle de Junin núm. 33, la comision se reune todos los mártes y juéves á las 7 1[2 de la noche.

Piedad—Presidente D. José M. Incháurregui—Vice 1.° Anacleto Pinto—Vice 2.° Tomas Sanchez—Tesorero Victoriano Rivas—Secretarios Juan J. Lanusse, Carlos Ezcurra, Manuel Cigorraga.

Vocales—Exequiel Belando, Zacarias Bonorino, Juan E. Gibelli, Roque Buireo, Comandante Casildo Thompson, Melchor Suasnabal, Antonio Lanusse, Mariano Lorea, Juan Rodriguez, Belisario Hueyo, Estanislao Niño, Manuel D. Atucha, Pedro Daffo, Francisco Silva, Antonio M. Silva, Martin Salvadores, Pedro Saenz, Emilio Saenz, Pedro Gallardo, Emilio Galdriz, Dr. Nicomedes Reynal, Mariano Tabossi, Francisco Ituraldo, Eduardo Lenatz, Agustin Pasalagua, Ramon Perez, Agustin Zemborain, Mateo Posse, Ramon Martinez, Manuel Biedma, Ulises Gagliardo, José Lopez, Fortunato Rivero, Ignacio Diaz, Juan M. Masariego, Juan M. Pinto, Manuel Pinto, Artemio Alves, Andrónico Labaton, José M. Huergo, José Diaz Gomez, Braulio Salvadores, Francisco Gandolfi, Hilario Pavon, Luis Ponce de Leon, Zacarias E. Bonorino, Manuel T. Lascano, Ramon Vazquez, Máximo Rodriguez, Tiburcio Casco, Cristobal Escardó, José M. Perez Mendoza, Florentino Molina, Francisco Garcia, Emilio Gonzalez, Esteban Labarriere, Ladislao Salvadores, José C. Soto, Carlos Saavedra, Raymundo del Valle, Federico Mitre (hijo), Lino de la Torre, Justiniano Guardo, José Arana, Ramon Paz, Juan Y. Cabanillas, Luis Niño, Luis Niño (hijo], Jacinso Castro, Carlos Sebeer, José M. Gallardo, Exequiel Raffo, Ernesto Meave, Agustin Gonzalez Pinto, Pablo Rojas, Eduardo O'Gorman, Simon Santillan, Roque Machado, Marcelino Suarez, Alberto J. Huergo, Domingo Reynoso, Angel Cuencu' Juan J. Lopez.

Monserrat—Presidente, Dr D. José F Andrade—Vice-Presidente, Mariano Gutierrez—Secretario, Juan M. Burgos-Idem, Cárlos R Cárdenas—Tesorero, Eufracio Videla.

Vocales—Juan A. Argerich, Silverio Morris, Bernardino Páris, Máximo Gutierrez, Jorge Morris, Juan Litardo, Enrique S. Morris, Manuel Malmierca, Diego E. White, Zenon Videla Dorna José Portuguez, Domingo Giraldo, Eleuterio Mújica José Fernandez, Agustin Lara, Cecilio Agote, José Llan de Rosa, Eurique Gallasdo, Juan Francisco Medina, Fortunato Kur, A. Japia, Eduardo J. Alvarez, Moises Lima, Antonio Brito del Pino, Cárlos Landeitoy, Gregorio Cristal, Apolinario Ledesma, Federico Gutierrez Bravo.

Sres. D. Amaro Pereyra, Cárlos Orr, Rafael Guerres y Carballo, Lorenzo Cabrera, Amadeo Patiño, Ceferino Domínguez, Floreneio Villar, Eduardo Benguria, Ambrosio del Molino Norberto Fresco, Francisco Benguria, Emiliano Gallardo, Xisto Parody, Miguel Barrenechea, Manuel Malaver, Avel Gonzalez, Coronel Cárlos Baez, Colombo Fontana, Ricardo Newton, Martin Marquez, Rufino Chacon, Juan Romero, Domingo de Ezeiza (padre), Félix J. Ibañez, Remijio Prado, Damian Olguin, Clodomiro Vilaró, Augusto Fenelon, Manuel Gonzalez Catan,-Hipólito Malaver, José T. de los Santos, Enrique Rodriguez, Gernimo Belle.

Habiéndose instalado el Club parroquial en la casa calle de Belgrano número 324, la Comision de esta parroquia ha fijado los *dias juéves* para sus reuniones semanales.

Catedral al Sud—Presidente, D. Eduardo B. Molina—Vice-Presidente, Dr. Salustiano J. Zevalia—Secretarios, Juan José Molina Manuel R. Martinez, Tomás S. G. Armstrong—Tesorero, Juan F. Achinelly.

Vocales—Jerónimo de La Rosa, Eduardo Gowland, Juan Señorans, Emilio Chaila, Ramon Gomez, José Maria Cantilo Francisco Bezábal, Joaquin Aldecoa, Juan R. Soriano, Fermin Gamboa, José Brugo, José Maria Gimenez Eduardo Casá Ambrosio Lezica, Nicolás Noceti, Guillermo Gowland, Manuel-Arrotea, Clodomiro Mañé, Juan B. Velar, Miguel Uribelarrea. Adolfo Gimenez Paz, Manuel Magdaleno, Emilio Marin, German Elizalde, Manuel Udaondo, Rufino de la Serna, Adolfo Dávila, Félix Juares.

Este club se reune todos los juéves en la calle de Bolivar núm. 134, á las 7 de la noche.

Provincia de Catamarca

CLUB CONSTITUCIONAL DE TINOGASTA.

Presidente	Andrés Villegas.
Vice	Pedro J. Rodriguez.
Tesorero	Clpsico Galindez.
Secretarios	David Soria.
	Rómulo Laspiur.

Vocales---José del Pino, Abel Marchel, Félix S. Niño, Ramon tula, Tomás Videla, Timoteo V. Sanger, Juan Aybar, Feandro Avellaneda Emilio Villegas, Nabor Tula, Remigio Contreras, Pedro Rodriguez (hijo), Bernardino Mula, Félió Rasero, Bernabé Aybar, Pedro Miera, Orfeo Agüuero, Pacífico Aybar, Jacinto Lalazar, Ramon Cuello.

SECCION COMERCIAL

Noviembre 25

Continúan completamente paralizadas las operaciones en fondos públicos nacionales no habiendo vencimientos ni anotádose al con.

El año pasado no hubo operaciones al contado.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 455,000 $f. en títulos de la série A. de 8 % de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, así:

Al contado		1,200	al 83	—
Id	id	2,000	al «	¼
Id	id	2,000	al «	⅛
Id	id	8,000	al «	—
Id	id	2,600	al «	⅛
Id	id	1,700	al «	—
Id	id	1,000	al 82	⅞
Para el	30	5,000	al 83	⅛
Id	id	10,000	al «	¼
Id	id	5,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	5,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	40,000	al «	«
Id	id	30,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	30,000	al «	«
Id	id	20,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	1,000	al «	«
Id	id	1,000	al «	«
Dbre.	31	20,000	al 84	—
Id	id	10,000	al «	¼
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	20,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	—
Id	id	20,000	al 83	⅞
Id	id	10,000	al «	«

FRUTOS DEL PAIS.

Noviembre 26 de 1873.

Poca demandá en lana y lanares, mas animacion en cueros vacunos, he aqui lo que hemos observado en nuestras plazas.

Lanas

Segun clase 66 á 75 $ @.

Cueros vacunos

Sud 165 á 270 $ pesada.

Lanares

Matadero 25 á 26 @ ₱.
Campo 21 á 23 id id.
Corderones 30 $ doc.
Corderitos 7 á 8 id id.

Cerda

Sud 160 á 165 $ @.
Norte 148 á 156 id id.

Cueros de potro

40, 42, 35 y 47 $ uno.

Gorduras

Grasa en panzas 38 á 39 $ @.
Sebo pisado 28 á 29 id id.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES.

Pedeflous 155 bolsas café.
Muir 20 c mostaza.
Zimerman 500 bcas harina.
Green 288 id azúcar refinada.
Rocca 60 c higos secos.
Rossi 3 id piñones.
Doenig 20 id higos secos.
Storni 3 id dulce abrillantado.
Arnaud 200 bas azúcar refinadr.
Glover 30 bts té.
Repetto 150 bcas azúcar refinada.
Pequin 25 c id id.
Arning 150 bls arroz.
Velar 4 id plantas.
Ginochio 30 c tabaco negra.
Rocha 35 id gailetitas.
Terrero 200 btos yerba.

BEBIDAS

Rocha 10p bord, vino.
Zimerman 300 valas papel.
Clausou 9 cj naipes.
Llavallol 24 bord. vino.
Peqnin 108 id id.
Rupetto 2 barr aguardieute.
Brin 29 cj coñac.
Maquinton 25 cogñac-
Ochoa 204 id id.
Devoto 100 bord vino id 100 bor id.

MERCERIA

Storni 48 cj lamparas,
Belton 3 id merceria.
Ranches 4 id tre ncill-
Clauson 1 id abanicos.
Eabalme 1 id merceaia.
Brendes 1 cj id id.
Romeao 2 id libros.
Pechieu 1 id papel.
Guerri 30 id art perfumeaia.

CONFECCIONES

Mallman 1 cj cuellos.
Besnasconi 1 ic botrnes-
Carello 7 id diversos
Bemberg 5 id sombrrros 18.
Firmat 2 id camisls.
Viel 3 id 3 id sombreros-
Fonia 4 id botones-
Berniohon 2 id camisas.
Ferber 2 id id.
Shompson 1 id camisetas.
Delfino 1 id art dtvers.
Drable 1 id r pa.
Labalme 3 id atc. divers.

FERRETERIA

Drysdale 84 bts ferreteria.
Casares 172,000 baldozas.
Bagley e bts planchas.
Bell 3157 barras fierro.
Varloti 11 btos tornillos.
Barran 9 bts id.
Hale 30,086 piezas pino.
Moore 1188 piedras.
Apestegui 50,000 baldozas.
Casares 899 pies pino.

EFECTOS INGLESE

Gren 1 c paño.
Vatso 3 id cambray.
Gcitd 7 id zarasa.
Maňe 2 id pañuelos.
Carlisle 11 id art diversos.
Bose 12 id arpilleras.
Kaynack 3 id lona.
Setting 2 id arpillera.
Pini 1 id impermeables.

Maritima

Denderahapor: Alem de Amburgo el 13 de Hcocubre del Hvre el 25 de 947 tons cap. Wooconsinado Shffernorth con á.

Corti 12 c cabuleria.
Roosen 4 id algodon.
Clason 36 ed mercancias 8 c algodo.
Bletscher 53 id id.
Martindale 11 id id.
Sierves 200 id hacalao.
Boie 24 id lana 3 c algodon 1 c miriñaque.
Bidar 10 c cerveza.
Clason 1 id mercancias.
Muller 7 btos drosas.
Torres 5 c id.
Sto ni 6 ld mercancias.
S hulte 12 id mercancias.
Calman 1 c lanas c calzado.
Ferber 24 id papel 26 c mercancias.
Nolte 2 id mercancias.
Moller 4 id papel 4 c tinta.
Sinmer marche 4 c algodon 4 c mineral.
Ebbinghus 11 cd id 1 id muestras.
Wedekmd 5 id id.
Jabonsen 4 id impresos.
Duguid 1 c cigarros.
Ko eanig 6 id na.

VAPORES

—Hoy para el Rosario, y escalas á las 9-50 de la mañana del 25 de Mayo el «Proveedor»

—Hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata»

Sádado para el Rosario y escalas á las 9 y 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

Sábado para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 el Villa del Salto

Sábado para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde el vapor «Rio Uruguay»

Domingo para el Baradero Rosario y escalas á las 9 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Proveedor.»

Domingo para San Nicolás y Rosario carga solamente el «Rio-Apá»

Agentes A. Matti y Piera, Cangallo —30

Mensagerias fluviales

Juéves para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde el «Saturno

Viérnes, para el Rosario, Paraná y escalas á las 9-45 de la magana del 25 de Mayo el vapor «Primer Argentino» entrando á la Laguna de San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

Domingo para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor «Saturno.»

Domingo para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde el «Silex»

Agencia Rconquista 99 y 991[2.

Compañía de navegacion à vapor Rio de la Plata

El vapor Taraguy—Saldrá para la Asuncion y escales el domingo 30 del corriente. Recibe carga, pasageros y encomiendas.

Agencia Cuyo 24.

Para San Nicolás y Rosario, vapor nacional «Inca» saldrá el domingo 30 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe carga en balizas con lanchas gráti.

Agentes—G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

Teatros

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

Sobresaliente funcion para el juéves 27 de Noviembre de 1873, á beneficio del apuntador de la compañía.

Se pondrá en escena el drama en 4 actos y en verso, su título.

Guzman el Bueno

A continuacion se pondrá en escena la linda y chistosísima pieza en un acto.

Salvese el que pueda

A las 8 y media.

Teatro de la Opera

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA
Juéves 27 de Noviembre de 1873

Gran funcion extraordinaria á beneficio de la eminente artista señora Jacinta Pezzana.

Giuditta

Y la linda peti-pieza.

Os presento mi mujer

A las 8.

Teatro Alegria

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Grande y divertida funcion para el Domingo 30 de Noviembre

Bajo la direccion del Sr. Vechio se representará por primera vez en este coliseo, la chistosa comedia titulada:

Marta La Piadosa

Segunda representacion de la siempre aplaudida zarzuela en un acto:

En las astas del toro

A las 8 y media.

Circo Casali

Pla. del Parque y Tucuman

COMPAÑIA ITALIANA ECUESTRE, GIMNASTICA, ACROBATICA Y MÍMICA

Director Luis Casali

Para el Juéves 27 de Noviembre

A beneficio de los empresarios de la compañia Da. Maria y D. Marcos Casali.

Trabajos nuevos «Los alambres paralelos» del grosor de media pulgada. «Pasos Difíciles».

A las 8.

Avisos

El gran remate de plantas de jardin es hoy juéves, Venezuela 407, á las 12, por Achinelli. ¡Atencion aficionados! 5227-1p-n27

Para las familias que salen al campo un matrimonio sin hijos, estrangero, desea encontrar una ó dos piezas en una casa decente ó bien para cuidar la casa ó pagar alquiler, dará todas las garantias que se le pidan, dirijir una esquela con las iniciales P. D. S., Méjico 344.
5234-0p-n27

Plantas, plantas! Hoy gran remate remate por Achinelli, Venezuela 407, á las 12, una gran coleccion de plantas de una casa particular, por lo que dén. 5226-1p-n27

Util para los artesanos, estancieros ó casa de comercio. Un tenedor de libros que tiene algunas horas desocupadas se ofrece para llevar la contabilidad en alguna casa teniendo todas las garantias que se pidan, una esquela con las iniciales P. S., calle Santiago del Estero N. 184, serán atendidas. 5233-8p-n27

Mas de mil plantas de jardin, se venden hoy en remate, á las 12, por Achinelli, Venezuela 407. Sin retirar lote, por lo que dén. 5229-1p-n27

El jardin de la calle Venezuela 407, se remata hoy juéves á las 12, por Achinelli, hay una gran coleccion de plantas, que se venderán por lo que ofrescan.
5228-1p-n27

Al público El que firma nada tiene que ver con el *«célebre ladron Mayol»*, que figura en una solicitada del diario «La Nacion» núm. 1143.
J. B. Mayol.
Calle Santiago del Estero núm, 109.
5240-1p-n27

Se alquila una casa de altos, con diez piezas, aljibe, gas y aguas corrientes, Artes 36. 5195-3p n25

Banco Nacional Debiendo tener lugar la Asamblea General de accionistas del Banco Nacional, se previene al público que el rejistro de las transferencias de acciones quedará cerrado el dia 30 del corriente.
5184 6p-n23 El Secretario.

A las señoras del campo ó de la ciudad que prefieran de esperar su parto en tranquilidad, se encuentran en una casa de partera toda la comodidad y direccion, Elisebeth Charles, calle Charcas núm. 298. 4995-30-n13

Salones altos de Colon, esquina Rivadavia y Reconquista. Quedan arreglados para ejercicios líricos, funciones y estudios artísticos, conferencias literarias, cientificas, y demas usos de esta naturaleza. Dirigirse para ocuparlos al gerente del teatro Colon, ó al número 258 calle Florida. 5216 6p-n26

Fresno roble, pople, guindo, nogal, berche, pino fino, umbrales y piernas de algarrobo, se está recibiendo en el corralon de Cárlos M. Rojas. Rivadavia núm. 835 entre Ayacucho y Jnntn.
10p 5119 n20.

Se previene al que ha sustraido el dia 21 del corriente mes, del baul, una libreta del Banco de la Provincia á favor de Cayetano Bendemilo, por valor de 6000 $ m[c. que se han tomado todas las medidas que se requieren para que ella no pueda ser cobrada sino por su dueño; así es que debe devolverla á su dueño por serle de ningun valor al que la tenga—San José de Flores, Noviembre 24 de 1873. 5210 15p-n26

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian Balbin ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1873.
Bartolomé Martin.
5197-30p-n25 Defensa 74.

El que suscribe participa á sus relaciones y al público en general que; ha establecido su escritorio central calle Piedad núm. 2 y 4 donde recibe órdenes como siempre para la compra y venta á comision por mayor y por fraccion de cal apagada de varias clase y viva de Córdoba, tejas, baldozas, piedras tierra romana varias clas, maderas duras, pino varias clases, ñandúbay &. Todo lo conserniente á un corralon de maderas, y á los albañiles, tambien da y recibe carga para lanchas.—Guillermo Forgues.
5223-3p-n26.

Testamentaria Gaye Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimienio de Don Domingo Gaye, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias comparezca al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 25 de 1873.
4723-o26-30p M. Perez Gomar.

A Don José Semino Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de 3 dias á D. José Semino para que comparezca dentro de 6 por sí ó apoderado á contestar el traslado qua se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra; bajo apercibimiento de darse por evacuado en su rebeldia—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1873.
Eugenio Blanco.
5193-n25-3p Escribano Secretario.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras home'patas de las mas acreditadas farmacías que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1[2 á las 6 de la tarde.
4820-30p-o31.

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á D. Diego Hodge la providencia recaida en el incidente promovido por los Sres. Mauá y Ca., sobre desembargo del vapor «Adela» a los autos seguidos por D. Diego Semple y Ca., contra el referido Hudge, «por cobro de pesos—cuyo tenor es como «sigue: Noviembre 6 de 1873. Previa ratifica«cion en formar y por ante el actuario de dos fir«mantes de este escrito: se aprueba en cuanto ha «lugar por derecho la transacion celebrada, y «en su consecuencia deselé en debido cumplimien«to; y por lo que resulta del otro sí y qrevio pago «de las costas al actuario librese oficio al Banco «por la suma de veinte y siete mil ciento cin«cuento pesos mensuales corriente, que se entre«garán al Sr. Risso bajo constancia en autos—«Barra»—cuya providencia ha sido dictada en virtud de un convenio celebrado entre los Sres. Mauá y Ca. ante el representante de los Sres. Semple y Drisdale y entre el referido Risso—Noviembre 24 de 1873.
5205-6p-n25 Joaquin Reynoso.

Bazar de Camaña

Esquina Potosí y Chacabuco 88 y 128, novedades recibidas recientemente. Una grande coleccion de macetas con plantas de flores artificiales, cuya imitacion con las naturales es, puede decirse, perfecto. En Paris han obtenido la voga á tal punto que en las mayorias de las casas se ven en las chimeneas, mesas, rinconeras &. &., canastillas de muchas formas adornadas de frutas y flores para obsequios de fantasia á precios sorprendentemente bajos, cajas de seda de muchísimo gusto para perfumes y bombones, dos grandes estátuas con candelabros á gas para vestibulo ó escalera únicas aquí y multitud de otros objetos de bronce de las mas célebres fábricas de Viena- 5235-1p-n27

Sociedad anónima

«Consumidores de Gas». A virtud de lo establecido en el artículo 14 de los estatutos de esta sociedad, se convoca á asamblea general extraordinaria de accionistas para el dia 5 del próximo Diciembre, á las dos de la tarde en el teatro de la Vitoria.

El Directorio debe recordar á los accionistas lo prescripto en el siguiente art. de los estatutos de la sociedad.

Art. 15. La asamblea general queda válidamente constituida media hora despues de la señalada para la reunion, con el número de acciotas presentes en ese momento—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1873.
5236-8p-n27 El Directorio.

A los miembros de las comisiones de salubridad

Se les previene que la asamblea general tendrá lugar el viérnes 28 del corriente á las 8 en punto de la noche, en los salones de la municipalidad, con el objeto de continuar la deliberacion del reglamento presentado por la comision especial—Buenos Aires, Noviemcre 26 de 1873.
2p-n27

Profesor de aritmética, se necesita uno, ocurra á esta imprenta.
3p-n26

Mensagerias ROSA DEL SUD' Piedras 77. Orden de salidas hasta nuevo aviso. De Buenos Aires á Dolores y viceversa todos los dias. Al Moro por la Fortuna 4 ,14,24. Al Tandil por Arenales 1,11, 21. A los Montes Grandes por Macedo 5,15,25. Por el Tala 5,15,25. Al Tuyú y pueblo General Lavalle los Jueves. Quequen por Ayacucho 5 y 24. Nota---La empresa contrata carruages particulares para todos los puntos del Sud. *La Empresa.*

Edicto Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de D. José Maria Mendoza, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten por si ó por apoderado ante este juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Chivilcoy, Octubre 10 de 1873.
4711-30p-o26 Bernando Calderon.

Juzgado de Paz de Chivilcoy. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. José Antonio Zapata y Da. Maria Ximenes, para que se presenten dentro de treinta dias á contar desde la fecha ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Chivilcoy, Octubre 14 de 1873.
4689-o25-30p Juan M. Diaz.

Aguiar y Conlazo Victoria 410, antes Carlos Romero. Hemos recibido encargado por nosotros tul de mosquetero de 3 y 1[2 varas de ancho muy bueno y barato, género de hilo como para cama de una persona á 18 y 20$ y para cama ancha 30, colchas de todos tomaños, tohallas, servilletas y manteles, gró negro 35, 40, 45, 50 y 55, grande surtido cortinas, cotines, pañuelos de hilo, grano de oro, tiras bordadas, brines de hilo delgados, brines para vestidos, brines para tunicas, brines para delantares, brines para todo destino, en cambray de hilo blanco lo rico y mas fino, paraguas de seda para sol á 40, granadina muy fina doble ancho 40 vale en todas partes 60, gran de surtido ropo blanca de hilo y algodon para señora, camisas de niño, tiras bordadas, un grande surtido de lindos cuellos y puños cada uno en linda caja 35, clarin blanco rayado 6, alemanesco servilletas y toallas.
5217-2p-n26

Denuncia de Isla Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifaclo Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo «Mini» doce cuadras de frente previniéndose que son tres cuadras al «Miní» y las nueves restantes entrando al arroyo »Telluparé Grande» con sus fondos correspondientes hasta los bañados; el que linda por el frente con Don Guillermo Martin por un costado con D. José Joaquin Olivera y por el otro con D. José Salamoné, y por el fondo bañados; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus aciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se consederá á D. Silverio Ortiz el derecho de posesion que de él solicita como desierto. San Fernando Octubre 8 de 1873. Desiderio eafuen Escribano público. 4403-40p-o10.

Entre-Rios Edicto Judicial—Por disposicion de S. S. el Juez de 1ª Instancia en lo Criminal encargado del despacho en lo civil y comercial de este distrito, Dr. D. Jesus Maria del Campo, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Antonio Beron, para que en el perentorio término de veinte dias comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que contra ellos siguen D. Francisco, Da. Ramona, Da. Clemencia y Da. Irene Soler, sobre posesion de un campo en La Paz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Concepcion del Uruguay, Octubre 17 de 1873—Porfirio G. Tenreivo, escribano público y de número. 4619-20p-o22

Adoquinado y empedrado comun para calles entradas á corralones, caballerizas &., á preios módicos. El que necesite ocurra á la calle Rivadavia núm. 977, confitería. 4559-40p-o19

Aviso municipal Todas las personas que hayan presentado comprobantes de servicios prestados en las epidemias pasadas para obtener la medalla que la municipalidad ha ordenado para premiar aquellos, pueden ocurrir por ellos á la Seccion Municipal de Higiene en la secretaria de sesiones, todos los dias hábiles de la semana, de una á tres. Lo que se avisa de órden de la misma—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1873.
Mariano Obarrio.
Secretario.

Banco Nacional El directorio cita á los señores accionistas en cumplimiento de lo que prescribe el art. 26 de la ley fundamental de dicho Banco y consultando el tiempo que es nenecesario acordar á los accionistas de las Provincias mas distantes para que hagan efectiva su concurrencia ó provean su representacion, ha acordado: A los efectos de la ley del Banco Nacional, queda convocada la asamblea general de accionistas para el dia 15 de Diciembre próximo á la una de la tarde, en el mismo Banco. Buenos Aires, Noviembre de 1873.
4966-n9 El Directorio.

Herederos y acreedores de D. Domingo Culiolo, el Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Culiolo, para que comparezcan ante este Juzgado, por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias, á hacer saber sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1873.—Nemecio Zanoletti. 4694-o26 30p.

Testamentaria MENDEZ—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Antonio Mendez, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe, Defensa 70, segundo patio, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 6 de 1873.
4883-30p-n5 José Ignacio Robles.

Concurso Raffo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolo Raffo, ya sean en el caracter de herederos ó acredores para que en dicho término se presenten por ante juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1873. Mariano Andrade.
5027-30p-n14 Oficina Defensa 74, 3er. pat

Edicto Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don José Gozzetti, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan al Juzgado de su Señoria y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873.
4853-30p-n4 Félix Sagasta.

Concurso Palma Por disposicion de D. Lorenzo G. Balearce Juez Comisario del concurso de D. Juan Palma se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia 28 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del juzgado el dia y hora indicado—Buenos Aires, Noviembre de 1873.
5202-3p-n25 Campos.

EL DOMINGO
[30 de Noviembre de 1873]
Gran novedad
[Habrá para todos]
¡MIRAD AL CIELO!
5204-n25-6p

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

4882-90-pm

Aviso municipal

El Consejo de Gobierno llama á propuestas, las que deberán presentarse cerradas el dia Mártes 22 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde para la provision de alimentos á los presos de la cárcel pública y de la correccional por todo el año entrante de 1874 y bajo las bases siguientes:

1° La comida diaria se compondrá para cada individuo de este modo:

ALMUERZO

Una y media libra de carne gorda en verano y buena en invierno por individuo—cuatro onzas arroz ó fideos cocidos y un pan de cinco onzas.

COMIDA.

Igual cantidad de carne, fideos ó arroz bien cocidos ó en guiso con un pan del peso indicado cuando menos dos veces por semana se le pondrá legumbres al cocido.

2° La racion para los presos destinados á trabajos, será entregada cruda dando toda la leña necesaria á fin de que ellos hagan la comida.

3° Los alimentos todos serán de clase superior, pudiendo en caso de que algunos de los artículos fuesen de mala calidad, proveerse de ellos la Municipalidad por cuenta del proveedor. Las horas de la comida tanto por la mañana como porl la tarde serán designadas por el alcaide, prévia consulta á la seccion de seguridad.

4° La Municipalidad mandará un empleado que inspeccione las comidas, tomando razon de número de individuos que comen, y el que dará al proveedor un vale por el número de individuos á comer.

5° Los pagos serán hechos mensualmente.

6° Las propuestas serán á tanto al dia por cada individuo, y deberán venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia y á la hora indicada con presencia de los proponentes y ante el Consejo de Gobierno.

7° La Municipalidad aceptará la que á su juicio sea mas ventajosa—Buenos Aires, Noviembre 2fl de 1873.
Mariano Obarrio.
Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las dos de la tarde para la provision de carne á los Hospitales de Hombres, San Roque y Hospicio de San Buenaventura durante el año de 1874, á tanto por arroba.

La carne deberá ser de superior calidad y entregada con puntualidad á los establecimientos citados.

El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito y las propuestas vendrán firmadas por fiador abonado.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la secretaria de secciones—Noviembre 20 de 1873.
Mariano Obarrio.
Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde para la provision de pan al Hospital de Hombres, de San Roque y Hospicio de San Buenaventura durante el año de 1874 á tanto por arroba.

El pan deberá ser de superior calidad y entregado con puntualidad á los establecimientos citados.

El contrato se hará á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni el caso fortuito, y las propuestas vendrán firmadas por fiador abonado.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la secretaria de secciones—Noviembre 20 de 1873.
Manuel Obarrio.
Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las 2 y 1[2 de la tarde para la provision durante el año de 1874, de medicinas al Hospital General de Hombres de San Roque y Hospicio de San Buenaventura.

Los interesados pueden pasar por la secretaria de secciones á sacar una cópia de la lista de medicinas que deberán proveerse con determinacion de cantidad y calidad.

Las propuestas vendrán acompañadas de la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.

El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito—Noviembre 20 de 1873.
Mariano Obarrio.
Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el mártes 22 del entrante Diciembre á las 2 1[2 de la tarde por el derecho de extraccion de arena, resaca y cascajo del rio en todo el año de 1874, bajo la base de que se cobrará por cada carro lo mismo que en el presente año, á saber: Por cada carro de arena se paga 5 $ m[c. Por cada uno id de cascajo y resaca 10 y 20 si se hiciese la extraccion en carretas de bueyes.

La extraccion no podrá hacerse sino por los puntos que la Municipalidad tiene designados.

El contrato será á todo evento, sin que el rematador pueda alegar ni aun el caso fortuito, y las propuestas deben presentarse firmadas por fiador abonado, estableciendo en ellas el domicilio de ambos.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la contaduria de la corporacion—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.
Mariano Obarrio.—Secretario.

OTRO

El 22 del entrante Diciembre á las tres de la tarde y ante el Consejo de Gobierno tendrá lugala licitacion verbal del arrendamienso de la Barlanza Municipal de pesar piedra &.

El remate que durará desde el 1° de Enero de 1874 hasta el 31 de Diciembre se hará á todo evento, sin que pueda alegarse ni aun el caso fortuito por el rematador, quien junto con su fiador firmarán de manemum et insolidum letras por el importe mensual del remate.

Es entendido que la piedra que reciba la municipalidad, no pagará derecho alguno. Las propuestas serán abiertas por el Consejo de Gobierno en presencia de los interesados—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.
Mariano Obarrio.
Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno de la Municipalidad oirá propuestas verbales el dia miércoles 23 del entrante Diciembre á la una de la tarde, para el arrendamiento de locales durante el año 1874 en que puedan colocarse carruajes de alquiler ú ómnibus, con sujeccion al reglamento respectivo.

Debiendo advertirse que está en vigencia el siguiente artículo adicional al referido reglamento:

Artículo adicional—sancionado en 6 de Junio de 1872.

«La Municipalidad entiende que el lugar visi«ble donde debe colocarse el número en los car«ruages de plaza es en ambas portezuelas de «estos.»

El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la municipalidad, firmarán el contrato respectivo, y de mancomum et solidum, letras pagaderas el último dia de cada mes por la suma mensual en que rematen los lotes.

Los que deseen hacer postura, deberán presentar préviamente la fianza, en la secretaria de secciones hasta las tres de la tarde del dia anterior. Los fiadores son responsables del cumplimiento del remate, aun en el caso que el rematador se retrajere de aceptarlo, por cualquiera causa, y en este caso admitida que sea la escusacion quedarán por el hecho subrogados como principales contratistas y obligados á dar un nuevo fiador á satisfaccion del consejo, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará por secretaria y que deberá ser firmado por los fiadores.

El contrato que se celebre será á todo evento, sin que el rematador ni sus fiadores puedan alegar ni aun el caso fortuito.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina del ramo por los datos necesarios.

Las localidades que se sacan á la licitacion son las siguientes:

6 Lotes en la plaza de la Victoria.
3 « « « « 25 de Mayo.
3 « « el Paseo de Julio.
1 « « la plaza del Temple.
4 « « « « del Paque.
1 « « « « de Libertad.
1 « « « « Lorea.
1 « « « « Monserrat.
2 « « « « Independencia.
1 « « « « Comercio.

Buenos Aires, Noviembre de 1873.
Mariano Obarrio.
30p-n21 Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Juéves 24 del entrante Diciembre á las dos de la tarde, por no haber sido aceptadas las anteriormente presentadas, para la publicacion en un diario de esta ciudad de sus documentos oficiales, bajo la base de entregar cien ejemplares de aquel.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1873.
Mariano Obarrio.
n23-30p Secretario.

OTRO

El Bonsejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el dia Miércoles 23 del entrante Diciembr á las dos de la tarde para la enagenacion por todo el año de 1874 del derecho de introduccion de lanares, corderos y cerdos muertos para el abasto, bajo la base de que se cobrará el mismo derecho que en el presente año.

Las propuestas deben presentarse firmadas por fiador abonado y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.

El contrato se hará á todo evento, sin que se pueda alegar ni aun el caso fortuto.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada, firmará letras junto con su fiador de *mancomun et insolidum* por el importe mensual del remate.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1873.
Mariano Obarrio.
s23-30p Secretario.

OTRO

Al Consejo de Gobierno, llama á licitacion verbal para adoquinar la calle de Callao desde su arranque en el Paseo de Julio hasta la calle Rivadavia, la calle de Entre-Rios hasta la calle Caseros y la calle Caseros hasta unirla con la calle Defensa al Este y Corrales de Abasto al Oeste.

Los propietarios con frente á dichas calles pagarán 30 $ m[c. por vara cuadrada del adoquinado que corresponda á sus respectivos frentes en toda su estension, y hasta la mitad de aquellas, de conformidad á lo que prescribe la ordenanza respectiva y á la ley de 26 de Agosto de 1859, una vez concluida cada cuadra.

Los adoquines serán de la Banda Oriental y labradas cuando menos por dos de sus caras.

Deberá hacerse el adoquinado de primera calidad, siendo el techo de 15 centímetros de escombro con 5 centímetros de arena de la Banda Oriental, los adoquines que se emplearán séran de dimensiones uniformes y que dén 30 á 38 por vara cuadrada.

El ingeniero Municipal dará los niveles, pero todos los gastos de desmontes y terraplenes serán por cuenta del contratista.

La Municipalidad hará el pago de la parte que le corresponda en letras á 3, 6, 9, y 12 meses de plazo abonando un interés 2 p.8 mas alto de lo que cobrase el Banco de la Provincia, siempre que no prefiriese hacer los pagos al contado afectando á este servicio tres millones anualmente de la partida que figura en el presupuesto Municipal para empedrados públicos.

El contratista deberá empezar los trabajos dentro del término de 90 dias de aprobado el contrato determinando el Presidente de la municipalidad si lo tiene por conveniente las calles en que ha de hacerse y tener listas, cuando menos 10 cuadras dentro de los tres meses subsiguientes, debiendo quedar concluido dentro del término de 30 meses.

Si algun contratista se obligará á realizar el adoquinado en menos del término fijado, la municipalidad se reserva al derecho de no hacer el pago de la parte que le corresponda sino gradualmente y de acuerdo con el artículo 5°; debiendo solamente abonar el interés mensual estipulado en el artículo 5° por la parte no pagada hasta su completa chancelacion.

La Municipalidad se recibirá del empedrado cada vez que el contratista esté dispuesto á entregarlo por no menos de fracciones de 2 cuadras.

La garantia por conservacion por parte del empresario durará por dos años y presentará fiador á todos los efectos de la licitacion y del contrato. La licitacion se hará ante el consejo de gobierno el dia 26 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde. La municipalidad se reserva el derecho de desechar todas las propuestas si así lo conviniere.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.
EMILIO J. BUNGE.
B. Llorente.
Secretario.

PUEBLO "MARCOS PAZ"

A 4 cuadras de la estacion al Norte

Con frente á la vía férrea

TERRENOS DE MARIA MURPHY DE MOORE

Pueblo de porvenir--calles anchas de 30 varas

EDIFICIOS PUBLICOS EN CONSTRUCCION

Está situado á una hora de Buenos Aires—Con grandes fábricas establecidas en él

El mas importante pueblo del Ferro-carril del Oeste

Fijarse bien que lo que se ofrece en venta se puede ver en el terreno sin gastar en volanta. A pié se va al terreno, cuatro cuadras solamente de la estacion

MARCOS PAZ

Este pueblo lo es un hecho, los compradores verán lo que compren, pues no es de esos que están á largas distancias de las estaciones.

¡A COMPRAR!! Lotes grandes y chicos

GRAN QUEMAZON
CHACAREROS
QUINTEROS
ESPECULADORES
GENTE POBRE
ITALIANOS
FRANCESES
ESPAÑOLES
VASCOS

Venid, venid á "La Argentina", Bolivar 10

¡Barato! MARCOS PAZ Barato!

Escrituras gratis á los compradores de cinco lotes. Lotes sobre la estacion á 420, 360 y 300

Pagaderos en seis mensualidades. ¿Quién no comprará estos lindas terrenos? Fortuna pronta, utilidad segura. Todos doblarán su dinero en poco tiempo. Terrenos de Murphy de Moore muy conocidos por su buena calidad. Tierra negra, alta y linda. Sobre lomas hay lotes con hermosas poblaciones. Corrales, árboles &., &. 10—BOLIVAR—10.

Los compradores pueden ver su terreno cuando gusten. **En la agencia habra una parsona que los conducira hasta los mismos terrenos.** Los compradores de mas de dos manzanas, tendrán un descuento de diez por ciento al año. Tenemos la seguridad de que en poeos dias, se terminará la venta de estos hermosos terrenos;

Hay lotes de quinta, hay lotes de chacra

¡¡POBRES Y RICOS TODOS A COMPRAR¡¡¡ á "LA ARGENTINA" Bolivar 10

5188-6p-nn13 Gomensoro y Maffeis.

Compañía de navegacion á vapor

RIO DE LA PLATA

Línea regular de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion, vapores «Guarany», «Taraguay» y «Goya.»

Saldrán alternativamente de este puerto lo dias 10, 20 y 30 de cada mes.

454-pte. Agencia ¦ Cuyo 24.

Ezequiel A. Pereyra

Ha trasladado su estudio á su domicilio calle Tucuman núm. 166. 4728-30p-o28

CAJONES VACIOS

Se venden en esta imprenta

C. W. B.

QUILMES

EL DOMINGO 30

A las 12 en punto

REMATE

De la propiedad de D. Francisco Armesto situada á 400 varas de la estacion Quilmes.

Se compone de 3 piezas, un comedor, letrina, pozo y un galpon de paja y esta edificada en un terreno de CIEN VARAS de frente por 48 de fondo

Orden terminante de vender á cualquier precio. Para srtisfaccion de los interesados, esta órden se puede ver en el escritorio del Rematador.

La propiedad está afectada por la cantidad de cincuenta mil pesos en el Banco Hipotecario y el comprador tiene la opcion de chancelar dicha hipoteca o dejarla por su cuenta y pagarla en 22 años de plazo.

La situacion inmejorable de esta propiedad le da una importancia notable; para casa de campo es dificil encontrar cosa igual.

Condiciones del pago: mitad al contado mitad á dos meses de plazo.

Por mas pormenores en el escritorio del Rematador C W. BOLLAERT.

43—RECONQUISTA—43.

SOCIETE GENERALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÊS

Picardíe

Camandante—ISNARD
Saldrá el 5 de Diciembre.

EL VAPOR FRANCES

SAVOIE

Capitan—GIRAUD
Partirá el 19 de Diciembre.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeirio	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p8 validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta dd la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON et. HEYBECKER
21—PIEDRAS—21

La Sta. Da. Luisa Hughes

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 14 DE OCTUBRE DE 1873

D. Juan Hughes padre y demas deudos de la dicha finada, invitan á sus amigos y personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral que en sufragio de su alma, se ha de celebrar en la iglesia de San José de Flores, el próximo viérnes 28 del presente mes, á las diez y media de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos. Siendo esta la única invitacion.

5211-3p-n26

Casíldo Thompson.

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Noviembre de 1873.

Su esposa Sabina S. de Thompson, sus hijos, madre política y demas deudos, suplican á todas las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el descanso de su alma se ha de celebra en la Iglesia de San Ignacio el Viernes 28 del corriente á las 10 1[2 de la mañana, favor al cual quedara eternamente agradecidos.

Misas generales

Los deudos de la Señora Doña Amelia C. de Mones (Q. E. P. D.) suplican encarecidamente á todas las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas generales que en sufragio del alma de dicha finada, se celebrarán el Viérnes 28 del corriente de á 10 de la mañana en el templo de Nuestro Padre San Francisco, á cuyo piadoso favor estarán siempre agradecidos.

5220-3p-n26

Tomás Villamayor

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 7 DE SETIEMBRE DE 1873

Su esposa Andrea Zamudio de Villamayor, sus hijos, hermanos, hermanas, su padre político D. Alejo Zamudio, hermano, hermanas políticas y demas deudos invitan á las personas de su relacion á acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en los novenarios de misas que se celebrarán en la iglesia de N. S. de la Piedad, el juéves 27 del corriente de las 7 á 10 1[2 de la mañana. Favor que quedarán eternamente agradecidos. Esta es la única invitacion.

5206-2p-n25

Da. Juana Aguilar

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1873

El canónigo D. José A. Vazquez y Don José A. Oyuela y Vazquez nieto, ruegan á sus relaciones se sirvan asistir á las misas de cabo de año que en sufragio del almá de dicha finada se celebrarán en la iglesia de la P. Concepcion, el juéves 27 del corriente desde las 8 hasta las 11 de la mañana. Obsequio al que quedarán etereamente agradecidos.

5192-3p-n25

Tubo de goma-elástica

BARATISIMO!!
DE DIFERENTES DIMENSIONES
COMO PARA BOMBAS
MANGAS DE RIEGO, &.

ROLDAN LANÚS Y Cª.

345—Calle de Rivadavia—845

5219-9p-n26

HOY A LAS 6

¡A FLORES!

UNA PRECIOSA CASA

MODERNA ELEGANTE

¡A la mejor oferta!

Véase en la seccion de remates el aviso de—

FRANCISCO F. DE LA SERNA.

Movimiento de la oficina Nacional de trabajo

del mes de Octubre de 1873

OFICIOS	Sepiden	Se ofrecen	Se colocaron
Agricultores	89	97	84
Id Peones	147	168	139
Albañiles	16	16	16
Id Peones	23	17	16
Amas de Leche	6	1	1
Barberos	17	5	2
Caldereros	1	—	—
Carniceros	—	—	—
Carpinteros	29	23	14
Carreros	1	2	—
Carruajes Fabricantes	3	—	—
Cerveceros	1	—	—
Chancheros	—	—	—
Cigarreros	1	1	1
Cocheros	6	5	—
Cocineras	112	30	18
Cocineros	79	56	33
Id Ayudantes	6	7	5
Colchoneros	1	2	1
Confiteros	10	8	5
Costureras	6	3	3
Dependientes de almacen	16	12	10
Id de Confiteria	5	—	—
Id de Tienda	12	11	1
Id de Botica	14	2	2
Empapeladores	—	—	—
Encuadernadores	—	—	—
Fideleros	1	1	1
Fundidores de Tipos	1	—	—
Grabadores	—	—	—
Gas Trabajadores	1	—	—
Graseros	4	1	1
Herreros	9	12	8
Horneros	11	2	2
Hojalateros y Plomeros	4	3	3
Jardineros	3	6	—
Id peones	—	—	—
Joyeros	1	—	—
Ladrillos trabajadores	5	1	—
Lavanderas	1	1	—
Litógrafos	—	—	—
Licoristas	1	—	—
Muebleros			
Maestras	5	3	—
Maestros	3	1	1
Matrimonios	62	76	58
Mecánicos	3	6	6
Molineros	—	—	—
Mozos de Hotel y Restaurant	1	1	1
Id de Confiteria	1	—	—
Id de Tienda	1	2	1
Id de Café	4	4	4
Id de Fonda	4	—	—
Mucamas y Sirvientas	151	27	21
Mucamos y Sirvientes	49	52	20
Muchachas	61	18	9
Muchachos	90	59	24
Marineros	1	1	1
Panaderos	8	7	7
Pastores	18	38	17
Peluqueros	1	1	1
Peones	10	10	10
Pintores	3	3	1
Planchadoras	1	2	1
Profesores	6	1	—
Relojeros	4	2	1
Repartidores	6	7	5
Sastres Cortadores	4	1	1
Id Oficiales	18	8	6
Sombreros	1	--	—
Talabarteros	1	1	—
Tenedores de libros	—	1	—
Tipógrafos	1	2	1
Torneros	—	—	—
Zapateros	3	3	1
Pasaron á otras partes de la República	—	160	160
Total	1164	990	724
Total hasta fin de Setiembre	6599	1090	4522
Total General hasta el 31 Octubre	7763	2080	5246

En esta planilla no están comprendidos los inmigrantes que han salido directamente para las Colonias.

Buenos Aires, Noviembre 1°. de 1873.

El Gefe de la eficina.

Federico Gowland

5155-n22-8p

LA LIBERTA D

LAS CAMARAS PROVINCIALES

EL COURRIER DE LA PLATA

4834-p30-n1

250,000 ps. m[c.

DOSCIENTOS CINCUENTA MIL $ M. C.

SE DESTINAN

ANUALMENTE PARA REPARTIR

ENTRE LOS QUE COMPREN

TERRENOS EN EL ESCRITORIO

PERU 73

En este escritorio se venden terrenos para hermosas casas de recreo á precios sumamente baratos desde 500 $ m[c. hasta 5,000 pagaderos á—

Plazos ó por mensualidades

ESCRITURAS GRATIS

TODO GASTO

Por cuenta del vendedor

Lindos terrenos sobre las líneas férreas del Oeste, del Sud y del Rosario.

Terrenos en la Floresta al derredor del kiosco.

Id id sobre la calle Real de Flores.

Terrenos en la estacion Furst contiguos á la iglesia del Sr. Boneo.

Terrenos en el pueblo de Moron sobre el gran boulevar á 5 cuadras de la estacion.

Id id id de id á 10 cuadras de la estacion.

Terrenos sobre la márgen derecha del Rio de las Conchas.

Terrenos sobre el camino del puente de Marques á 20 cuadras de la estacion Moron.

Terrenos en el Paso de Morales sobre el Rio de las Conchas.

Terrenos en la estacion Caceros sobre la línea del ferro-carril al Rosario.

Terrenos en el pueblo de San Vicente sobre la misma estacion.

Terrenos en Barracas al Norte.

Terrenos en Tapalqué 4 leguas de magnífico campo sobre el ejido del mismo pueblo divididos en suertes de chacras.

Regalo á los compradores

En los dias 1° de Mayo y 1° de Octubre de cada año, se repartirán entre los compradores de terrenos 300 regalos que serán divididos de la manera siguiente:

100 Regalos de 1000 son $ m[c. 100000
50 « « 2000 « « « 100000
10 « « 5000 « « « 5000
$ m[c. 250000

Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

Por órden del Sr. Presidente se avisa á D. Juan Badaraco cuyo domicilio se ignora, que debe comparecer á la Secretaria de la corporacion de 1 á 4 de la tarde de los dias hábiles para hacer la sala la resolucion en un asunto de su interes.

Noviembre 19 de 1873.

B. Llorente
Secretario.

Compañia de navegacion á vapor por Italo-Platense

El vapor paquete postal argentino.

ITALO-PLATENSE

Su comandante Gomez

Saldrá el 30 de Noviembre para Génova y Napoles haciendo escalas en—
MONTEVIDEO
RIO JANEIRO
GIBRALTAR
BARCELONA
Y MARSELLA

Para pasages, fletes ú otros informes ocurrir la administracion calle Cuyo núm. 81 3[4.

5097-12p-n19

LA SEÑORITA

Ernestina Estoika

Debiendo residir en esta, ofrece dar lecciones de canto y piano á señoras, señoritas ó niñas, á domicilio ó en su casa Cangallo 170 altos.

5085-n19-10p

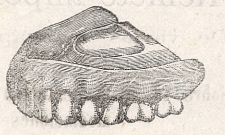

LOS DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

R. Newbery and Brothers

Tienen el honor de ofrecer á distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elogiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando en el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por ue y gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, les que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emblomándolos en oro.

Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran suatido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.

Horas de asistencia, todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

108—MAIPU—108

7-pmte

COMISION DE AGUAS CORRIENTES

LICITACION

Mejoras de la ciudad de Buenos Aires

FÁBRICA DE

Ladrillos de San Isidro

La comision encargada de la ejecucion de las obras de Salubrificacion de la ciudad, pide propuestas para la construccion de tres casas para peones: cada casa contendrá siete piezas: las propuestas pueden ser hechas por toda la obra ó por cada clase separadamente, à saber: Obra de ladrillo, otra de carpinteria, y de empizarrar—los contratistas suministrarán todos los materiales conccepcion de los ladrillos.

Los dibujos y especificaciones pueden ser examinados, en el escritorio del Ingeniero J. F. Batemar, Corrientes 43. desde el 26 del actual—Alli les serán suministradas todos los detalles necesarios. Las propuestas serán entregadas en la Secretaria de la Comision, Bolivar 106, el dia 5 de Diciembre de 1873 á las 3 en punto de la tarde.

La Comision no se obliga á aceptar propuesta alguna, ni aun la mas baja—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1873.

MATIAS F. ERAUZQUIN.
Secretario.
5187-12p-n22.

¡Regalo de tierras de mucho valor! Nuevo sistema de hacerse rico por solo 600 pesos papel, pagando cien pesos mensuales. Esplicacion—Enemigos de la farsa y el bombo, vamos á esplicar lisa y llanamente y al alcance de todos la manera de tener mucha tierra en un pueblo importante y con solo seiscientos pesos papel. General Zapiola! Tal es el nombre del pueblo que actualmente se forma sobre la estacion del mismo nombre en la línea del gran ferro-carril del Oeste—Escusamos hablar sobre su importancia y grandeza, porque está al alcance de todos. Baste saber que está rodeado de importantísimas, ricas y comerciales poblaciones, para comprender su porvenir. Allí, pues, ofrecemos con condiciones como nadie puede ofrecer, lindos lotes del pueblo, de 10 varas de frente por 70 de fondo por 600 $, pagando solo 100 $ mensuales y con escrituras y testimonios gratis, y dando opcion á los compradores de los otes del pueblo á los siguientes: GRANDES REGALOS. Diez suertes de chacra de 20 manzanas cada una, ó sea una area total de 2 millones de varas cuadradas. Veinte suertes de chacra de 10 manzanas cada una, ó sea una area total de 2 millones de varas cuadradas. Veinte id id de 5 manzanas cada una. Cuarenta id id de 2 1[2 id id. Ciento veinticinco quintas de á una manzana cada. Doscientos cincuenta y cinco regalos que sin esponer un solo real y solamente por la gran generosidad de los vendedores, serán destribuidos en presencia de todos. El Domingo 14 de Diciembre, en nuestra casa Victoria núm. 71. Para calcular la importancia de estos regalos pueden ocurrir por nuestra casa Victoria 71, primer patio donde se dan planos bien esplicados, marcando la distancia y se verá que la chacra que queda mas lejos de la estacion, está solo 18 cuadras, y esta es la que queda mas lejos, estando este terreno cortado por el camino ferreo y el camino carretero. Nogocios como este no se presentan jamas, y el que esta vez quiera aprovecharlo, no se duerma porque llegará tarde. La venta será de dia hasta las 5 de la tarde y de noche de 7 á 9; Victoria 71, primer patio. Escrituras à satisfaccion.

6082-9p-n18 Por Machado, Ferrer y Ca.

Una linda volanta

Norte-Americana

De paja, tolda de lona

ES COMODA Y ELEGANTE

LIVIANA, FUERTE

Casa introductora

NORTE-AMERICANA

SAN MARTIN 76

FRENTE AL

BANCO ARGENTINO

5186-6p-n23.

Cal de Córdoba
Cal de marmol
Cal viva y
Apagada

De los mejores hornos de Córdoba, se vende por cualquier cantidad á bordo ó en tierra.

DIRECCION

Depósito—Paseo de Julio núm. 230, frente a la Usina del Gas.

Escritorio—Parque 53.

4955-60p-n9

Muebles para escritorio

Norte-Americanos

DE NOGAL

Los mas elegantes,
Los mas fuertes,
Los mas baratos,

Escritorios altos, sencillos y dobles, escritorios á ministro, escritorios de pedestal, escritorios forma de mesa, sillones giratarios, sillones de brazos, sillas y bancos.

SE VENDEN PRECIO FIJO

Casa introductora norte-americana

76—SAN MARTIN—76

5215-6p-n26.

Juegos de sala

NORTE-AMERICANOS

JUEGOS DE DORMITORIO

Norte-Americanos

Fuegos de comedor

NORTE-AMERICANOS

Etegeres, rinconeras, aparadores, piezas de fantasia para sala y comedor y dormitorio, repizas, sillas de todas clases, mesitas bonitas, costureros, escretorios de señora, etc. etc.

SE VENDEN TODO PRECIO FIJO

Casa introductora norte-americana

76—San Martin—76

(FRENTE AL BANCO ARGENTINO.)

5214-6p-n26.

Remate de los terrenos de Andrade.

Los compradores de los 54 lotes que se vendieron en remate público el Domingo 9 de Noviembre, segun la determinacion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Prado y Rojas, deben hacer sus respectivas oblaciones en el Banco de la Provincia y presentarse ante el referido señor Juez con el testimonio del depósito y boleta, para que este les estienda la escritura de compra-venta por la oficina del escribano que actúa el espediente respectivo, Secretario D. Natalio Ponce, (tercer patio de la casa de los Juzgados) de acuerdo á lo dispuesto por el espresado señor Juez.

5224n26p5 PEREZ del CERRO hns.

MENSAJERIAS ARGENTINAS

190—RIVADAVIA—190

La empresa pone en conocimiento del público, que ha cambiado de casa desde est fecha, quedando establecida la agenciaen la calle Rivadavia 190, siendo el órden d salida el siguiente:

Pergamino, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco, los dias nones, regresando los pares.—Diaz y Ramirez. 140-pte.

TERRENOS EN MORON

VENTA PARTICULAR

POR SOLO 15 DIAS

De muy pocos lotes que quedan de los vendidos en remate; de los mejores y mas bien situados terrenos de Moron, en la lomada mas alta y donde se han construido ya muchas casas. La venta solo durará 15 dias y por órden terminante de liquidacion ofrecemos en venta estos magníficos lotes de tierra á—

1000 y 1500 $ m[c.

Por mas pormenores y planos ocurrir al escritoria de Machado Ferrer y Ca., Victoria 71.

5177-15-n20

AL BUEN

JARDINERO

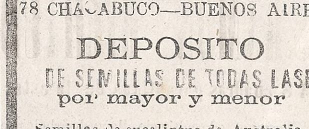

78 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS LASES
por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amaryllis, muscari, vieusseuxia, amorphophallus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
Arboles frutales.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyère.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

Buenos Aires—Chacabuco 78.

2505-pm *Gustave Hamonet.*

Madame Laforgue

Avisa á las señoras de su relacion que acaba de llegar de su viage á Europa trayendo de Paris y de Lóndres, las últimas novedades, todos artículos elegidos por ella misma, como ser:

TRAJES—Desde 300$ m[c. hasta 8000$.
TUNICAS—Un surtido especial.
SALIDAS DE BAILE Y TEATRO—Surtido sin igual.
TAPADOS—De cachemir y granadinas negras, últimamente en Paris.
GOLILLAS—Gran variedad, únicas en B. A.
ENCAJES VERDADEROS—Un espléndido surtido, blanco y negro.

Especialmente recomendado

Un surtido sin igual de sombreros y gorras para señoras, como tambien para niñas de toda edad. Igualmente un selecto surtido de corses hechos bajo la direccion de la señora en Paris.

130—CUYO—130

5138-15p-n21

Testamentaria Terry

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaústegui, ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados eor fallecimiento de D. Manuel Terry, ya sea en el carácter deaherederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, contados desde la peblicacion del presense comparescan por ante dicho juzgado y secretaria del infrascripto á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873.—Manuel A. Victorica Defensa 74 2° atio.

4958-p30-n9.

En el corralon

DE SEBASTIAN CASARES

En la Boca del Riachuelo se venden los siguientes artículos:

Abordo—Baldosas de piso.
« Tejas varias marcas.
« Caballetes para las mismas.
« Pino americano y tea.

En el corralon—Ladrillos de fuego.
« Pino americano tea y Rusia.
« Baldosas de piso y techo.
« Idem pintadas.
« Piedra Alemana y Oriental.
« Tejas varias marcas.
« Caballetes para las mismas.
« Fierro en barras, atados y chapas.
« Idem galvanizado de 6 á 9 piés.
« Duelas de cerco.
« Alambre de idem.
« Zinc lise.
« Carbon de fragua y estufa.
« Tierra romana.
« Vigas quebracho, urunday lapacho.
« Cortes de marcos.
« Pizarras para techos.
« Pinturas de todas clases.
« Aceite, aguarras y muchos otros articulos navales y de ferreteria.

5156-10p-n22

TERRENOS EN LANUS

VENTA PARTICULAR

De lindos lotes de terrenos situados cerca del circo de las carreras y de la estacion.

1000 $ mlc.

Pagadero en plazos convencionales. Lotes de 10 varas de frente por 70 de fondo. La venta solo durará muy pocos dias pues solo quedan á vender:

33 LOTES

Ocurrir al escritorio de Machado Ferrer y Ca., Victoria 71. 5178-15p n23

CAL, CAL, CAL

CAL DE LA VICTORIA
CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña

Caleras Argentinas de la Victoria

Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—

Rabio y Foley.
CANGALLO—

Edicto Por disposicion del Sr. Jue de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Thomas Powell ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que eu el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina de Luzuriaga, Recoba Nueva 108, donde se halla el escribano que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

5175-30p-n23 Cárlos M. Perez.

DEPARTAMENTO NACIONAL

DE

Agricultura

Necesitando el Departamento de Agricultura alquilar para la fundacion de una quinta esperimental, un terreno cuya estension no baje de seis cuadras cuadradas, que tenga uno ó mas edificios y esté situado en los contornos de esta ciudad, lo avisa á los propietarios á quienes convenga presentar propuestas sobre el particular; lo que deberá hacerse por escrito hasta el 1° de Diciembre próximo, con especificacion de las condicione principales del arrendamiento—Buenos Airess Octubre 25 de 1873. F. P. Bollini.
4717-37p-o26 Oficial Mayor.

REMATES

Francisco F. de la Serna.

112-Tucuman-112

CENTRO DEL BUEN TONO

A MEDIA CUADRA

DE LA CALLE DE FLORIDA

UNA MONADA

¡CASITA CHICHE!

5 PRECIOSAS PIEZAS

2 PATIOS, ALJIBE &.

Se puede ver

SE REMATA

A LA MEJOR OFERTA

DINERO DE CONTADO

Juéves 27

A LAS 3 EN PUNTO

NOTA—La inquilina actual paga puntualmente 1000 $ mensuales desde la época aciaga de la fiebre corriendo ella con todas las reparaciones que se han necesarias.

Hay otra oferta de 1200 $.

El remate se hará en la misma casita.

5123-n20.

POR EL MISMO

A FLORES

LA NUEVA CIUDAD

BUENOS AIRES

El progreso representado

Por el macadam, los tramways, los colegios-modelo, los teatros, los mercados, los magníficos restaurants, los baños públicos, los palacios, los challets, los paseos, las flores, etcétera, etcétera.

EN FIN

Por la sociedad mas distinguida

DE

BUENOS AIRES

ALLI REMATAREMOS

El Jueves 27 del corriente

A las 6 1[2 de la tarde

A DINERO DE CONTADO

UNA PRECIOSA CASA

Remates á la vuelta

FLAMANTE!

Recien concluida
EDIFICADA Á TODO COSTO
De esterior elegante
TECHOS ALTOS
Extenso comedor

Pisos de madera, cielos rasos de yeso, zaguan mormolizado, algibe, pozo, etc., etc.

Deben verla para poderla estimar, calle del Ferro-Carril entre Rivadavia y Union.

A media cuadra al Sud de la calle Rivadavia y de la preciosa casa de los Sres Dorrego.

LA SOLICITAN CON CONTRATA
POR 5 AÑOS, GARANTIDOS
2200 PESOS MENSUALES
Garantimos esta oferta

NOTA—Rogames exactitud á la hora del remate.

5124-n20.

POR EL MISMO

¡Judicial!
CAMPO FLOR
En Ayacucho
2 1|4 leguas en propiedad
CON AGUADA PERMANENTE
SOBRE EL ARROYO CHICO
Testamentaria de D.
José R. Gomez

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y cuenta ne la testamentaaia de D. José Ricardo Gomez, venderemos á la mejor oferta y dinero de contado:

El Viernes 28 de Noviembre
A LAS 3 EN PUNTO
En nuestra casa San Martin 30

El inmejorabte campo que dejamos arriba anunciado, tiene hermosas poblaciones, corrales de ñandubay, la aguada permanente del arroyo chico que ocupa un frente del campo y pastos abundantísimos pera toda clase de ganados.

Sos linderos son los Sres. Tiburcio Vargas, J. E. Jurado, G. Girado de Sagui, José Antonio Castaño, José Iraola, Ramon Fernandez y Francisco de Salinas. En el registro gráfico de la provincia figura con el núm. 14 del Partido de Ayacucho. QUEDA 130 LEGUAS ADLNTRO DE LA FRONTERA, A ESE PARAJE NO PUEDEN LLEGAR LOS INDIOS!

Tasacion bajísima

Por la legua 250,000 $ por todaslas pollaciones, corrales ett 51702 ps. forman el total dee 614,202 que por ordendel Juzgado, serviran dibase para la venta ofrecemos un campo magnifico, véanlo ántes del remate ó tomen cuantos informes necesiten los Sres. interesados, seguros de ratificar nuestras opiniones.

Porúltimo. Hoy no hay en venta en toda la Provincia una área tan grande, y sobre todo, de campo de la calidad sobresaliente de este.

Fijarse bien en el dia y hora del remate, en nuestra casa San Martin 30.

5125.

Por Federico G. Neves

El Jueves 27 del corriente venderé á las 4 en punto de la tarde por órden del señor Jues Dr. D. Wenceslao Pacheco, la finca siguiente:

En la calle San Juan entre San José y Lorea una casa ó terreno que mide 7 1|2 vara de frente al Sud por 69 varas de fondo al Norte con todo lo en él edificado, tasada en la cantidad de 62,955 ps. 40 cs. no pudiendo venderse menos de las lerceras partes.

Por mas datos ocurran el rematador Rivadavia 91, se garanten la escritura se pide á los interesados la puntualidad de la hora

5079-n18.

POR EL MISMO.

Remate Judicial de muebles.
Al contado.

El Viernes 28 del corriente venderé á las 11 en punto en la calle Perú 365, por órden del señor Jues Dr. Carril todos los muebles perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Francisca Leanes de Martines, es lo siguiente:

Un rico juego de sala de jacarandá, sofá, espejos, sillas, roperos, mesas, aparadores, camas de niños. lámpara, cantidad de losa y cristal, alfombras. e teras de la india, bateria de cocina etc. y infinidad de muebles que no se detallan por su gran estencion.

Para los carpinteros—2 ricas cajas de herramientas casi nuevas, se pide la puntualidad de la hora.

5209-4p-n25.

B. Mitre y Vedia y Ca

Remate estraordinario
De muebles
Per cuenta y órden de varias casas introductoras y particulares
El Jueves 27 del corriente á las 7 en punto de la noche.
EN NUESTRA CASA
CANGALLO 57 A 65

Pianos, juego de sala, antesala, aposento, comedor, escritorio &, camas, roperos, mesas, sillas, sofaes, perchas, etayeres, bibliotecas, aparadores, lavatorios, barandas para escritorios, mostradores, sillas de viaje, espejos, cortinas con galerias, cuadros, arañas de gas, faroles de id para vestibulos, colchones elásticos, losa, cristales, armas, alhajas, articulos electro-plata, efectos de la China, útiles de escritorio, baules de viaje etc.

—Una gran partida de riquísimas alhajas provenientes de una testamentaria y varios particulares, y casas introductoras, relojes, adresos, anillos, piedras finas, cadenas, relicarios, pulceras, collares, cruces, carabanas, aros, prendedores, sellos, mates de plata, &a. &a.

Tambien al mejor precio—No olvidar el dia ni la hora porque remate como este no se presentan todos los dias.

Juéves 27 de Noviembre, 7 de la noche, Cangallo 57 á 65.

Al mismo tiempo.

Muy notable—Se venderá la magnifica coleccion de piedras del estado Oriental, en la cual estan comprendidas las mas preciosas cristalizaciones y las raras y caprichosas petrificaciones—nada mas aproposito que esta coleccion, para formar grutas, fuentes, cascadas, y otros vistosos adornos de jardin ó patio. Los que necesiten estas piedras no deben faltar al remate la órden que tenemos, es de vender á cualquier precio y en la noche citada.

Para los médicos y estudiantes de medicina: Uno de los mas ricos completos y poderosos microscopios que hayan venido al país, entera nuevo y con todas las piesas correspondientes,

Varias calaveras y esqueletos humanos para estudiar, algunos de desarmar.

5173 pc.

Eduardo L. Gowlad y hermano.

De artículos de almacen
Semanal
En su casa calle Bolivar núm. 168.

El viernes 28 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un gran surtido de dicho ramo con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, cuyo pormenor es como sigue:

300 bultos té Orange Pecko, 150 bolsas arros de la India, 50 cajs pasas uva, 20 fardos tabaco de hoja, 10 canastos loza surtida, 100 bolsas garbansos, 70 cajs kerosene, 100 barricas azúcar refinada, 50 barricas asúcar Pernambuco, 100 barriles aceitunas, 150 cajs aceite español, 50 cajs aceite Ribera, 10 pipas aceitunas, 20 cuarterolas vino dulce y seco, 20 latas tabaco negro, 2 cajs velas estearinas, 100 latas galleta numancia, 10 cajs galletitas inglesas, 100 cajs pasas de higo 50 latas fósforos, 70 bolsas porotos, 5000 cigarros paraguayos, 30 cajs vino Burdeos, 20 cajs vino Oporto, 20 cajs fideos, y una infinidad de artículos que seria muy largo detallar.

5196-pc.

POR LOS MISMOS.

En Moron.

El Domingo 30 del corriente á las 3 de la tarde.

De un terreno á 30 cuadras de la Estacion Moron, frente á la Itusaingo. compuesto de 19 vs de frente por 54 de fondo.

Este terreno es uno de los mas altos de Moron y muy pronto será eso un pueblo, 1|2 al contado y 1|2 á 4 meses.

5222.

POR LOS MISMO

Judicial
De una finca
Calle del Paraguay núm. 174
Perteneciente á la testamentaria de
D. BERNARDO RUSCA
Y D. BERNARDO GUISTO
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia
Dr. D. Amancio Pardo

El Domingo 30 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos la finca arriba indicada, compuesto el terreno de 8 vs. 70 céntimos de frente al Norte por 57 de fondo al Sud. Tasado en los tres ramos en 208,804 ps. m|c., sus dos terceras partes son 139,203 ps. m|c., para ver los títulos y tasaciones á la escribania del Sr. L Gonsales ó á los martilleros Piedad 280 y Artes núm. 134.

5194-6p-n25.

POR LOS MISMOS

De artículos de ferreteria.
En su casa calle de Bolivar núm. 168.

El martes 2 de Diciembre á las 12 en punte, procederemos á la venta de un gran surtido de artículos de ferreteria, por liquidacion de facturas.

Al mismo tiempo—Una gran cantidad de sillas esterillas armadas.

5225 pc.

Manuel de la Serna

Notable surtido de articulos de bazar.
En su casa calle Cangallo núm. 105 1|2 al lado del Banco Maúa,
Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de articulos como para casas de familia eomo son aceíteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas, enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas, jardineras, laminas. conservas, palmatorias, cosstureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroâas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, rewolvers y otras clases, balijas, catres á la crimea y algunas alhajas.

Lopez y Blanco

¡Importantisimo remate!
A PLAZOS
EN MORON
MODELO DE BUEN TONO
ELEGANCIA Y PROGRESO
POR
LOPEZ Y BLANCO
El Domingo 30 de Noviembre.
En la loma mas pintoresca
DEL EJIDO DEL PUEBLO
Quinta conocida
Por del Señor Don
RAMON RICHAUD
A 8 cuadras garantidas de la estacion

Terreno todo cultivado, lleno de árboles de esquisitas frutas, jardines, calles y laberintos con anchos caminos de arrayan, como 700 piés de parras, 5 manzanas con alfalfa pareja y bien cuidada, las (ocho) manzanas alambradas y con un tupido y espesocerco de cina-cina.

Esta preciosa propiedad compuesta de 8 manzanas se venderán en lotes al gusto de los comprador, previniéndose que el camino carretero que vá al puente de Marques pasa por el costado de la quinta.

La concurrencia será conducida por un
Tren expreso de ida y vuelta y obsequiada

En la poblacion de la quinta ó bajo sus frondosos árboles con un abundante lunch y cerveza.

La venta se efectuar á a todo precio, y las condiciones de pago, Tercera parte al contado y dos terceras á 4 meses deplazo.

A la llegada del tren espreso habrá carruajes que conducirán á la concurrencia á las 8 cuadras que dista la quinta de la Estacion.—El espreso parte del parque á las 11 en punto del dia, y el remate principiará á las 12 punto, concluido el lunch.

NOTA:—El mismo dia Domingo se rematarán en la misma quinta 3 parbas de alfalfa seca, como 50 ó 60 fanegas maiz, 2 yuntas de bueyes mansos, 2 carretas, 2 caballos, y otros útiles.

NOTA—El tren espreso sale de la estacion Parque á las 11 en punto de la mañana parará en las estaciones 11 de Setiembre y Flores, regresa á las 4 1|2 de la tarde.

Los planos y boletos gratis de tren se repartirán en nuestro escritorio calle de Perú nums. 92 94, el viérnes 28, Sábado 29 y el Domingo 30 en la estacion del Parque desde las 10 de la mañana hasta la hora de salir el tren.

5208-6p n25.

Adolfo Bullrich y Ca

Una grande casa alta y baja
CANGALLO N° 531 y 533
Entre Rio Bamba y Ayacucho con tramway por todos costados.
CALLES EMPEDRADAS.

El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, la casa alta y baja Cangallo 531 y 533 edificada en terreno de 14 metros 289 milimetros de frente al Sud, ó sean 16 1|2 varas por 60 metros 620 milimetros de foudo, igual á 70 varas de fondo mas ó menos, ó lo que resulte entre muros.

La casa consta da 15 piezas altas y bajas, algunas con piezas de tablas, techos de baldoza, tiene ademas pozo de balde, huerta etc.

En cuanto á lo bien situado de esta propiedad nada se puede decir, que sea ignorado. Tramway por todos costados, calle empedrada, gas de la nueva compañia en pocos meses.

Para ver los títulos ó por informes á nuestro escritorio Potosí 70. 5242pc

POR LOS MISMOS

Del elegante menaje de la casa calle Florída 283, altos, perteneciente al señor D. C. Iperffers, por ausentarse para Europa.

El martes 2 de Diciembre á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el rico y elegante menaje de la casa habitacion arriba indicada cuyo pormenor mas ó menos es como sigue:

SALA—Un juego de jacarandá compuesto de un sofá, 2 sillones, 12 sillas y 2 bancos para los pies forro seda de celores con sus fundas correspondientes, 5 galerias doradas con sus correspondientes cortinas de pinos, un espejo grande ovalo Luis XV marco tallado de madera dorada estatuas con consoles dorados, una mesa de centro jacarandá ricamente tallada, 2 estantes para flores á la rústica, una silla de amaca, 1 sillon de madera asiento de esterilla, una araña de sristal de 4 luces, 4 esteras de la India, 2 grabados grandes, un cuadro al oleo, alfombrado etc.

ANTE-SALA—Una mesa de centro tallada, una mesa de bronce, una araña de cristal de dos luces, 4 grabados grandes, 2 cuadros al oleo, un guarda fuego, una carbonera, un juego de chimenea, alfombrado etc.

OTROS CUARTOS—Dos galerias con cortinas de reps, 2 grabados medallones, una corona para cama con cortinas, 4 brazos de cristal, una maquina de coser, dos cuadros al oleo, alfombrado, adornos etc.

COMEDOR—Un magnifico aparador de caoba, 4 cuatros cuadros al oleo, 1 cuadro de vista, 1 araña de dos luces, 2 galerias con sus brazos, 1 guarda fuego, una lámpara, una licorera, un florero, una máquina de café, una ponchera, una bandeja, 2 cuadros, alfombrado, adornos, etc. un juego de comedor de nogal dorado y tallado compuesto de un aparador, una mesa de comedor para 18 personas, una mesa de trinchar y 18 sillas.

Al mismo tiempo á las dos de la tarde venderemos un Phaeton muy lindo y casi sin uso con una magnifica yunta de oscuros que costó fts. 1000. Estos caballos se garanten ser los mejores, mas lindos y diestros que pisan en la ciudad.

5243 pc.

POR LOS MISMOS

EN LA CIUDAD
DE CHIVILCOY
Remete importante
De varias manzanas, solares etc.
Sobre ta misma estacion y sus inmediaciones
POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD
Lotes sobre la calle Real
Con piezas de material, árboles frutales etc. etc.

El Domingo 7 de Diciembre de 1873 ramataremos al contado y á la mas alta postura los siguientes lotes de lerrenos situados en los puotos mas comerciales de Chivilcoy.

El remete principiará á las 12 despues de la llegada del primer tren y comenzará por los 6 lotes que quedan frnnte por frente á la estacion y que están marcados en el plano con las letras D á I Estas qases importantisimas liudando con la Estacion por el Norte cou la casa de altos del Sr. Barrelo y el Sr. Orcana por el Nordeste, por el Sud oeste calle en medio con D. Juan Robbio y D. Santiag Halde y termina frente á la calle Real y calle frente al Ferro-Barril y Estacion.

En seguida venderemos, dos lindas manzanas ds terreno pertenecientes á la antigua quinta de Klappouback, situadas á tres cuadras mas ó menos al Sud Oeste de la estacion del Ferro Carril Estas manzanas se venderan por manzanas enteras ó divididas en cuaro lotes cada una y marcadas con las ltras L y M.

Inmediatamente despues venderemos los de más lotes, principiaudo por los má próximo al último vendido. Los lotes A B y C están situados á 300 varas al Sud de la plaza siendo lindiros por el Oeste los herederos de Dña Petrona Montenegro,, por el Sud calle por medio don D. Benifacio Andrade. por el Norte con doña Victoria Mazet y herederos de Gondon y con frente á la calle núm. 55.

El lote dividido con las letras F K y R á U está sitvado en uno de los parajes mas pintorescos sobre la calle Real, yes aparente para una casa de campo q tiene yá cuatro piezas pe material con zaguan, 2 pozos con pilares, dos conejeras 1200 plantas de duragnos, damascos, y manzanos, 21 pies parras como 1000 plantas sauces y cina-cina etc; etc. Este lote lindo por el Norte calle por medio con el almacen de D. Francisco Lageras, por el Rud con Caballero por el Oeste calle en medio con D. Antonio Salino y por el Este dando frente á la calle núm. 52.

Recomendámos esta venta, pues tenemos órden de vender por liquidacion de sociedad Titulos superiores.

5241 pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

Del menage de casa habitacion calle de Piedras núm. 153.
Alhajas de oro y plata y brillantes
Perteneciente á la testamenteria de Da. Beatriz Moretti de Schiaer por órden del señor juez de 1.ª instancia Dr. Garcia Fernandez

El viérnes 28 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, el menage de la casa arriba indicada, alhajas de oro y plata y brillantes, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones grandes, 2 id chicos, y 12 sillas caoba forro de seda, 1 mesa de centro de caoba y piedra mármol, 1 silla de hamaca, y una id mas chica, 1 lámpara de kerosene, 1 licorera, 2 floreros con fanel, candelabros plateados, 2 jugutes, 4 cuadros marco dorado, 1 mesa de costura, 2 planos azules, 2 id de porcelana, 1 mesa de costura, 1 florero alto, 1 rinconera de caoba tallada, 1 adorno de 2 frascritos, 1 id para id, 2 vasos careados, varios otros adornos, pico de gas, y alfombrado de tripe.

1° DORMITORIO—12 sillas de caoba, 1 confidente forrado en tafilete, 1 ropero de caoba, 1 cama lino con colchones, 1 mesa de noche, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, 1 palangana y jarra de composicion, alfombrado etc.

2° DORMITORIO—1 ropero de caoba, 1 id de cedro, 1 cama con colchones elastico, 1 labatorio fierro con espejo y sus útiles, 1 id con piedra mármol y útiles, mesa de noche, alfombrado etc, etc.

COMEDOR—1 mesa de comedor grande imitacion á cedrs 1 confidente forrado en damasco y lana, á aparador caoba, 5 sillas diferentes, 1 armario para cristaleria, 1 juego cubiertos para 36 personas, cristaleria, lcza, vino añejo, id blanco etc., etc.

OTRO CUARTO—1 camita forro con armadores; 1 id de armadas, 2 catres de lino, 1 mesa de planchar.

PATIO—2 tinas de baño, 13 macetas con plantas y pié de fierro y varíos otros posos útiles de una casa de familia.

ALHAJAS—1 fuente ovalada de plata 1 id de id redonda grande, 1 juego cinto de 26 piezas etc. tetera, azucarera lechera íd de oro de valde 1 plato redondo de plata con iniciales, 1 cafetera de id, 1 azucarera de id 1 bombilla de id boquilla de oro, 1 mate del paraguay boquilla de plata, 1 cuchara para salva de id 1 tenazas para de id 22 cucharas de café de plata, 2 elefantes de plata en dos fruteras de cristal azul, 4 aros para serbilletas de id, nn mate de mdera gnarnicion de 12 cucharas de id para sofas 12 tenedores de id, 18 id mas chicos de id 1 cadena de oro ganera brazaletas de id con coral 1 par de carabanas de oro 1 prendedor de oro 2 id id de id, 1 par carabanas de agata 1 cordoncito de corales con llabe, 1 reloj de señora con pasador de oro, un prendedor de mosaico, 1 par azas con perlas, 1 sortija con esmeralda, 1 id con perla y inicial, 1 id con chispas de diamante, 2 rositas de brillantes, 1 prendedor de id, 1 cruz de brillantes con esmeraldas, 1 medio aderezo con perlas, id con brillantes varias otras alhajas, por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 70.

POR LOS MISMOS

Judicial
De una casa
Con gas y aguas corrientes
19 vs. de frente por 30 de fondo
Calle de las Piedras números
302, 302 1|2 y 304
PERTENECIENTE AL Sr. D
José M. Lavandeira
Y para pagar un crédito hipotecario
POR ÓRDEN DEL Sr. JUEZ Dr. D.
Aurelio Prado
BASE PARA LA VENTA
$ 231,000 m|c

El viérnes 5 de Diciembre de 1873. á las 3 en punto de la tarde, remataremos al contado y teniendo por base $ 231,000 m|c. que es la oferta hecha ante el señor juez por Don Laureano G. Bonorino, la mencionada casa, tazada por $ 274,763. 6.

La casa tiene 6 piezas, paredes mediansras y tiene 1 horno, y una cuadra grande. Dicha finca no bien arquilada puede dar $ 2000 m|c. de alquiler mensual.

Títulos perfectos.

Por mas pormenores á la misma casa, á la escribanía de D. Natalio A. Ponce ó á nuestro escritorio Potosí 70.

5121-pc.

POR LOS MISMOS.

Venta particular.
En el Alto Verde de Moron.
Una preciosa casa quinta y 11 lotes con árboles frutales.

Ofrecemos en venta una preciosa casa quinta y 11 lotes terrenos en el Alto Verde de Moron, (Ferro-Carril del Oeste) del modo siguiente:

La casa-quinta con 104 vs. 110 cents, de frente al Nor-Este, por 140vs 130 cents de fondo todo en terreno está plantado de los mejores árboles frutales, & &.

La casa consta de 10 á 12 piezas, cocina, algibe, pozo y demas comodidades—cuya propiedad segun drden terminante de su propietario tenemos orden de venderla por la ínfima suma de 450,000 $ m|c

ADEMAS: 11 lotes de terreno con 40, 50, 60, 70, 80 y hasta 100 varas de fondo todos poblados de árboles de diferentes clases, desde 500 y asi sucesivamente hasta el precio de de 2000 $ m|c cada vara de frente.

Títulos de lo mejor.

Para tratar y demas, en nuestra casa Potos núm. 70.

5141-8p-n21.

POR LOS MISMOS.

Venta particular.
De una casa quinta.
En la estacion Banfield (Ferro Carril del Sud.)
A 4 1|2 cuadras de la estacion.

Ofrecemos en venta una casa quinta compuesta de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo, cercada toda de pared de 4 ladrillos de 3 vs. de alto con pilares y verga al frente, con una casa de material que consta de 3 piezas techo de teja francesa, pisos embaldozados, jardin con un sin número de árboles frutales, cocina, lectrina, y demas comodidades

Esta propiedad dista de la estacion 4 1|2 de la estacion Banfield y forma esquina con la calle Real.

Títulos de lo mejor.

Por informes y demás, á nuestro escriiorio Potosí No. 70.

5142-n21.

POR LOS MISMOS

Del menage de la casa calle de San José núm. 298
Perteneciente á D. Cárlos Burton.
Por desalojar la casa

El Juéves 27 del corriente á las 12 en punto de dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, el menage de la casa arriba indicada siendo el pormenor el siguiente:

SALA—1 sofá y 2 sillones para reps punzó, 1 mesa de centro de caoba y piedra mármol, 1 cómoda caoba, 1 mesita costurero de caoba, esterado, algunos adornos etc.

COMEDOR—1 aparador de caoba con piedra mármol, 10 sillas, y 2 sillones de caoba aciento esterilla, 1 mesa de guindo para comedor, 1 mesa de pino, 1 sofá confidente forro de crin, 1 sillon tafilete.

DORMITORIO—1 cama doble con colchones 1 mesa de centro redonda con piedra mármol, 1 armario de pino, 1 mesa de noche, 1 tohallero, 12 sillas caoba asiento esterilla.

2° DORMITORIO—1 cama doble de fierro con colchones, 1 labatorio caoba y piedra mármol 1 sofá forro crin

3° DORMITORIO—1 cama de fierro con colchones, 1 ropero de pino, 1 labatorio.

COCINA—1 cocina económica, bateria de cocina y otros útiles.

Por informes á nuestra casa calle de Potosí No. 70.

5140-pc.

POR LOS MISMOS

De varios útiles nuevos
Para imprenta
1,200 libras
(Mas ó menos tipo)
Prensa, burros, cajas, tinta, mesas etc.
En la calle de Potosí 95.

El sábado 29 del corriente á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero una parte al contado y el resto á pagarlo con arreglo á las condiciones que se estipularán en el momento del remate, á saber:

1,200 libras tipo como para un diario nuevo y sin uso la mayor parte, 9 burros, 40 cájas (mas ó menos) para tipos, 1 barril tinta, 1 prensa como para un diario, poco mas ó menos como del tamaño del «Nacional», 1 mesa grande de fierro para composicion y todos los útiles necesarios para montar una imprenta.

NOTA—Desde el Jueves 27 podrán verse todos estos.

OTRA—Se previene que para el pago de una parte, se podrá dar un plaso moderado, previa garantia que nos dará el comprador á nuestra satisfaccion.

Daros y demas en nuestra casa Potosi número 70.

5203-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Áverias—Por orden del señor Cónsul de Francia.
En nuestra casa Victoria 143.

El viernes 28 del corriente á las 12, al mejor precio y al contado venderemos

500 cajones de fideos de Génova.
400 bolsas arroz.
Un cajon conteniendo licoreras surtidas, copas y botellas para id.
47 piezas fantasia surtidas, fuegos de copitas.
1 doc. camisas para hombre.
1 fardo con 207 metros 30 cents. casimir.
1 cajon conteniendo belitos para señora, túnicas para id y 25 docs. corbatas.
50 cajones cepas en aceite.
20 cajones alpargatas valencias.

5221-pc.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

En su casa Perú 83.
Al contado

El Jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos un espléndido surtido de tienda y merceria, cuyo detalle es en parte como sigue:

Guingales, calzoncillos, lienzo, bombasí americano, corderoy, sombreritos adornados para niño, colchas adamascadas, tarlatan, percales, lienzo tablon, casimir negro, camisas de id de señoras, medias cortas, id cortas, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juegos de puños para señora, cintas de terciopelo, id de raso de varias clases. hilo de patente, id de colores, aceite de la Sociedad, lana para bordar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas, papier marchié, dominó de la India, costureros de la India, canastillos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señoras, botones, broches, pelotas de goma, espejos marco dorado finos, camisas de hombre, enaguas, pañueblos de hilo y de yerba, corbatas surtidas, percales, camisas de hilo para hombres, medias para hombres largas y cortas de lana y algodon, id para señorae niñas, aceite de la Sociedad, pañuelos de hilo para hombres, id para señoras, vainillados, id bordados, fajas de seda de la India, mantitas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, franola blanca y amarilla, zaraza paraluto, percal f ancés, cortinas bordadas, sombreros felpe, polainas de punto, botones para pechera, paines, batidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de la India, cuellos de hilo, pelinas, gorritas de razo blanco, ajuares y otros artículos que estaráná la vista y que no se detallan por su mucha estension.

5165-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
De la merceria calle de Bolivar núm. 206.
Por liquidacion.

El viernes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos un gran surtido de los efectos de la mercerla arriba marcado y cuyo detalle en parte es como sigue:

Puntillas y flecos de seda y de hilo, botones de seda y nácar, cordones, medias de señoras, id para hombres y niños, pañuelos bordados para señoras, id de hilo, parc hombres, sombreros para niñas, id pare hombres, varias clases, tohallas de hilo y algodon, sarasas y percales, cintas de todas clases, sombrillas, abanicos y una infinidad de arffeutos que no se detallan por su mucha stencion.

Almismo tiempo se venderá el armason y mostrador. con accion á lallave y cnyo alquiler es sumamente bajo.

5244-pc.

Machado Ferrer y Ca.

!!A plazos largos!!
Por cuenta de varias casas introductoras
MERCADERIAS
Francesas,
Inglesas,
Alemanas,
é Italianas,
ARTICULOS PARA LA ESTACION
EN LOS DIAS
Jueves 27
y Viernes 28 del c'te
En nuestra casa Victoria 71.

En los dias Jueves 27 y Viernes 28 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á plazos largos y al mejor precio, un importante surtido de mercaderias para la estacion, cuyo detalle en parte es como sigue:

Casimires franceses en piesas y en cortes, géneros de vestidos, fajas de la India, servilletas de mesa, bordató, alemanesco de hilo y algodon, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordato, id listado, tohallas de hilo, servilletas id, reps de lana, damasco id, colchas de algodon, gran surtido de liensos, vestidos de pople, Lienzos varias marcas, bramantes, zarasas finas de varias clases, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, embutidos, Géneros para vestidos, merinos negros varias clases, casimires en cortes, id en piesas, yaconás lisos, id floreados, id á bastones, granadina, género de hilo, percales, sarasas, coleta camisas para señoras, id para hombres, género de seda, groes de todas clases, pequines, damasco paño negro y de colores, sombreros de castor finos, id italianos, vestidos para niñas y señoras, reps, casimir para trajes, colchas blancas y de colores, calsoncillos de madapolan y de hilo, calsones para señoras, medias de todas clases, colchas bordadas, sarasas de colcha, embutidos, muselina negra, paños negros, casimires negros y de color, lienso asul, camisas para niños, camisetas rosadas, batas bordadas para señoras y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Y PROPIOS PARA
Tenderos,
Sastres,
Roperos y
Merceros,

5176-pc.

Por Hidalgo y Torres

No. 5569

Gran retasa de 228 241 ps. m|c. Magnífica propiedad central, 17 vs. 490 mil de fte. al E. por 60 de fondo —Suipacha 390—De órden del Sr. Juez del 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y perteneciente á la testamentaria de Da. Serapia Garcia, y a pedido de todos sus herederos (mayores de edad.)

Tasacion: 498,241 ps. m|c. 67 2|3 partes, 332,161 ps. m|c. hoy 270,000 ps.

El Lúnes 1° de Diciembre á las 3 1|2 en punto, se procederá á la venta de esta magnifica propiedad compuesta de un edificio en regular estado pero que el terreno se presta para hacer un palacio y en un local centrilisima, no pudiendosé vender sino enediendo de la 2|3 partes de su tasacion la que ha sido prácticada años atras, hoy vale mucho mas.

Tramways, gas, aguas corrientes, etc., etc.

Titulos superiores de 1806, otros informes á nuestra casa de remate y comisiones, Bolivar 76.

NOTA—Como se vé esta propiedad ha subido hoy una gran retasa quedando como base para su venta ps. 270,000 m|c. Lo consideramos una pichincha.

5199-n25.

POR EL MISMO.

Núm. 5,572
¡EN EL PUEBLO DE QUILMES!

De una manzana de terreno dividida en 4 lotes de á 25 vs. fte. por 100 de fondo.

Situada en la calle Real que va á la Ensenada á 6 cuadras de la estacion; linda con el Dr. Wilde Sanchez. Sichero Basigalup y otros.

Terreno alto situado en la parte mas importante de ese pueblo.

Rodeados por los edificios mas hermosos que existen alli cada lote se haya tasado en 37,500 $ m|c. 2|3 partes 25,000 $ m|c. en la base para la venta.

¡Como se sabe vale tres veces mas!
¡Pero hay que vender forzozamente!
El Domingo 30 á las 12 del dia.

Titulos superiores, á nuestro escritorio Bolivar 76.

NOTA—El tren sale del Paseo de Julio á las 10 de la mañana.

5201-n25.

Francisco S. Meyans

Judicial
Tres casas magníficas
Calle Santa-Fé
Bajo los núms. 381, 383, 385
ESQUINA
A SANTA FE
27 varas 50 cents.
A Ayacucho
65 varas 56 cents.
TASACION
442,234 $ 35 cents. m|c.
Para el Domingo 14 de D^bre
DOS EN PUNTO DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se procederá á la venta en público remate y al contado, del terreno y todo lo en él edificio situado en la calle Santa-Fé esquina á la de Ayacucho.

Su tazacion importa 442,234 $ 35 cent. m|c. Se advierte que no se recibirá postura que no lleguen á las 2 terceras partes de su tazacion, que importa 294,822 $ 90 cent. m|c.

Para informes y otros pormenores escritorio de los Sres. B. Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65.

5161-pc.

Por Bence y Puig

De riquísimos muebles flamantes
EN LA CALLE LIMA No. 81
Por tener que ausentarse
La familia del pais
El detalle en parte como sigue
El Jueves 27
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
Sala.

El Juéves 27 á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio y al contado, 1 rico juego de muebles de jacarandá forrado en damasco de seda fina, con sus correspondientes fundas de hilo compuesto de 2 sofáes, 4 sillones, y 12 sillas todo tallado, 12 sillas negras encrustadas en nacar, 1 riquísimo alfombrado de tripe de bruselas, 4 riquisimos cortinados, con cenefa de damasco punzó igual al juego de muebles de la sala con sus galerias doradas y vistas firmes de una forma muy elegante, 4 riquisimos tivores de la india, gran cantidad de adornos de gnstos muy elegantes.

Ante sala

1 riquisimo piano de Terer formato de voces sobresalientes, un riquisimo juego de muebles compuesto de 1 sofá 2 sillones, y 6 sillas, forro de red con sus correspondientes, fundas de hilo, 1 riquisimo alfombrado de tripe de bruselas, flamante igual al de la sala, 1 riquisimo secreter encrustrado en nacár de una forma muy elegante, 1 lindisimo reloj de sobre mesa, 2 cortinados con senefa de seda punzó igual al de la sala, 1 elegante mesa del medio en crustado en bronce, 2 pares floreros, 2 jardines de la Ariera y una infinidad de adornos de sala y ante-sala.

Cuarto de dormir

1 rico juego de muebles compuesto, 1 sofá, 2 sillones, y 6 sillas con sus fundas de hilo, 3 juegosde eortinados con sus correspondientes galerias y borlas, 1 rico alfombrado, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 rico labatorio con piedra y espejo, 1 percha, 1 espejo, 2 jarrones de la india, muchos cuadros y adornos.

Dormitorio

1 rica cama jacarandá, cortinado, alfombrado de tripe, 1 mesa de luz, 1 labatorio, 1 cómoda, 1 ropero, 10 sillas, y muchos muebles mas.

Otro dormitorio

1 cama bronce, 1 labatorio, 1 ropero con espejo, 1 mesa de luz, 1 comoda, machos cuadros, sillas, y muebles mas.

Comedor

1 mesa para 18 cabiertos, 1 ríquimo apnrador con espejo de una forma muy elegante, 12 sillas, perchas, gran cantidad de cristales, loza y binos.

1 er. Patio

2 riquisimas camelias, 2 magnolias de 3 varas de alto, misperos muy lindos y una gran cantidad de plantas de gran mérito, llamamos la atencion de las personas competentes en plantas, no falten á este remate.

2° Patio

1 bateria de cocina 2 roperos grandes, gran cantidad de sillas, roperos, mesas, labatorios, y una infinidad de muebles con algun pequeño estado de rotura, recomendámos la puntualidad á la rendi cada 22 del dia.

[illegible]

Por Alberto J. Huergo

NOTABLE REMATE JUDICIAL
24 LOTES DE TERRENO
EL DOMINGO 7
DE DICIEMBRE
A las 2
DE LA TARDE
PERTENECIENTE
A la testamentaria
DE Da.
JOSEFA T. DE SAENS VALIENTE

Orden del Señor Juez de la. Instancia Dr. D. Amancio Pardo y á pedido de los interesados.

CALLE DE SALTA
FRENTE A LA
Convalecencia
AVISO DETALLADO
EN EL MERCANTIL
INFORMES Y PLANOS
SAN MARTIN N°. 56

4924-30p-n7

José M. la Fuente

De la preciosa casa calle Estados Unidos núm. 374.

El Domingo 14 de Diciembre á las 2 de la tarde, por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa arriba espresada, perteneciente á Da. Francisca Bosdo de La madrid, cuya casa está edificada en terreno de 7 y 1|4 vs. de frente al Norte por 70 vs de fondo, con 8 piesas y demas oficinas; construido este edificio á todo costo.

La tasacion practicada en todos sus ramos asciende á la cantidad de $251,209 ps. m|c., no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

5232-15 n27.

Por Pablo Escalante

Judicial

De una casa con frentes.
Calle Potosí núm. 354 y San José 64.

El Jueves 27 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco la espresada propiedad cuyo pormenor es como sigue.

La casa está edificada á la moderna en terreno de 10 vs y 170 centésimos de frente al Norte, por 44 y 50 centésimos de fondo, con un martillo en el fondo á favor de 13 vs de frente á la calle San José con tres piezas al frente de esta; casa principal calle Potosí núm. 354 con 6 piezas edificadas á la moderna, ventanas y puertas de calle de cedro, umbrales de mármol, algibe, pisos y techos embaldosados, maderas durasetc. La casa está hecha á la moderna y á todo costo.

Baja tasacion en todos sus ramos 321,227 ps. m|c., 70 centavos y cuya base de partia para la venta son las dos terceras partes 214,178 ps. m|c. 23 centavos.

Para ver el espediente y tasaciones oficina del escribano secretario Sr. Llames Oliver.

Mas pormenores escritorio del rematador calle San Martin 154.

5137 pc.

POR EL MISMOS.

En el salon de su casa
Calle San Martin 154
Notable remate
DE
LUJOSOS MUEBLES
En los dias Miércoles 26 y Viernes 28 del corriente
A las 12 en punto del dia

Venderemos al mejor postor dinero de contado

TODOS LOS
RIQUISIMOS MUEBLES
PERTENECIENTES AL Sr. D.
FREDERIC MUSHAIL
POR AUSENTARSE A EUROPA

Consistiendo estos muebles én un completo menaje de una casa de familia de 10 piezas todas perfectamente amuebladas con riquisimos muebles de palisandra (cuyo detalle por su estencion omitimos.)

Y POR CUENTA
De una casa introductora

Venderemos una gran cantidad de muebles de mucho gustos recien introducidos al pais por los últimos paquetes, entre los que figuran

Muebles de novedad
PARA
CASAS QUINTAS
Habrá riquísimos pianos
Magnos espejos
Arañas de cristal
Adornos de gusto
Todo lo que se venderá en estos dias será
ELEGANTE
Invitamos á las Sras.

Nos honren visitando nuestro salon en todo el dia Martes 25 que estarán ya todos los muebles en Exposicion para que de este modo puedan inspecionar y hacer sus encargues á sus esposos, hermanos &a.

No olviden que el remate tendrá lugar
EN LOS DIAS
Miercoles 26 y Viernes 28
Del corriente
A las 12 del dia en el salon de nuestra casa
San Martin 154

5073-pc.

Balbin y Plowes

Notable remate
De artículos de la India
Venidos por los buques «Johanna Maria,» «J. Fekli.»
POR CUENTA DE LOS Sres.
H. A. GREEN Y Ca.
EN NUESTRA CASA PERÚ 19
El Jueves 27 y Viernes 28 á las 12 en punto
á 5, 6 y 7 meses
DE PLAZO

Canastos para ropa, idem para fruta, idem para costura y papeles surtido variado, sofaes de esterilla varias clases, sillonss de paja, cajas para costura con surtido variado, costureros, coches grandes, gran surtido de absnicos finor y ordinarios de filigrana, plata, marfil, hueso, madera con pais de seda y dc papel, pañuelos de manos de yerba finos y ordinarios. báules forrados, cómodas de alcanfor, juegos de damas cubiletes de marfil, bolas de billar de varios tamaños, cortapapeles de marfil, juegos de damas. aros para servilletas, cigarreras de Bamboo; ficas de nacar, floreros y otros adornos de marfil, cajas para guantes, cajas de juegos, cigarros de manila muy finos, sibores grandes gustos nuevos y elegantes de todos tamaños, juegos de lavatorio completos, cigarreras, floreros, canastos para pan, cocktail sticks, comoditas de papier maché muy finas para señoras surtido variado, cajas para té muy finas hechuras nuevas.

Llamamos la atencion de las—

Sederias

Pañuelos de espumilla para el cuello de todos tamaños.
Pañuelos de seda blancos.
Pajas de seda.
Robes de chambre cortado.

Importantisimo y notable

Colchas bordadas de mucho gusto.
Géneros para sacos, espumillas para id, varias clases.
Sacos hechos de varias clases. 5077-n18

Por Federico J. Miró.

Remate extra-Judicial.

De terrenos al Norte, calle Boulevares del Callao, esquina á 2ª Juncal ó sea á 1|2 cuadra de la estacion del Tramway Nacional, á solo una cuadra del Mercado 6 de Junio, todo poblado y edificado, alerta.

Por cuenta de una testamenteria

El Domingo 30 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en publico remate al mejor precio y por lo que den, y con los que asistan al remate la magnifica esquina, cercada toda de pared y poblaca de árboles, con 30 vs. de frente á la calle de Callao, y 25 vs. á la otra calle ancha y toda edificada, la situacion de este lindo terreno, no escapará á la penetracion de los inteligentes que sepan valorar su situacion de estos en el mejor local de Buenos Aires al Norte con tres tramways á solo 1|2 cuadra, como el Nacional, Ciudad de Buenos Aires, y D. Mariano Billingurst á la cuadra. Esto por fuerza aumentará á cada dia de valor, como especulacion para edeficar ó para negocio es el mejor, Títulos buenos, Mas datos Maipú 99.

5152-n21

POR EL MISMO

EN SEGUIDA
Judicial

Del valioso terreno esquina calle garantias y Juncal á solo una cuadra de la plaza 6 de Junio y frente á la Escuela que se vá á construir. Por liquidacion.

Alerta especuladores
Al mejor precio

El Domingo 30 de Noviembre á las 6 1|2 de la tarde, se ha vender en publico remate la mencionada esquina con terreno de 35 1|2 vs de frente por 24 de fondo árboles, el que tiene que ganar lo que venga la delinacion con 8 á 10 vs. de freute y el que tiene forzosamente que venderse á cualquier precio y por lo que den para liquidar.

La Situacion es inmejorble el titulo de lo mejor. Mas datos Maipú 99.

5152-pc.

POR EL MISMO.

Remate extra-Judicial.

Muy importante.

De la preciosa casa moderna construida y situada en la calle Lorea núm. 180, entre Venezuela y Méjico, (la cuadra del Progreso) por liquidacion forzosa.

El miércoles 3 de Diciembre 3 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, á quien mas dé y con el mejor postor, la preciosa y linda casa construida á todo costo, en terreno que mide 8 1|2 vs de frente por 27 de fondo, cinco lindas grandes habitaciones, un sótano, cocina y demas oficinas, un buen algibe, dos patios y techo embaldosado, maderas duras de urunday, en cal y reboques de lo mejor, techos altos á la moderna, dos ventanas á la calle y muchas otras comodidades; con títulos de primeria clase garantidos y á la vista.

Escusado creo toda recomendacion, calle empedrada, gas y aguas corrientes, tramway en la esquina. Mas pormenores Maipú 99.

En seguida semi judicial, con plasos, de la linda casa calle Lorea núm. 212, con 10 1|4 vs de frente por 41 vs de fondo, 7 habitaciones, algibe y demas oficinas y por la que hay dos ofertas; datos Maipú 99.

5237-n27.

Wehely Gimenez y Ca

Judicial
EN MORON
15 manzanas y poblaciones
En un solo lote

El Domingo 7 de Diciembre á la una del dia.

Por órden del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Armancio Pardo y pesteneciente á la testamentaria de Dn. Benito Priuli, cuyo campo se compone de 15 manzanas 3 cuadras de frente por cinco de fondo, lindando por Este con D. Hilario Silva por el Oeste con la testamentaria de D. Martin Burgos, y por el Norte con la del finado D. Angel Viale y por el Sud con D. Domingo Achavas hoy Santiago Baluga.

La tasacion es de 5500 $ m|c. por manzana de 150 vs. una poblacion de 11 varas de largo por 5 de ancho techo pajizo en 4,000 $ y otra de 5 v. de largo por 4 de ancho en 1,000 $ un corral en 150 $ y 2 palmas en 100 $ toda la tasacion importa 87,750 á partir de las 2 terceras partes que son 58,500 $.

NOTA—Fijarse que la tasacion es sumamente baja, pues el campo es de la mejores lomas altas.

En la estacion de Moron habrá carruajes para conducir á las personas que quieran ir, este campo dista como 20 cuadras de dicha estacion.

Atencion especuladores.

Es un negocio brillante para el que lo compre en un solo lote, pues fraccionado puede sacarse cuatro veces mas de las 2 terceras partes que son 3,667 $ la manzana de 150 varas.

4910.pc.

POR LOS MISMOS.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Bolivar núm. 19.

El Lunes 1° de Diciembre á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio y á los plasos de costumbre, de un buen surtido de artículos del ramo marcado, cuyo pormenor es como sigue:

Almidon norte-amrıcano, jabon inglés, tabaco negro, orejones, asúcar terciada, porotos bnena clase, garbausos de Castilla, ginebra de Holanda, quesos ingleses. café molido, dulce guayaba, asúcar refinada, nueces, pasas de higo d de uva, alpargatas, hilo de acarreto, quesos, de tafí, vinagre de yema, fósforos de cera, cerveza negra, bacalao, dulce membrillo, aceitunas, jamones, cohetes, mostasa inglesa, sardinas, betun, ciruelas, vermouth Torino, coñac Martel embotellado y otras marcas, vino Jerez, fino en cajs. y barriles, id Oporto en id id. bitter, caña del Paraguay y otros muchos artículos del ramo que no se detallan por su mucha estencion.

5239-pc.

POR LOS MISMOS

De ciento veinte cajones aceite de 4 á cajon.
En su casa Bolivar 19.

El martes 9 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos por orden del Sr. Jues de 1.ª Instancia Dr. D. Juan E. Barro, ciento veinte cajones aceite de arrobas cajon y la de la mas rica clase, los que venderemos al contado

[illegible]

Cárlos N. Carman

JUDICIAL

Del pailebot «Jóven Benita.»

El Domingo 14 de Diciembre á las 2 de la tarde venderé en remate público, al contado y por órden del señor Jues de 1.ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo, perteneciente á la testamentaria de Luis Pucci. Este hermoso buque de porte de 7000 arrobas, cala solo 9 cuartas cargado y tiene todos los aparejos y demas útiles necesarios, estando listo para navegar, ha sido tasado en la suma de [115000 $m|c.] de ciento quince mil pesos m|c., no pudiéndose admitir oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son [76,666 $,] setenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos.

El «Jóven Benita» está fondeado en la Bóca del Riachuelo, Vuelta de Rocha, donde tendrá lugar el remate.

Por mas informes, al escritorio del rematador Piedad 93. 4992-12p-n11,

5189-pc.

Pablo Gowland

Del almacen del Huérfano.
Gran surtido de porcelana, lozá y cristales.
Calle Belgrano y Salta.

El Jueves 27 del corriente á las 11 en punto se rematará á dinero de contado, todo el gran surtido de dicho almacen, por no poder atender le su dueño.

Juegos de porcela para lavatorio, id de loza piedra, fuentes hondas y playas de prcelana iosa piedra, platos de todas clases, saliveras de porcelana, soperas de varias clases, escupideras, teteras, asucareras, jarros, tasas para té y café, mantequeras, vinagreras, lámparas, botellones para agua, copas para champagne, vasos para agua y cerveza, galletitas inglesas, té negro y perla, juegos de cristal para agua, coñac, Jeres, Oporto, vermouth frances y de Torino, agenjo, aniseto, ginebr en frasqueras y en damajuanas, quesos de Holanda, copas para vino y licor, porotos, bacalao, tasas para caldo, palangadas y otros muchos artículos que seria largo detallar.

En seguida—2 balansas con sus pesas.

10 bordaleras vino marca «Cousteau Fréres».

5170-pc.

POR LOS MISMOS.

De artículos de tienda y merceria.
Al contado.
En su casa calle Piedras 17 y 19.

El Viernes 28 del corriente á las 12 en punto se rematará un surtido general de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos, ropa de muchas clases, cortinas blancas, paños, casimires muy finos própios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos percales, coço, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes, co, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana. merino negro, id color, franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana paduelos lanacotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, punchos, seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género prra sábanas alemanesco de hilo, boicas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilia, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncillos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, fecalmas, botones puño, botas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas asargada, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo—37 piezas paño con ayeria, 7 id lona con averia, 1000 pañuelos punzoes de la India.

5213-pc

POR LOS MISMOS

De 33 cajones camas inglesas
SURTIDAS FLAMANTES
EN SU CASA
CALLE PIEDRAS 17 Y 19
El Miércoles 3 de Diciembra á las 12

Se rematarán á dinero de contado en lotes al gusto de los compradores.

33 cajones con 198 camas de fifirro inglesas surtidas, en perfecto estado.

5245-pc.

Antonio del C. Leyrós

Judicial

El Domingo 30 de Noviembre se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y comision dada por el Juez de Paz D. Bernardo Calderon, lo siguiente perteneciente á la testamentaria de D. Martin Osca:

Mil ciento once ovejas al corte, tasadas á 28 ps m|c.

Trescientos cuarenta y tres animales vacunos id id á 140 ps. id.

Para ver esta hacienda é informes, ocurran los interesados al rematador.

Chivilcoy, Octubre 27 de 1873.
Antonio Leyrós.

4816-30p.

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa Perú núm. 80.

El viernes 28 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y dinero al contado un espléndido surtido de tienda y merceria y sapateria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos de las mejores marcas, lienzo tablon, casimir negro, damascos ricos, regulares, gran surtido cotínas blancas, gran surtido de liensos y bramantes de las marcas mas acreditadas, surtido general para la setacion, confecciones para Sra. y niños, granadinas negras lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, farzadones, mantas imitacion boas punto, chaquetones ingleses, lienzo azul, franela blanca y amarilla, toallas genovesas, embutidos bordados, cocos y percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pura lana, colchas algodon, talmas bordadas chalones tartan, bombasi liso, id labrado, sombreros castor, lienso de hilo, camisas para señoras, colchados, medias de laua para hombres y señoras, ie para niños, bombasi de colores, franela punsó, muñecas. camisetas á la crimea, calsoncillos hilo, batas bordadas, boas, tartan, enaguas punto, ponchos, paños, un variado surtido de géneros para vestido chales lana, coco punzó, cotin de hilo, guantes rastor, boas vicuña, sobretodos, tapados casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, Irlanda, trajes casimir para niños, agua colonia, cambas bara niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas de merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, tapados de casimir, id terciopelado, sacos de brin puro hilo, raso de lana, tohallas genovesas, pañuelos de la india ponzoes, cotonis, seda ramillete. fusano, mantas chilenas, talpetas, damasco, lona y muhísimos otros artículos.

5191-pc.

POR LOS MISMOS

Remate de una casa central á 6 cuadras de la Plaza Victoria, calle Chile núm. 79 entre Perú y Bolivar.

El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño al mejor precio y dinero de contado la casa arriba indicada edificada en terreno 17 1|2 varas de frente al Sud por 30 1|2 varas de fondo al norte, tiene 10 piezas, cocina letrina etc., pozo de valde de rica agua.

La casa gana actualmente 1300 ps. mensuales garantidos por el Sr. D. Vicente Casares.

Titulos perfectos y por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80.

5230 pc.

Por Angel Aguilar

JUDICIAL

Al Norte.

De la finca calle del Suipacha núm. 323, entre Paraguay y Charcas.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Benito Baldovinos y Da Josefa Iparraguirre, venderé el dia Domingo 21 de Diciembre 1873 á las 5 de la tarde, la espresada finca compuesto su terreno de 8 vs y 3|4 de frente al Oeste y 60 metros y 57 centímetros de fondo, teniendo un martillo á su favor, la casa está ocupada por un almacen, eu una localidad de las mejores de la ciudad, tiene el tramway que vá á Belgrano á 20 vs y por el frente se está construyendo otro, ha sido tasada en la bajísima suma de doscientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco pesos y 77 centécimos, 264,985 ps. y 77, la base para empesar el remate será las dos terceras parte que son 176,656 precio sumamente bajo para tan linda localidad.

Para ver los títulos, tasaciones á la Escribania de los Sres. Burgos y Repeto, bajo la Recoba ó al rematador Victoria 620 ó Potosí 73.

5086-30p-n19.